

Informe Mensual de Interventoría No. 6 Componente Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo

Contrato No. 2776-23

Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes del LOTE 1 Y LOTE 2 de la respectiva licitación, cuyo objeto es: "Realizar la adecuación de obras complementarias requeridas para fortalecer la infraestructura del sistema, mejorar sus condiciones de seguridad física y mitigar el fenómeno de la evasión, las cuales se realizaran sobre algunas estaciones del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A.

Periodo 20 mayo 2024 al 19 junio 2024

Versión 1.0

Bogotá D.C. – Junio 2024

Informe Mensual de Interventoría No. 6 Componente Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo

Contrato No. CTO2776-23

Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes del LOTE 1 Y LOTE 2 de la respectiva licitación, cuyo objeto es: "Realizar la adecuación de obras complementarias requeridas para fortalecer la infraestructura del sistema, mejorar sus condiciones de seguridad física y mitigar el fenómeno de la evasión, las cuales se realizaran sobre algunas estaciones del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A.

Versión 1.0

Periodo 20 mayo 2024 al 19 junio 2024

Bogotá D.C. - Junio 2024.

Elaboro:	Yimmy Yohani Quitian Quitian	Reviso:	Esteban López A.	Aprobó:	Oscar Bahamon
Fecha:	23/06/2024	Fecha:	23/06/2024	Fecha:	23/06/2024
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Ingeniero de Calidad y SST	Cargo:	Coordinador de proyecto	Cargo:	Director de proyecto

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN....3
2. OBJETIVO GENERAL 4
2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 4
3. GENERALIDADES DEL CONTRATO5
4. RESUMEN EJECUTIVO....8
5. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS....9
6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS10
7. RESULTADO DE INSPECCIONES16
8. CONCLUSIONES18
9. ANEXOS19

1. INTRODUCCIÓN

De conformidad a lo establecido al Sistema Integrado de Gestión de ACINCO INGENIERIA S.A.S. – BIC., la normativa legal vigente en materia del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto 1072 de 2015 (mayo 26) "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo". Capítulo 6 "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", Resolución 0312 de 2019 (febrero 13) "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", y demás normas aplicables al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ACINCO INGENIERIA S.A.S. – BIC., presenta el siguiente informe, el cual contempla la gestión realizada en Seguridad y Salud en el Trabajo durante el desarrollo de las actividades por parte de la Compañía y la Gestión realizada por el Lote 01 (Consorcio San Rafael TM-AM&CIA) y el Lote 2 (Consorcio Mantenimiento TM 24). Con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes, incidentes de trabajo y enfermedades laborales.

El presente informe se realiza conforme a lo estipulado en el Anexo # 2 Seguridad y Salud en el Trabajo "El presente documento contiene la normatividad y elementos aplicables para la seguridad y salud en el trabajo que deben cumplir el contratista para TRANSMILENIO S.A. Para la interpretación del documento se debe tener en cuenta las definiciones y en general todas las demás especificaciones descritas en el documento y lo indicado en los demás documentos del presente proceso de selección.

2. OBJETIVO GENERAL

Cumplir con lo estipulado en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (Cronograma del Plan de Trabajo Anual) de ACINCO INGENIERIA S.A.S. – BIC., y realizar la interventoría del cumplimiento de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para el Lote 1 (Consorcio San Rafael TM-AM&CIA) y del Lote 2 (Consorcio Mantenimiento TM 24).

1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Dar cumplimiento a lo estipulado en el Anexo # 2 Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Cumplir con las normas, procedimientos, instructivos establecidos con el fin de prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales durante el desarrollo de las actividades.
- Cumplir con la normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Reportar los actos y condiciones inseguras que se puedan presentar durante el desarrollo de las actividades.

3. GENERALIDADES DEL CONTRATO

Entidad Contratante:	EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A.
Objeto Contrato:	"Interventoría Integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes del LOTE 1 y LOTE 2 de la respectiva licitación, cuyo objeto es: "Realizar la adecuación de obras complementarias requeridas para fortalecer la infraestructura del sistema, mejorar sus condiciones de seguridad física y mitigar el fenómeno de la evasión, las cuales se realizaran sobre algunas estaciones del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A."
Interventor:	ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC
Contrato de Interventoría No:	2776-23
Valor del Contrato Interventoría:	$1.142.999.945
Fecha de Inicio:	20 de diciembre de 2023.
Fecha de Finalización:	19 de agosto de 2024.
ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO 2776 DE 2023	
Objeto de la Modificación al Contrato:	DMC76 Realizar la adición y prórroga al Contrato CTO-2776-23 cuyo objeto es "Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa y financiera) de los contratos resultantes del LOTE 1 Y LOTE 2 de la respectiva licitación, cuyo objeto es: "Realizar la adecuación de obras complementarias requeridas para fortalecer la infraestructura del sistema, mejorar sus condiciones de seguridad física y mitigar el fenómeno de la evasión, las cuales se realizaran sobre algunas estaciones del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A."

Valor de Presupuesto:	$ 285.599.986
Fecha de Aceptación:	27 de mayo de 2024
Fecha de Terminación:	19 de octubre de 2024

Entidad contratante:	EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A.
Objeto Contrato:	"Realizar la adecuación de obras complementarias requeridas para fortalecer la infraestructura del sistema, mejorar sus condiciones de seguridad física y mitigar el fenómeno de la evasión, las cuales se realizarán sobre algunas estaciones del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.” Lote 1
Contratista:	Consorcio San Rafael TM-AM&CIA
Contrato No:	2795 - 2023 Lote (1)
Valor del Contrato:	$12.299’456.398
Fecha de Inicio:	20 de diciembre de 2023.
Fecha de Finalización:	19 de agosto de 2024.
ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO 2795 DE 2023	
Objeto de la Modificación al Contrato:	DMC74 "Realizar la adición y prórroga al contrato CTO-2795-23 cuyo objeto es "Realizar la adecuación de obras complementarias requeridas para fortalecer la infraestructura del sistema, mejorar sus condiciones de seguridad física y mitigar el fenómeno de la evasión, las cuales se realizarán sobre algunas estaciones del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A.”
Valor de Presupuesto:	$ 4.919.782.559
Fecha de Aceptación:	27 de mayo de 2024
Fecha de Terminación:	19 de octubre de 2024

Entidad contratante:	EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A.
Objeto Contrato:	"Realizar la adecuación de obras complementarias requeridas para fortalecer la infraestructura del sistema, mejorar sus condiciones de seguridad física y mitigar el fenómeno de la evasión, las cuales se realizarán sobre algunas estaciones del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A." Lote 2
Contratista:	Consorcio Mantenimiento TM 2024
Contrato No:	2811 – 2023 Lote (2)
Valor del Contrato:	$12.299'456.398
Fecha de Inicio:	20 de diciembre de 2023.
Fecha de Finalización:	19 de agosto de 2024.
ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO 2811 DE 2023	
Objeto de la Modificación al Contrato:	DMC75 "Realizar la adición y prórroga al contrato CTO-2811-23 cuyo objeto es "Realizar la adecuación de obras complementarias requeridas para fortalecer la infraestructura del sistema, mejorar sus condiciones de seguridad física y mitigar el fenómeno de la evasión, las cuales se realizarán sobre algunas estaciones del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., que se encuentran a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - TRANSMILENIO S.A."
Valor de Presupuesto:	$ 1.844.918.460
Fecha de Aceptación:	27 de mayo de 2024
Fecha de Terminación:	19 de octubre de 2024

4. RESUMEN EJECUTIVO

De conformidad a lo establecido en el Anexo # 2 Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio -TRANSMILENIO S.A. A continuación, se enuncian las medidas implementadas en prevención por ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC., y por los Contratistas de obra para el Lote 1 (Consorcio San Rafael TM-AM&CIA) y Lote 2 (Consorcio Mantenimiento TM 2024) durante el periodo comprendido del 20 de mayo de 2024 al 19 de junio de 2024. Con el fin de prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Durante el periodo en mención, la Interventoría ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC., realizó el seguimiento a las actividades de adecuación de obras complementarias sobre algunas estaciones del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., las cuales fueron realizadas por los contratistas de obra y verificadas en campo por la Interventoría.

5. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo comprendido del 20 de mayo de 2024 al 19 de junio de 2024, los Consorcios realizaron las actividades de adecuación de obras complementarias sobre algunas estaciones del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C, las cuales se describen a continuación:

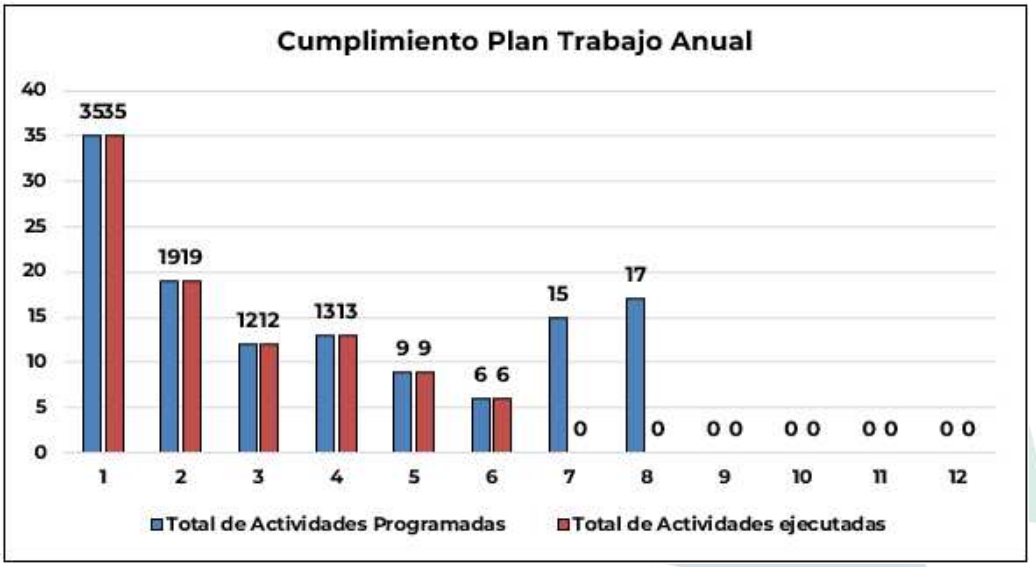
ítem	Descripción	U.M.
1.1	Adecuación, suministro e instalación de puertas sencillas y/o dobles abatibles en celosía metálica con pasador.	m2
1.2	Adecuación, suministro e instalación de celosía en vano de estructura metálica en zonas de transición.	m2
1.3	Adecuación de realce en zonas de transición existente incluyendo la celosía metálica.	m2
1.4	Adecuación, suministro e instalación de celosía metálica para reemplazo de vidrios fijos, incluye nombre de estación.	m2
1.5	Adecuación, suministro e instalación de cerramiento en onda con tubo 2,5", de altura 1,50m-1,85 (1,20m*1,55m libre).	ml
1.6	Adecuación, suministro e instalación de valla tipo concierto con cimentación	ml
1.7	Adecuación, suministro e instalación de malla (especificación) según referencia.	m2
1.8	Adecuación, suministro e instalación de estructura sobre torniquetes.	un
1.9	Adecuación, ensamble y montaje de vallas para nueva señalética e información al usuario sobre vinilo adhesivo impreso, laminado mate en base apc entre 3mm y 4mm.	m2
1.10	Adecuación, ensamble y montaje de vallas para nueva señalética de emergencia sobre vinilo fotoluminiscente de 5 horas sobre apc entre 3mm y 4mm.	m2
1.11	Adecuación, ensamble y montaje de ruteros sobre vinilo adhesivo impreso, laminado mate sobre ps cal.80.	m2
1.12	Desmonte de vidrio, limpieza y alistamiento de zona para montaje de carpintería metálica y celosías de todo tipo.	m2

6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

6.1. AVANCE DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PLAN DE TRABAJO ANUAL)

Para el mes de Junio de 2024, se realizaron las siguientes actividades en ACINCO INGENIERÍA S.A.S. BIC:

Ítem	Actividad	Ejecutado
01	Alimentación de la Matriz de Control de Capacitación (FQA-066).	Si
02	Reporte de condiciones y actos inseguros (F-HSEA-023).	Si
03	Inspección de orden y aseo.	Si
04	Seguimiento al cumplimiento del Cronograma de Inspecciones.	Si
05	Registro de mantenimiento del vehículo.	Si
06	Auditoría interna	Si



Cumplimiento del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo mes: Junio de 2024

6.1.1. Avance del Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo de los Consorcios del Lote 01 y del Lote 02.

Ítems	Empresa	Nivel del cumplimiento del Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo
01	Consorcio San Rafael TM-AM&CIA.	100%
02	Consorcio Mantenimiento TM 2024.	100%

En revisión de los Planes de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo del Consorcio San Rafael TM-AM&CIA (Lote 01) y del Consorcio Mantenimiento TM 2024 (Lote 02), se evidencia el cumplimiento oportuno de cada una de las actividades estipuladas para el periodo, referente a la ejecución de las capacitaciones, charlas de seguridad y salud en el trabajo, también en la realización de inspecciones, y la gestión realizada por parte de los inspectores de Calidad y Seguridad y Salud en el Trabajo en la realización de las inspecciones operativas en las diferentes estaciones de Transmilenio. Con el fin de verificar el correcto uso de los elementos de protección personal, la dotación de trabajo, señalización, inspecciones, delimitación de las áreas de trabajo y el uso adecuado de las herramientas y equipos de trabajo asignados.

6.2. RELACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJOS OCURRIDOS EN EL ÚLTIMO MES.

En el periodo no se presentaron accidentes y/o incidentes de trabajo:

Ítems	Empresa	Total accidentes
01	ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC.	0
02	Consorcio San Rafael TM-AM&CIA.	0
03	Consorcio Mantenimiento TM 2024.	0

6.3. RELACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN AMBIENTES CONFINADOS Y LAS MEDICIONES REALIZADAS.

En el periodo no se realizaron trabajos en ambientes confinados:

Ítems	Empresa	Actividades en ambientes confinados
01	ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC.	0
02	Consorcio San Rafael TM-AM&CIA.	0
03	Consorcio Mantenimiento TM 2024.	0

6.4. RELACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HAN RECIBIDO INDUCCIÓN Y CHARLAS PERIÓDICAS.

01). En el periodo se realizaron las siguientes capacitaciones en ACINCO INGENIERÍA S.A.S., BIC:

Ítem	Capacitación - Divulgación	Intensidad Horaria	Total de Trabajadores
01	Cultivando una autoestima sana.	1	16
02	Conservación auditiva.	1	16
03	Diferencias entre consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas y estrategias para su prevención.	1	16
04	Reinducción Corporativa a todo el personal que ingrese a la compañía.	1	16
05	Primeros auxilios psicológicos.	1	16
06	Eliminación de todas las formas de discriminación, hostigamiento y violencia en la empresa.	1	16
07	Desconexión laboral.	1	16

Listado del personal que participaron en las capacitaciones:

Ítem	Nombres y Apellidos	Numero de Cedula	Cargo
01	Oscar Andrés Bahamon Tovas	7.717.368	Director de Proyecto
02	Esteban López Ariza	1.019.127.397	Coordinador de Proyecto
03	Angela María Lizarazo Acevedo	52.393.393	Secretaria
04	Karen Lorena Quito Moreno	1.022.409.247	Residente de Interventoría
05	Jessica Milena Velásquez Mejía	1.022.410.629	Residente de Interventoría
06	Juan Fernando Medina Moreno	1.010.162.661	Residente de Interventoría
07	Reina Inés Jiménez Beltrán	82.805.077	Residente de Interventoría
08	Yimmy Yohani Quitian Quitian	1.097.665.158	Ingeniero de Calidad y SST

09	Jeepsen Giovanni Arenas Vesga	17.957.363	Ingeniero Medio Ambiente
10	Marisol Arias Forero	1.031.142.858	Inspector de Calidad y SST
11	Diana Katherin Daza Álvarez	1.233.491.895	Inspector Medio Ambiental
12	Fredy Alejandro Cepeda Chavarro	80.863.569	Inspector de Interventoría
13	Paula Valentina Chaves Chacón	1.016.111.524	Inspector de Interventoría
14	Henry Oswaldo Pérez Castañeda	4.211.502	Inspector de Interventoría
15	Juan Manuel Deaza Ramírez	79.315.786	Inspector de Interventoría
16	Luz Heidy Morales Álvarez	52.383.187	Conductor

02). En el periodo los contratistas del Consorcio San Rafael TM-AM&CIA realizaron las siguientes capacitaciones y/o charlas de seguridad:

Ítem	Nombre de la empresa contratista	Fecha de la capacitación	Nombre de las capacitaciones y/o charlas de SST realizadas	Promedio de Trabajadores que participaron
01	BYC INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.	20/05/2024	Riesgo biológico	24
		21/05/2024	Precaución gases comprimidos	29
		22/05/2024	Prevención del fuego	33
		23/05/2024	Tarjetas de emergencias de productos químicos	32
		27/05/2024	Inspección de extintores	33
		28/05/2024	Prevención de accidentes de transito	34
		29/05/2024	Higiene postural	33
		30/05/2024	Recomendaciones prevenir el manguito rotador	36
		31/05/2024	Inspección preoperacional herramientas y equipos	34
		03/06/2024	¿Porque es importante el autocuidado?	30
		04/06/2024	Estrés térmico	32
		06/06/2024	Higiene postural	32

		10/06/2024	Protección para la cabeza	34
		11/06/2024	Hipotermia	35
		12/06/2024	Instructivo uso seguro de escaleras	38
		13/06/2024	Protección para la cabeza	34
		16/06/2024	Seguridad en el área de trabajo	33
		17/06/2024	Señales de prevención de accidentes	31
02	Sarmiento Desing S.A.S.	23/05/2024	Utilización de EPP y los riesgos en el área	04
		29/05/2024	Riesgo locativo (caídas al mismo nivel, resbalones)	03
		11/06/2024	Emisiones atmosféricas	04
		11/06/2024	Manejo y trazabilidad de residuos RESPEL	04
03	Formas Metálicas Merchán S.A.S.	14/06/2024	Uso adecuado de los elementos de protección personal	14
04	Walgo S.A.S.	27/05/2024	Orden y aseo	13
		28/05/2024	Actos y condiciones inseguras	03
		12/06/2024	Trabajo en alturas	11
		13/06/2024	Riesgo biomecánico (Conceptos y contextualización)	11
		17/06/2024	Hábitos de vida saludables	10
05	J.C Transcender S.A.S	17/06/2024	Seguridad en la zona de trabajo	05

03). En el periodo los contratistas del Consorcio Mantenimiento TM 2024 realizaron las siguientes capacitaciones y/o charlas de seguridad:

Ítem	Nombre de la empresa contratista	Fecha de la capacitación	Nombre de las capacitaciones y/o charlas de SST realizadas	Promedio de Trabajadores que participaron
01	BYC INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.	20/05/2024	Riesgo Biológico	27
		21/05/2024	Prevención gases comprimidos	29
		23/05/2024	Tarjetas de emergencias de productos químicos	35

		27/05/2024	Inspección de extintores	33
		28/05/2024	Prevención de accidentes de trabajo	34
		29/05/2024	Higiene Postural	34
		30/05/2024	Recomendaciones prevenir el manguito rotador	36
		31/05/2024	Inspección preoperacional herramientas y equipos	34
		03/06/2024	Porque es importante el autocuidado	31
		04/06/2024	Estrés térmico	32
		10/06/2024	Protección para la cabeza	34
		11/06/2024	Hipotermia	34
		13/06/2024	Protección para la cabeza	34
		16/06/2024	Seguridad en el uso de escaleras	33
		17/06/2024	Señalizar con prevención de accidentes	32

6.5. AFECTACIÓN A LOS USUARIOS POR EVENTOS QUE INCLUYAN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

En el periodo no se presentaron afectaciones a los usuarios por eventos que incluyan aspectos de seguridad y salud en el trabajo.

Ítems	Empresa	Afectaciones a los usuarios
01	ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC.	0
02	Consorcio San Rafael TM-AM&CIA	0
03	Consorcio Mantenimiento TM 2024	0

7. RESULTADO DE INSPECCIONES

A continuación, se relaciona los hechos relevantes de las inspecciones realizadas por ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC:

Fecha	Lote No.	Estación	Actividad	Registro Fotográfico
21/05/2024	Lote 01 Consorcio San Rafael TM-AM&CIA	Centro Memoria	Actividades de revisión de actividades del cerramiento en onda.	
21/05/2024	Lote 01 Consorcio San Rafael TM-AM&CIA	07 de Agosto	Uso adecuado de la guarda de seguridad en las herramientas mecánicas y equipo de emergencias (extintor ABC de 10 libras).	
22/05/2024	Lote 01 Consorcio San Rafael TM-AM&CIA	Avenida Rojas	Retiro de material e inspecciones de orden y aseo	

22/05/2024	Lote 01 Consorcio San Rafael TM-AM&CIA	Gobernación	Uso adecuado de los EPP y dotación de trabajo en actividades de corte	
25/05/2024	Lote 01 Consorcio San Rafael TM-AM&CIA	Modelia	Uso adecuado de EPP durante el desarrollo de las actividades operativas	
06/06/2024	Lote 01 Consorcio San Rafael TM-AM&CIA	Guatoque - Veraguas	Uso adecuado de las herramientas de trabajo, EPP y dotación de trabajo	
12/06/2024	Lote 02 Consorcio Mtto TM 2024	General Santander	Verificación de actividades e inspecciones de orden y aseo	

8. CONCLUSIONES

- No se realizaron actividades de trabajo en alturas.
- No se realizaron actividades de trabajos en espacios confinados.
- No se evidenciaron afectaciones a los usuarios durante el desarrollo de las actividades operativas.
- Cumplimiento en el uso adecuado de los elementos de protección personal y dotación de trabajo durante el desarrollo de las actividades operativas.
- No se presentaron accidentes y/o incidentes de trabajo durante el desarrollo de las actividades operativas del personal directo de los Consorcios del Lote 01 (Consorcio San Rafael TM-AM&CIA) y del Consorcio del Lote 02 (Consorcio Mantenimiento TM 2024).
- Se evidencia el cumplimiento por parte de los Consorcios del Lote 01 (Consorcio San Rafael TM-AM&CIA) y del Lote 2 (Consorcio Mantenimiento TM 24), en la entrega oportuna de los Informes de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Cumplimiento en la realización de capacitaciones y charlas de seguridad.
- Se evidencia la realización de inspección de elementos de protección personal, inspecciones de herramientas y equipos de trabajo.
- Diligenciamiento de permisos de trabajo y análisis de trabajo seguro para el desarrollo de las actividades operativas.
- Se realiza el debido seguimiento a los contratistas del Lote 1 (Consorcio San Rafael TM-AM&CIA) y del Lote 2 (Consorcio Mantenimiento TM 24). En el cumplimiento de la ejecución de los Planes de Seguridad y Salud en el Trabajo.

9. ANEXOS

01). ANEXO A. Informe de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Lote 01 Consorcio San Rafael TM-AM&CIA. Ver Anexo A.- Evidencias.

1. Informe Mensual SST Consorcio San Rafael TM-AM&CIA.
2. Informe Mensual SST B&C Ingeniería y Servicios S.A.S.
3. Informe Mensual SST Sarmiento Desing S.A.S.
4. Informe Mensual SST Formas Metálicas Merchán S.A.S.
5. Informe Mensual SST Walgo S.A.S.
6. Informe Mensual SST R+D Arquitectura e Ingeniería S.A.S.
7. Informe Mensual SST JC Transcender S.A.S.

02). ANEXO B. Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo Lote 02 Consorcio Mantenimiento TM 2024. Ver Anexo B.- Evidencias.

03). ANEXO C. Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo de ACINCO INGENIERIA S.A.S., BIC. Registros de capacitaciones, inducciones, inspecciones y planillas de seguridad social.

Anexos

01). ANEXO A. Informe de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Lote 01 Consorcio San Rafael TM-AM&CIA. Ver Anexo A.- Evidencias.

1. Informe Mensual SST Consorcio San Rafael TM-AM&CIA.
2. Informe Mensual SST B&C Ingeniería y Servicios S.A.S.
3. Informe Mensual SST Sarmiento Desing S.A.S.
4. Informe Mensual SST Formas Metálicas Merchán S.A.S.
5. Informe Mensual SST Walgo S.A.S.
6. Informe Mensual SST R+D Arquitectura e Ingeniería S.A.S.
7. Informe Mensual SST JC Transcender S.A.S.

02). ANEXO B. Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo Lote 02 Consorcio Mantenimiento TM 2024. Ver Anexo B.- Evidencias.

03). ANEXO C. Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo de ACINCO INGENIERIA S.A.S., BIC. Registros de capacitaciones, inducciones, inspecciones y planillas de seguridad social.

Anexo A. - Evidencias.

Lote No. 01 Consorcio San Rafael TM-AM&CIA.

1). Informe Mensual SST Consorcio San Rafael TM-AM&CIA.

2). Informe Mensual SST B&C Ingeniería y Servicios S.A.S.

3). Informe Mensual SST Sarmiento Desing S.A.S.

4). Informe Mensual SST Formas Metálicas Merchán S.A.S.

5). Informe Mensual SST Walgo S.A.S.

6). Informe Mensual SST R+D Arquitectura e Ingeniería S.A.S.

7). Informe Mensual SST JC Transcender S.A.S.

Anexo A. - Evidencias.

Lote No. 01 Consorcio San Rafael TM-AM&CIA.

1). Informe Mensual SST Consorcio San Rafael TM-AM&CIA.

CONSORCIO SAN RAFAEL TM AM&CIA	CONTRATO No. 2795 de 2023 - ADECUACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA, MEJORAR SUS CONDICIONES DE SEGURIDAD FÍSICA Y MITIGAR EL FENÓMENO DE LA EVASIÓN, LAS CUALES SE REALIZARÁN SOBRE ALGUNAS ESTACIONES DEL COMPONENTE BRT DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO -TRANSMILENIO S.A”	TRANSMILENIO

INFORME 06

Mayo - Junio 2024

Jeannette Bohórquez Wilches
Ingeniera de Calidad y Seguridad Industrial

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVO GENERAL 3
2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3
3. CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 3
3.1. CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 3
3.2. PROCESOS DE INDUCCIÓN 4
3.3. RESULTADO DE LAS REUNIONES PERIÓDICAS 4
3.4. REPORTE DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO, ANÁLISIS DE CAUSAS Y ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS 4
3.5. AFECTACIÓN A USUARIOS 4
3.6. INSPECCIONES DE SEGURIDAD 4
3.7. CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL 5
3.8. CONCEPTOS MÉDICOS 5
4. CONCLUSIÓN 5

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del contrato No. 2795 de 2023 que EL CONSORCIO SAN RAFAEL AM&CIA suscribió con Transmilenio S.A., cuyo objeto es "REALIZAR LA ADECUACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA, MEJORAR SUS CONDICIONES DE SEGURIDAD FÍSICA Y MITIGAR EL FENÓMENO DE LA EVASIÓN, LAS CUALES SE REALIZARÁN SOBRE ALGUNAS ESTACIONES DEL COMPONENTE BRT DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO -TRANSMILENIO S.A" y en concordancia con los lineamientos establecidos en el Anexo No. 2 de Seguridad y Salud en el Trabajo el presente informe describe las actividades pertinentes que fueron ejecutadas entre el veinte (20) de abril y el diecinueve (19) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

2. OBJETIVO GENERAL

Sustentar la gestión del CONSORCIO, en todos los aspectos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de las actividades objeto del contrato No. 2795 y en concordancia con los lineamientos del Anexo #2

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Plasmar el cumplimiento de las actividades programadas en materia de seguridad y salud en el trabajo en anexo técnico # 2

- Evidenciar el desarrollo de actividades tendientes a concientizar al personal en obra sobre los peligros y riesgos presentes en sus actividades e implementar los controles necesarios.

- Sustentar los procesos de evaluación continua a lo largo del proyecto con los reportes periódicos sobre los avances y los resultados de la aplicación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Acreditar el cumplimiento relacionado con los aportes al sistema de seguridad social del personal vinculado a las actividades desarrolladas conforme a los requerimientos establecidos por la Ley.

- Sustentar con los correspondientes formatos de seguimiento el cumplimiento de las normas de SST, con miras a evitar incidentes y/o accidentes de trabajo y enfermedades laborales en desarrollo del cumplimiento de la ejecución del contrato.

3. CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

3.1. CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En concordancia con las programaciones pertinentes, durante el periodo objeto del presente informe, se programó capacitación con la ARL en "PRIMEROS

AUXILILIOS", prevista inicialmente para el 17 de mayo del año en curso, no obstante, esta fue reprogramada para el 24 del mismo mes; por lo tanto, la información pertinente a este punto se allegará en el informe del mes de junio próximo.

3.2. PROCESOS DE INDUCCIÓN

Durante este periodo no ingresó personal adicional, por lo tanto no dio lugar a la aplicación de estos procesos

3.3. RESULTADO DE LAS REUNIONES PERIÓDICAS

Durante el periodo no se convocó a reunión.

3.4. REPORTE DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO, ANÁLISIS DE CAUSAS Y ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS

Durante el periodo de ejecución no se reportaron incidentes ni accidentes de tipo laboral; así las cosas, en concordancia con los lineamientos establecidos en el SG-SST y las actividades programadas y ejecutadas, se dio estricto cumplimiento a los requerimientos definidos en el Anexo 2 de Seguridad y Salud en el Trabajo, como resultado de los procesos de capacitación, charlas preventivas en los temas pertinentes al inicio de cada actividad programada, aunado al correcto uso de los elementos de protección personal. Se adjuntan los soportes correspondientes que sustentan lo aquí mencionado.

Queda claro que por requerimiento de la interventoría, previamente se entregaron los correspondientes certificados de accidentalidad en el informe bimestral solicitado en el anexo No. 2

3.5. AFECTACIÓN A USUARIOS

Durante el periodo, no se presentaron quejas por afectación a usuarios, considerando que se respetó lo establecido en los PMT, en lo que concierne a demarcación y señalización de los diferentes frentes de trabajo conforme lo indica el Anexo No. 2

3.6. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Durante este periodo se llevaron a cabo las actividades pertinentes conforme se evidencia en los anexos que hacen parte integral de este informe.

El siguiente cuadro resume lo indicado en este numeral

EMPRESA	CAPACITACIONES	CHARLAS DE SEG	INSP - PREOPERACINAL	ATS	PERMISOS
BYC	109 PERSONAS	39	79	32	25
WALGO	11 PERSONAS	6	5	4	2
R+D	O	O	7	3	O
SARMIENTO DESIGN	O	4	16	10	O
MERCHAN	O	1	0	O	O
J.C	O	1	15	4	1
TOTAL	120	51	122	53	28

3.7. CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Se adjuntan las planillas que dan cuenta del cumplimiento en aportes al Sistema de Seguridad Social.

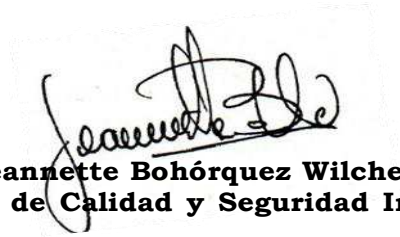
3.8. CONCEPTOS MÉDICOS

No aplica para el periodo teniendo en cuenta que no se presentaron novedades de ingreso y/o retiro de personal.

4. CONCLUSIÓN

Los registros que hacen parte de este documento evidencian que durante el periodo las labores se llevaron a cabo en el contexto de prácticas seguras, implementadas para el proyecto, propendiendo por el mejoramiento del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo y dando cumplimiento a lo establecido en el anexo N° 2

De otro lado, los resultados sobre la participación del personal en los procesos de capacitación y demás actividades que hacen parte del SST, reflejan buen comportamiento en materia de autocuidado y compromiso, debido a su ocupación y de las actividades que desarrollan en el sistema, máxime cuando se ven enfrentados a riesgos físicos, psicosociales, mecánicos, ambientales, entre otros.



Jeannette Bohórquez Wilches
Ingeniera de Calidad y Seguridad Industrial

CERTIFICACIÓN DE ACCIDENTALIDAD

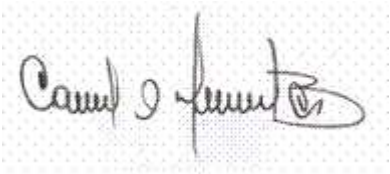
Colmena Seguros se permite certificar que la empresa relacionada a continuación no reportó accidentes de trabajo durante el período comprendido entre el 20/05/2024 y el 20/06/2024 a esta administradora.

RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO SAN RAFAEL TM-AM&CIA
CC/NIT:	901767328
CONTRATO:	1200861
CIUDAD:	BOGOTA, D.C.
INICIO VIGENCIA:	22/12/2023
ESTADO ACTUAL:	VIGENTE

La presente se expide a los 26 días del mes de junio del año 2024.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667, gratis a nivel nacional o al teléfono 4010447 en Bogotá.

Cordialmente,



Gerente de Servicio
Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 26/06/2024 15:11:22. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

compensar | miplanilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
NI	901767328	CONSORCIO SAN RAFAEL TM - AMYCIA	Cra 15 88 64 oficina 808	3173706590	

FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
U	C	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA								
PERIODO LIQUIDACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA MES AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
SALUD		PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF						
MES	AÑO	MES	AÑO					
5	2024	5	2024	Y	05 06 2024	77677838	Si	No

CENTRO DE TRABAJO	Todos	NÚMERO DE EMPLEADOS	2	NIT EMPRESA CONVENIO	Todos

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	EPS	AFP	ARL	CCF	CÓDIGO EPS	CÓDIGO AFP	CÓDIGO ARL	CÓDIGO CCF
1	CC 1033686004	ALONSO RAMOS LUIS EDUARDO	59	0			No	001	11																0	0	30	0			14-25	
2	CC 52394951	LANCHEROS MORENO JENNY PAOLA	59	0			No	001	11																0	0	30	0			14-25	

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
NI	901767328	CONSORCIO SAN RAFAEL TM - AMYCIA	Cra 15 88 64 oficina 808	3173706590	

FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
S	C	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA								
PERIODO LIQUIDACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA MES AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
SALUD		PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF						
MES	AÑO	MES	AÑO					
6	2024	5	2024	E	05 06 2024	77677885	Si	No

CENTRO DE TRABAJO	Todos	NÚMERO DE EMPLEADOS	8	NIT EMPRESA CONVENIO	Todos

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	EPS	AFP	ARL	CCF	CÓDIGO EPS	CÓDIGO AFP	CÓDIGO ARL	CÓDIGO CCF
1	CC 1013650827	PEREZ MORA DAVID ALFONSO	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS005	230301	14-25	CCF24
2	CC 1018497749	RAMOS VARGAS SHARON DAYANA	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS037	230301	14-25	CCF24
3	CC 1048221618	MARTINEZ RAMOS ANDER BROOM	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS037	230301	14-25	CCF24
4	CC 1233910178	GONZALEZ PINTO CRISTIAN DANILO	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS005	230201	14-25	CCF24
5	CC 79891300	VALENCIA PERALTA PAOLO DIMAURO	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS005	230201	14-25	CCF24
6	CC 80213244	GAONA JIMENEZ CARLOS JULIO	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS005	25-14	14-25	CCF24
7	CC 80436705	SILVA VEGA GABRIEL	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS002	230301	14-25	CCF24
8	CC 80904020	ESTUPIÑAN GALEANO LEONEL ELIECER	1	0			Si	001	11																30	30	30	30	EPS017	25-14	14-25	CCF24

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Anexo A. - Evidencias.

Lote No. 01 Consorcio San Rafael TM-AM&CIA.

2). Informe Mensual SST B&C Ingeniería y Servicios S.A.S.

ESTRUCTURAS METÁLICAS DE COLOMBIA
NIT. 900.924.158-5

INFORME 6

MAYO - JUNIO DEL 2024

CRISTINA CASTAÑO
Coordinador SST

B & C
INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.
NIT 900.400.133-2

Autopista Medellín Km 2.5 vía parcelas. Centro empresarial OIKOS. Bodega D 58
e-mail: coordinacionsst.bycingenieria@gmail.com

FECHA	TEMA	N° DE PARTICIPANTES
Del 19 de mayo al 20 de junio del 2024	INDUCCIONES	9

En el periodo comprendido entre el 19 de mayo al 20 de junio del 2024, se presentaron nueve (9) nuevos ingresos de personal operativo a ByC Ingeniería y Servicios S.A.S, de igual manera NO se presentaron nuevos ingresos de Estructuras Metálicas de Colombia S.A.S asociados al contrato TM 2811-2023 del consorcio Mantenimiento Transmilenio.

FECHA	TEMA	N° DE PARTICIPANTES
Del 19 de mayo al 20 de junio del 2024	NOVEDADES DE RETIRO DE PERSONAL	0

De igual manera, durante este periodo No se presentaron retiros de personal de ByC Ingeniería y Servicios S.A.S asociado al contrato TM 2811-2023 del consorcio Mantenimiento Transmilenio; se adjuntan documentos de evidencia de paz y salvos de los retiros.

FECHA	TEMA	N° DE PARTICIPANTES
Del 19 de mayo al 20 de junio del 2024	CAPACITACIONES Y CHARLAS	37













FECHA	TEMA	N° DE PARTICIPANTES
Del 19 de mayo al 20 de junio del 2024	ENTREGA DE EPP	37

















FECHA	TEMA	N° DE PARTICIPANTES
Del 19 de mayo al 20 de junio del 2024	USO ADECUADO DE EPP	37






AM&CIA
CONSORCIO SAN RAFAEL
31 may 2024 12:33:41 a. m.
Bogotá
#TM SALITRE EL GRECO


AM&CIA
CONSORCIO SAN RAFAEL
31 may 2024 1:06:14 a. m.
Bogotá
#TM SALITRE EL GRECO


AM&CIA
martes, 4 de junio de 2024 23:36:09
Bogotá
#TM GOBERNACION


AM&CIA
CONSORCIO SAN RAFAEL
miércoles, 12 de junio de 2024 02:44:18
Bogotá
#TM HEROES

FECHA	TEMA	N° DE PARTICIPANTES
Del 19 de mayo al 20 de junio del 2024	INSPECCIÓN DE VEHICULOS	2











FECHA	TEMA	N° DE PARTICIPANTES
Del 19 de mayo al 20 de junio del 2024	INSPECCIÓN DE EMERGENCIAS	2















FECHA	TEMA	N° DE ASISTENTES
DIARIAMENTE	FIRMA DE PERMISOS DE TRABAJO	37





FECHA	TEMA	N° DE PARTICIPANTES
Del 19 de mayo al 20 de junio del 2024	INSPECCIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	37

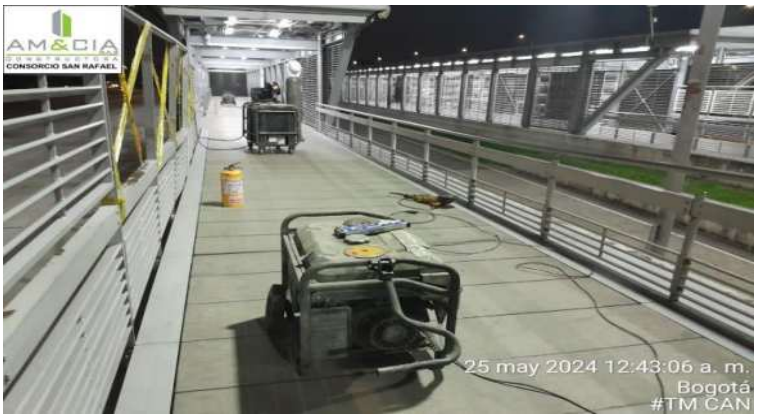












REPORTE DE CAPACITACIONES

De acuerdo al cronograma planteado de charlas y capacitaciones, estas se realizaron priorizando los temas correspondientes a los riesgos asociados a las actividades que ejecutan los trabajadores en sus tareas diarias, esto con el objetivo de mitigar y minimizar accidentes e incidentes de trabajo. De estas actividades se adjunta la evidencia fotográfica y listas de asistencia.

REPORTE DE ACCIDENTALIDAD

Durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo al 20 de junio del 2024,No se presentó accidente de trabajo por parte de ByC Ingeniería y Servicios S.A.S

Por EMC - Estructuras Metálicas de Colombia S.A.S se presentó 1 accidentes de trabajo, del colaborador DUVAN NIVIA, se realiza FURAT, reporte a EPS, investigación de accidente,

Lección aprendida, plan de acción se continua con los controles y medidas necesarias en busca de los indicadores y estadísticas deseadas de cero accidentes.

RESULTADOS DE LAS INSPECCIONES DE SEGURIDAD

En el periodo entre el 19 de mayo al 20 de junio del 2024, correspondiente al informe 6, se efectuaron inspecciones de seguridad a áreas de trabajo, botiquines, EPP´S, extintores, herramientas, taladros, moto soldador, vehículos y demás herramientas, de las cuales se adjuntan evidencias y formatos diligenciados.



CRISTINA CASTAÑO
COORDINADOR SST



Nueva EPS Protección



AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	900400133
Número Afiliación:	251539
Razón social:	BYC INGENIERIA Y SERVICIOS SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1140906767
Nombre:	ANGEL ALBERTO TROCONIS REYES
Fecha Ingreso:	19/04/2024
Salario básico:	1,300,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	COD 001
Centro de trabajo:	COD 001
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	18/04/2024 03:54:46 p.m.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **TROCONIS REYES ANGEL ALBERTO** identificado(a) con **CC** número **1.140.906.767** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 04 de diciembre de 2019 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 17 de abril de 2024.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2024041715093

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 19/04/2024, el empleador B Y C INGENIERIA Y SERVICIOS SAS identificado con NIT número 900400133 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
7068784	19/04/2024	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1140906767	ANGELALBERTO TROCONIS REYES	1300000	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	2024-04-19

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes de Abril del año 2024.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

COLSUBSIDIO

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a) ANGEL ALBERTO TROCONIS REYES identificado(a) con CC No. 1140906767, se encuentra afiliado(a) a esta Caja de Compensación Familiar, a través de B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S con NIT 9004001332:

- Fecha de afiliación a la Caja: 19/04/2024.
- Fecha de ingreso a la empresa: 19/04/2024.



JOSÉ LEONARDO GONZÁLEZ VEGA
Jefe de Sección Afiliación y Postulación

Bogotá D.C. 19/04/2024

VIGILADO SuperSubsidio

IPS GRUPO EMPRESARIAL ALESO SAS
No. Identificación 900658333-7
Dirección: CALLE 63 No. 11-45 CONS 303 - 402
Telefono: 60146612436013099411
Email: gerencia@alesoips.com

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL con enfasis en ALTURAS,OSTEOMUSCULAR

Información General



Fecha impresión:	BOGOTA D.C. - 2024/04/18	Nro Ingreso:	20240418020162
Paciente:	ANGEL ALBERTO TROCONES REYES	CC:	1140906767
Edad:	37 años	Nombre Cliente:	B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S A S
Género:	Masculino	Tipo Evaluación:	Preingreso
Cargo:	AUXILIAR DE OBRA	Convenio:	CONTRATO No 20: B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S A S: CONSOLIDADO
Orígen:	0	Destino:	0
Fecha Salida:	2024-04-18 14:46:16	Fecha Atención:	2024-04-18 14:44:40
Sede:	PRINCIPAL		

Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS	LABORATORIO CLINICO	COMPLEMENTARIOS	VACUNAS
AUDIOMETRIA	GLUCOSA PRE		
OPTOMETRIA			
ALTURAS			

Certificacion de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN PREINGRESO:	APTO PARA EL CARGO
OBSERVACIONES AL CONCEPTO:	VALORACION MEDICINA LABORAL ANUAL, USO DE PROTECCION AUDITIVA EN AREAS DE EXPOSICION A RUIDO, AUDIOMETRIAS PERIODICAS, , INCLUIR PVE AUDITIVO
ENFASIS - ALTURAS:	APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS
RECOMENDACIONES AL ENFASIS:	VALORACION MEDICINA LABORAL ANUAL, USO DE PROTECCION AUDITIVA EN AREAS DE EXPOSICION A RUIDO, AUDIOMETRIAS PERIODICAS, , INCLUIR PVE AUDITIVO
ENFASIS - OSTEOMUSCULAR:	NORMAL

Recomendaciones Generales

- [x] Examen Periodico Ocupacional
- [x] Pausas Activas
- [x] Higiene Postural
- [] Realizacion Pruebas Complementarias
- [x] Uso de E.P.I.
- [] Remitir a EPS
- [] Continuar Manejo Medico

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

NINGUNA

Tipo Limitación: ninguna

Observación: VALORACION MEDICINA LABORAL ANUAL, USO DE PROTECCION AUDITIVA EN AREAS DE EXPOSICION A RUIDO, AUDIOMETRIAS PERIODICAS, , INCLUIR PVE AUDITIVO

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que previamente firme. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de IPS GRUPO EMPRESARIAL ALESO SAS.

Profesional Ocupacional: DRA. KAREN YOHANA GARCIA PALACIOS
Registro M.D: 12860
Licencia S.O: 22/2023

Firma del Paciente: ANGEL ALBERTO TROCONES REYES
Identificacion: CC. - 1140906767

Todos los derechos reservados - www.innovasoftcol.com

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 60
B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S	**RECOMENDACIONES LABORALES- EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL**	Versión: 01
		Página 1

Ciudad y fecha

18-04-2024

Respetada Sr (a):

De acuerdo al examen médico ocupacional

PERIODICO_____Ó INGRESO__✓____realizado el día__ del mes_____del año_____, se encontró:

CONCEPTO

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Ninguno

Por lo anterior se le solicita informe que control médico está llevando actualmente, de acuerdo a lo contemplado en la siguiente normatividad: Decreto 614 de 1984, Resolución No. 1016 de 1989, Resolución 2346 de 2007 y el Decreto 1072/2015, Capitulo 6 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Responsabilidades de los trabajadores.

Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Procurar el cuidado integral de su salud;
2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; Reglamentario del Sector Trabajo
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. (Decreto 1443 de 2014, art. 10).

Por lo anterior se recomienda tener en cuenta el diagnóstico y realizar trámite ante la EPS, si así lo requiere.

Cordialmente,

Responsable SG-SST

Firma y Nombre: CCB

Colaborador

Firma y Nombre:

B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FT-SST-015
	REGISTRO DE ASISTENCIA	VERSION: 002
		FECHA: 01-02-2023

TEMA: Inducion SST

FECHA: 22-05-2024 HORA:

EXPOSITOR: Jesus Fernandez Henry

CAPACITACIÓN	
CHARLA	
REUNIÓN	
INDUCCIÓN	✓
DIVULGACIÓN	
VISITA	
OTRO	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Ricardo Canedo	1051663991	B&C	Auxiliar	
2	Angel Trocones	1140906767	B&C	Auxiliar	
3	Jose Ricaurte	1119947607	B&C	Soldador	
4	Santiago lopez	9273749	B&C	Soldador	
5	S.				
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

FIRMA EXPOSITOR

	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 14
B&C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S NIT 900.400.133-2		Versión: 02
	EVALUACIÒN DE INDUCCIÒN Y REINDUCCIÒN	Página 1

INDUCCIÓN: ✓ REINDUCCIÓN: _____

Nombre: Angel Tuberos C.C: 1.140.906.767

Fecha: 22-05-2024 Cargo: Aux

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Cada pregunta suma (0.5), la inducción se aprobará con un mínimo de 3.0 puntos en total, el colaborador que no lo apruebe debe recibir nuevamente inducción y presentarla.	Calificación:	20/20

El objetivo de esta inducción y /o reinducción es que el trabajador que ingrese a **BYC INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S**, conozca el Sistema Integral de gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo, Medio Ambiente ,Seguridad vial, y así adquiera bases necesarias para su cumplimiento, de igual forma aclaración de dudas en los temas previos a la ejecución de un proyecto, obra o ingreso a la empresa.

1. Marque con una X las políticas de BYC INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S

a. Política sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. [X]
b. Política de calidad []
c. Política contra el consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco. [X]
d. Política de Responsabilidad Social []
e. Política de Seguridad Vial [X] ✓

2.Relacione las siguientes imágenes con su respectivo nombre.



Incidente de trabajo

Accidente de trabajo



3.Que haría usted en caso de ocurrir un accidente? Indique si es falso (F) o verdadero (V).

1 Informar al jefe de inmediato. [V]
2 Trasladar al accidentado a la IPS [F]
3 Informar a la ARL [F]

4. Que significa COPASST?

a. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo [V]
b. Comité de convivencia laboral [F]
c. Comité de salud [F]

5. Marque Falso (F) o Verdadero (V) Los que correspondan a los Programas de Vigilancia Epidemiologia de la empresa.

a. PVE Auditivo [V]
b. PVE Psicosocial [V]
c. PVE Cardiovascular [V]
d. PVE Osteomuscular [V]
e. PVE Visual [V]
f. PVE Biológico [V]

6. Une la imagen con el riesgo según corresponda



RIESGO FISICO

RIESGO BIOLOGICO

RIESGO PSICOLOGICO

RIESGO QUIMICO

RIESGO BIOMECANICO





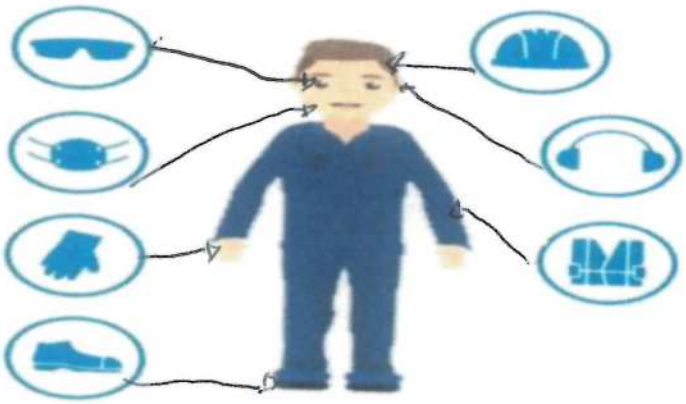




7. ¿Que es ATS y para que sirve ?

a. Análisis de trabajo seguro
b. Documento firmado por el trabajador donde indica los riesgos , las consecuencias y las medidas preventivas

8. Relacione en la imagen los elementos de protección personal.



9. Como puedo contribuir con la conservación del Medio Ambiente?

a. Reciclando , haciendo buen uso del agua , no arrojando químicos a las fuentes hídricas, baños, lavamanos. ✓

b. Arrojando químicos

10. Indique el color en el cual se debe depositar los residuos.

Bolsa de Color: Negro	Bolsas de Color: Verde	Bolsa de color: Blanca
Depositar los residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.	Depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas, etc.	Depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón. ✓

11. Que debo hacer cuando observe actos o condiciones inseguras? Indique falso (F) o verdadero (V)

1. Seguir trabajando F
2. Informar al jefe inmediato V
3. Reportarlo en la tarjeta de seguridad basada en el comportamiento V ✓
4. Ayudo a corregir el acto o condición insegura V

12. QUE ES EL COVID - 19 ?

a. Una enfermedad que daña el sistema nervioso e impide la movilidad de las extremidades

b. Una enfermedad infecciosa causada por un virus denominado coronavirus esta infección puede ir desde un resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio agudo-severo (SARS). ✓

13. CUALES SON LOS SINTOMAS DEL COVID -19?

a. Síntomas de infección respiratoria ,fiebre mayor o igual a 38 °c , tos

b. Dificultad para respirar, dolor de garganta, fatiga, dolor en el pecho , decaimiento , debilidad

c. Todos los anteriores ✓

14. FUMAR TE HACE VULNERABLE AL COVID -19 ?

a. Falso

b. Verdadero ✓

15. SI TIENES SINTOMAS RESPIRATORIOS

a. No salgas de casa, evita el contacto con los demás miembros de tu hogar, usa tapabocas, lávate las manos frecuentemente con agua y jabón. ✓

B. Sal a la calle , no uses tapabocas , no te laves las manos, vete de fiesta.

16.Sus responsabilidades en SST son :

a. Informar su estado de salud , firmar los permisos de trabajo , diligenciar los preoperacionales

b. Acatar las normas y las recomendaciones de los inspectores y/o encargados de seguridad

c. Todas las anteriores ✓

17.Que es Respel?

a. Son desechos eléctricos y electrónicos que se originan cuando finaliza la vida útil de los equipos ✓

b. Residuos o desechos peligrosos

18.Que es RCD?

a. Residuos de Construcción y Demolición (RCD) (anteriormente conocidos como escombros): Son los residuos sólidos provenientes de las actividades de excavación, construcción, demolición, reparaciones o mejoras locativas de obras civiles o de otras actividades conexas ✓

b. Registro Actividades de alto riesgo

c. Registro Equipo contra caídas

19. Clases de extintores seleccione la respuesta indicada



Cocinas comerciales: Grasas y aceites de cocina

Líquidos Inflamables: Pintura, gasolina, petróleo y derivados.

Materiales Sólidos: Madera, papel, cartón, tela, plástico

Metales Combustibles: Sodio, potasio, magnesio, aluminio

Eléctricos: Equipos o instalaciones eléctricas,

CLASE B. Para incendios de líquidos combustibles o inflamables, grasas del petróleo, alquitranes, aceites, pinturas de aceite, solventes, lacas, alcoholes, gases inflamables y materiales similares en los que la extinción queda asegurada con mayor rapidez excluyendo el aire (el oxígeno), limitando el desprendimiento de vapores o interrumpiendo la reacción en cadena de la combustión.

CLASE D. Para incendios en los que están implicados ciertos metales combustibles como magnesio, titanio, circonio, sodio, litio, potasio, etc., que requieren un medio extintor absorbente térmico no reactivo con los metales en combustión.

CLASE K. Son los originados por diversos medios de cocción como grasas, aceites o manteca, comestibles.

CLASE C. Para incendios en los que están involucrados equipos eléctricos energizados donde, de cara a la seguridad del operador, es preciso utilizar agentes no conductores de electricidad, es decir, eléctricamente aislantes.

CLASE A. Para incendios en los que están implicados materiales combustibles sólidos normales como madera, viruta, papel, tela, goma, caucho y numerosos plásticos que requieren los efectos térmicos (enfriamiento) del agua, soluciones de agua, o los efectos de ciertos elementos químicos secos que retrasan la combustión.

20.Que es un extintor ABC? Es adecuado para evitar incendios clase **A** (madera, papel, telas, algodón), **B** (líquidos inflamables) y **C** (equipos eléctricos).

a. Falso

b. Verdadero

¡Muchos Éxitos!

FIRMA TRABAJADOR _____

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. Es una empresa dedicada a la fabricación de productos metálicos para uso estructural; y construcción de otras obras de ingeniería civil; caracterizándose por asegurar la ejecución de todas sus actividades en óptimas condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante un proceso de identificación, evaluación, control y eliminación de los riesgos, con el objetivo de preservar el bienestar de sus colaboradores, centros de trabajos y visitantes, proteger las instalaciones, equipos de trabajo y conservar el medio ambiente. Siendo responsabilidad de todo el personal promover y mantener una cultura de Seguridad y Salud en el trabajo, convertirla en un estilo de vida cumpliendo con las normas y procedimientos estipulados por la empresa y la legislación vigente.

De acuerdo a lo mencionado **B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.** reconoce:

1. Garantizar la identificación de los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, con el fin de evitar y minimizar los accidentes de trabajo, enfermedades laborales o lesiones personales que puedan surgir en todas las actividades desarrolladas en la empresa.
2. Cumplir de forma estricta con la normatividad laboral vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
3. Promover y motivar al personal en la prevención de riesgos en el trabajo en todas sus actividades, mediante la comunicación y participación en las actividades para la prevención de los mismos.
4. Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.
5. Suministrar los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la planeación, ejecución y evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST acorde con los riesgos y peligros existentes.
6. Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores mediante la mejora continua del SGSST en la empresa.

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. establece los siguientes objetivos del SGSST, conforme con la presente política, y obedeciendo a la evaluación inicial y en coherencia con los planes de trabajo anual del sistema.

OBJETIVOS

1. Definir las actividades de promoción y prevención que permitan mejorar las condiciones laborales.
2. Promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los colaboradores.
3. Garantizar la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la colaboración y participación de los trabajadores en la realización de actividades.
4. Prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales
5. Cumplir con la normatividad legal vigente .

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Angie Troconis

FIRMA DEL TRABAJADOR: 

FECHA: 22-05-2024

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. NIT 900.400.133-2	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST04
	RESPONSABILIDADES SG-SST TRABAJADORES	Versión: 01
		Página 1

RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES EN EL SGSST

1. Conocer, entender y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
3. Procurar el cuidado integral de su salud.
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato o al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
9. Asistir y participar activamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento.
10. Mantener y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes médicos periódicos o post incapacidad.
13. Aplicar las indicaciones de las hojas de seguridad de las sustancias peligrosas.
14. Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
15. Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
16. Gestionar la reparación o reemplazo de herramientas en mal estado.
17. Hacer el trabajo de manera segura. Ejercer su derecho de buscar, conjuntamente con su jefe inmediato, formas de hacer el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean inadecuadas.
18. Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
19. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas alarmas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones.
20. Conocer los procedimientos de bloqueo de fuentes de energía de los diferentes equipos con los que trabaja.
21. Participar en las actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación.
22. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
23. Identificar y evaluar los peligros del lugar donde se realizarán actividades de alto riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias.
24. Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del comité de convivencia.
25. Cumplir con las recomendaciones, ordenes e instrucciones que en materia de Seguridad y Salud en el trabajado le realice la empresa o los representantes del SGSST.
26. No generar acciones riesgosas o peligrosas durante la ejecución de las labores contratadas.

BYC INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. dentro de su compromiso por el cumplimiento del SGSST podrá tomar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento por parte de sus colaboradores de las responsabilidades y obligaciones asumidas en virtud del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Angel Troconis

FIRMA DEL TRABAJADOR: 

FECHA: 22-05-2024

POLÍTICA DE CONTROL Y PREVENCIÓN DEL ALCOHOL, TABACO Y DROGAS

B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S. ha definido y establecido esta política para preservar el bienestar y calidad de vida de todos los colaboradores de la organización, evitando el deterioro en sus condiciones de salud, con el fin de promover en sus colaboradores ambientes de trabajo y de hábitos de vida saludables y seguros.

El NO consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas fomenta estilos de vida saludables y un mejor servicio de parte de todos nuestros colaboradores. Conscientes que el consumo de Alcohol, Tabaco y/o Drogas, tiene efectos adversos en la salud, su entorno laboral y familiar, nos comprometemos a:

- Propender por la activa participación del personal, en todos los niveles de la empresa, en las campañas permanentes de divulgación y prevención del consumo de Alcohol, Tabaco y/o Drogas.
- Hacer seguimiento y control al consumo de bebidas alcohólicas y consumo de sustancias psicoactivas mediante la toma de muestras y mediciones con equipos calibrados y adecuados y personal calificado, evitando que cualquier persona que representa a **B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S.** labore u opere bajo los efectos de resaca, embriaguez o sustancias enervantes.
- Prohibir a los trabajadores, contratistas y demás partes la posesión, consumo y venta de Alcohol, Tabaco y/o Drogas en todas y cada una de las sedes de la empresa y de sus clientes.
- Generar planes de concientización frente a los efectos adversos que puede generar el consumo de alcohol, drogas y tabaco.
- **B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S.,** facilitará espacios para realizar actividades de prevención en contra del consumo de tabaco, alcohol y/o drogas.

Es nuestro deber, exigir el estricto cumplimiento de esta política y aplicar las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo con lo indicado en el Reglamento de Trabajo y/o en el Contrato suscrito con cada uno de los colaboradores de la empresa.

Para todos los efectos legales la presente política hará parte integral de los contratos de trabajo suscritos.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Angel Troconis

FIRMA DEL TRABAJADOR: 

FECHA: 22-05-2024

B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. NIT 900.400.133-2	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 15
		Versión: 02
	NOTIFICACIÒN DE RIESGOS	Página 1

Descripción: Notificación de riesgos para todo el personal que esté vinculado al proyecto, que realice trabajos relacionados con el cargo y que esté expuesto a los riesgos de su actividad. A continuación, se presentan las normas de seguridad a tener en cuenta y los elementos de protección personal de acuerdo a la labor desarrollada.

Elementos de protección personal: Botas de caucho, capa impermeable, casco, guantes de carnaza, guantes de caucho, monogafas, overol, protector auditivo de silicona, respirador con filtro de aire y/o tapabocas los demás que se requieran según la actividad.

Riesgos existentes:

X	**Mecánico:** Atrapamiento,	X	**Químico:** Material particulado, gases, vapores, humos y aerosoles.
X	**Locativos:** Golpes, caídas a diferente nivel o a nivel, terrenos inestables	X	**Biológico** animales y residuos en descomposición. Exposición a COVID19 por contagio.
X	**Psicolaborales:** carga física y carga mental, relaciones interpersonales	X	**Ergonómicos:** Posturas inadecuadas, Sobreesfuerzos, levantamiento y transporte de cargas
X	**Seguridad:** Intervención de vías **Físico: Ruido,** Radiaciones no ionizante, vibraciones, temperaturas extremas	X	**Eléctrico:** Redes de energía eléctrica contacto directo o indirecto.

Acciones preventivas: Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de no afectar y asegurar el paso peatonal y vehicular ,Mantener el área de trabajo ordenada y aseada para evitar accidentes e incidentes

· La operación de equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal que conoce su funcionamiento

·Tanto la herramienta como los materiales deben estar a la vista de los trabajadores y organizados para evitar el robo de los mismos, además de obstaculizar el paso peatonal donde se han determinado,Está prohibido tener combustibles en el frente de obra.

· Por seguridad el personal debe usar los elementos de protección durante la realización de sus tareas. Los elementos de protección personal son de uso obligatorio mientras se realiza la actividad correspondiente. Dar el uso adecuado a los elementos de protección personal asignados para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios, Tener presente las normas de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia

· Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (parar la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)

· En caso de trasladar herramienta o materiales, debe hacerse está actividad dentro de la obra para facilitar el paso de los peatones del sector, terciar las herramientas (palas, picas, barras, etc.) cuando se requiera movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y evitar dejar herramienta en forma descuidada, por tanto, esta se debe ubicar en el lugar correspondiente.

· Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de energía, con el fin de dar el manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño.

· Se prohíbe fumar y consumir sustancias alcohólicas en los frentes de obra.Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo

·Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra,Es obligatorio portar dentro de la obra la Cédula de Ciudadanía

Procedimiento de notificación al Derecho: Una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen médico de egreso, se entregará la notificación por escrito y el personal contara con 5 días para la realizarse el examen de egreso.

Yo Angel Troconis identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1140906767

conozco y acepto la presente **NOTIFICACIÓN DE RIESGOS,** la cual se firma el 22 de 05 de 2024



1140906767

Firma del trabajador Numero de documento

CCB 1.007.303797

VoBo Residente SST Numero de documento

	SG-SST	CÓDIGO: SG-R-010
B&C INGENIERÍA Y SERVICIOS NIT 900.405.355-7	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACION	VERSIÓN: 002
		FECHA: 05-02-2024

NOMBRE DEL TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA: Angel Trocoso — CARGO: Aux

C.C: T. 740.906.767 — AREA: Operativo — PLANTA: BYC

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO SST

Yo: Angel Trocoso identificado (a) con CC. 1140 Cesar. Me Considero que estoy capacitado (a), para cumplir mi labor como me fue asignada de una manera segura, me comprometo a cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, a utilizar durante mi labor los implementos de protección personal que me han sido asignados, a informarle a mis jefes inmediatos o al personal de seguridad y salud en el trabajo la reposición. Igualmente a informar los riesgos que puedan poner en peligro mi integridad física, mental y social y la de mis compañeros dentro del lugar de trabajo.

ELEMENTOS REQUERIDOS

| FECHA DE ENTREGA | PROTECCIÓN PARA LA CABEZA, FACIAL Y VISUAL | | | | | | | | | | PROTECCIÓN RESPIRATORIA | | | | | | PROTECCIÓN AUDITIVA | | PROTECCIÓN DE MANOS (GUANTES) | | | | | PROTECCIÓN PARA EL CUERPO | | | | | | | | PRIMERA VEZ | REPOSICION | PERDIDA | ENTREGADO POR | FIRMA DEL TRABAJADOR |
|---|
| | CASCO | BARBUQUEJO | ESCAFANDRA CAPUCHÓN | MONOGAFAS | MONOGAFAS OSCURAS | CARETA PULIR | VISOR CARETA PULIR | PORTAVISOR PARA CASCO | CARETA SOLDADOR | | TAPABOCAS | RESPIRADOR MEDIA CARA | FILTROS SOLDADOR | FILTROS TIPO CARTUCHO | PREFILTROS | RETENEDORES | TAPAOIDOS DE INSERCCIÓN | PROTECTOR TIPO COPA | NITRILO | CARNAZA | VAQUETA | SOLDADOR | CAUCHO | MANGAS SOLDADOR | PETO SOLDADOR | CAMISA | PANTALON | BOTAS DE SEGURIDAD | BOTAS SOLDADOR | OVEROL | TYVEK - TRAJE PINTURA | | | | | |
| 20-04-2024 | X | | | X | | | | | | | | | X | | | | X | | X | | | | | | | | | | | | | | | Fabian Fr | |
| 20-05-2024 | | | | | | | X | X | | | | | 1 | | | | X | | | | X | | | | | | | | | | | | | Fabian Fr | |

OBSERVACIONES:


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.000.002.761
CHITIVA ERAZO
APELLIDOS
DANIEL ESTIVEN
NOMBRES
Daniel chitiva
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 25-ENE-2002
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
30-ENE-2020 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
A-1000002761-20200706
00799
63042A 1
9505007918

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	900400133
Número Afiliación:	251539
Razón social:	BYC INGENIERIA Y SERVICIOS SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1000002761
Nombre:	DANIEL ESTIVEN CHITVA ERAZO
Fecha Ingreso:	05/06/2024
Salario básico:	1,300,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	COD 001
Centro de trabajo:	COD 001
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	04/06/2024 11:28:12 a. m.

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud 6l_3545028

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1	
Empleador	NI 900400133 BYC INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
Afiliado	CC 1000002761 DANIEL ESTIVEN CHITIVA ERAZO
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	$ 1,300,000
Cargo	OTRO
Sucursal	COTA AUTO MEDELLIN KM 2.5VIA PARCELAS CENTRO EMPRESARIAL OIKOS CI
Fecha de ingreso	05/06/2024
Fecha de radicación	05/06/2024 09:58:18 a.m.
Código de Transacción	179635703
Resultado delReingreso 1	
Novedad aplicada con éxito	El período de inicio de pago es 07/2024

Fecha de generación 05/06/2024

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DANIEL ESTIVEN CHITIVA ERAZO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.000.002.761**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Junio del 2024.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

COLSUBSIDIO

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a) DANIEL ESTIVEN CHITIVA ERAZO identificado(a) con CC No. 1000002761, se encuentra afiliado(a) a esta Caja de Compensación Familiar, a través de B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S con NIT 9004001332:

- Fecha de afiliación a la Caja: 05/06/2024.
- Fecha de ingreso a la empresa: 05/06/2024.



JOSÉ LEONARDO GONZÁLEZ VEGA
Jefe de Sección Afiliación y Postulación

Bogotá D.C. 05/06/2024

VIGILADO SuperSubsidio

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 60
B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.	**RECOMENDACIONES LABORALES- EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL**	Versión: 01
		Página 1

Ciudad y fecha

11-09-2023

Respetada Sr (a):

De acuerdo al examen médico ocupacional

PERIODICO_____Ó INGRESO__✓__realizado el día__ del mes____del año_____, se encontró:

CONCEPTO

Acto para el cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

ninguno

Por lo anterior se le solicita Informe que control médico está llevando actualmente, de acuerdo a lo contemplado en la siguiente normatividad: Decreto 614 de 1984, Resolución No. 1016 de 1989, Resolución 2346 de 2007 y el Decreto 1072/2015, Capitulo 6 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Responsabilidades de los trabajadores.

Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Procurar el cuidado integral de su salud;
2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; Reglamentario del Sector Trabajo
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. (Decreto 1443 de 2014, art. 10).

Por lo anterior se recomienda tener en cuenta el diagnóstico y realizar trámite ante la EPS, si así lo requiere.

Cordialmente,

Responsable SG-SST

Firma y Nombre: CC B

Cristina Cortes

Colaborador

Firma y Nombre: David Steven Chitiva

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FT-SST-015
	REGISTRO DE ASISTENCIA	VERSION: 002
		FECHA: 01-02-2023

TEMA: Entrega de Corvut

FECHA: 05-06-2024 HORA: 11:00 AM

EXPOSITOR: Fabiana Fernanda Herrera

CAPACITACIÓN	
CHARLA	
REUNIÓN	
INDUCCIÓN	
DIVULGACIÓN	
VISITA	
OTRO	X

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Daniel Felipe Chaux melo	1030548081	B Y C	Auxiliar	
2	Daniel Steven chikan	1000002761	B y C	Auxiliar	
3	Bracyn villamil	1124243730	B Y C	Auxiliar	
4	Juan David Blanco Gonzalez	1003292921	ingenieria SS	Auxiliar	Juan David
5	Diego Andres Perez cardoza	1041996195	BYC	Auxiliar	Diego Andres
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

FIRMA EXPOSITOR

& C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FT-SST-015
	REGISTRO DE ASISTENCIA	VERSION: 002
		FECHA: 01-02-2023

TEMA: Induccion SST

FECHA: 04-06-2024 / 05-06-2024 HORA: 8:00 AM

EXPOSITOR: Fabiana Fernandez Hernandez

CAPACITACIÓN	
CHARLA	
REUNIÓN	
INDUCCIÓN	✓
DIVULGACIÓN	
VISITA	
OTRO	

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Daniel Felipe Chaux melo	1030598081	B&C	Auxiliar de obra	
2	Daniel Stiven Chitiva Erazo	1000 009761	B&C	Auxiliar obra	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

FIRMA EXPOSITOR

	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 14
B&C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S NIT 900.405.133-2		Versión: 02
	EVALUACIÒN DE INDUCCIÒN Y REINDUCCIÒN	Página 1

INDUCCIÓN: ✓ REINDUCCIÓN: _____

Nombre: Daniel Stiven Chitiva Erazo C.C: 1000 00 27 61

Fecha: 5-06-2024 Cargo: Auxiliar Obra

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Cada pregunta suma (0.5), la inducción se aprobará con un mínimo de 3.0 puntos en total, el colaborador que no lo apruebe debe recibir nuevamente inducción y presentarla.	Calificación:	20/20

El objetivo de esta inducción y /o reinducción es que el trabajador que ingrese a **BYC INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S**, conozca el Sistema Integral de gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo, Medio Ambiente ,Seguridad vial, y así adquiera bases necesarias para su cumplimiento, de igual forma aclaración de dudas en los temas previos a la ejecución de un proyecto, obra o ingreso a la empresa.

1. Marque con una X las políticas de BYC INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S

a. Política sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. [X]
b. Política de calidad []
c. Política contra el consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco. [X]
d. Política de Responsabilidad Social []
e. Política de Seguridad Vial [X]

2.Relacione las siguientes imágenes con su respectivo nombre.



Incidente de trabajo

Accidente de trabajo



3.Que haria usted en caso de ocurrir un accidente? Indique si es falso (F) o verdadero (V).

1 Informar al jefe de inmediato. [V]
2 Trasladar al accidentado a la IPS [F]
3 Informar a la ARL [F]

4. Que significa COPASST?

a. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo [V]
b. Comité de convivencia laboral []
c. Comité de salud []

5. Marque Falso (F) o Verdadero (V) Los que correspondan a los Programas de Vigilancia Epidemiologia de la empresa.

a. PVE Auditivo	[V]	d. PVE Osteomuscular	[V]
b. PVE Psicosocial	[V]	e. PVE Visual	[V]
c. PVE Cardiovascular	[V]	f. PVE Biológico	[]

6. Une la imagen con el riesgo según corresponda





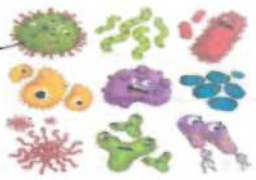
RIESGO FISICO

RIESGO BIOLOGICO

RIESGO PSICOLOGICO

RIESGO QUIMICO

RIESGO BIOMECANICO



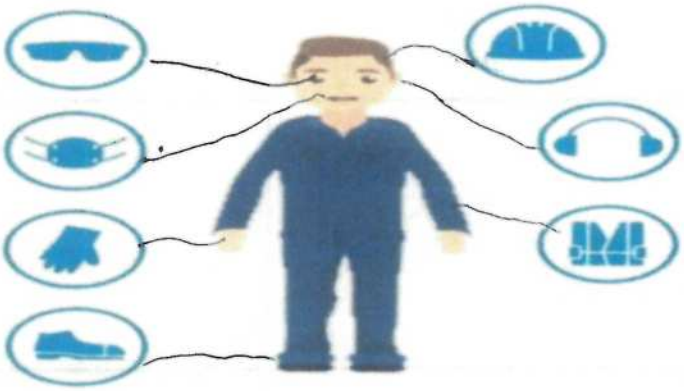




7. ¿Que es ATS y para que sirve ?

a. Análisis de trabajo seguro
b. Documento firmado por el trabajador donde indica los riesgos , las consecuencias y las medidas preventivas
c. A Y B son verdaderas

8. Relacione en la imagen los elementos de protección personal.



9. Como puedo contribuir con la conservación del Medio Ambiente?

a. Reciclando , haciendo buen uso del agua , no arrojando químicos a las fuentes hídricas, baños, lavamanos.

b. Arrojando químicos

10. Indique el color en el cual se debe depositar los residuos.

Bolsa de Color: Negro	Bolsas de Color: Verde	Bolsa de color: Blanca
Depositar los residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.	Depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas, etc.	Depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.

11. Que debo hacer cuando observe actos o condiciones inseguras? Indique falso (F) o verdadero (V)

1. Seguir trabajando [F]
2. Informar al jefe inmediato [V]
3. Reportarlo en la tarjeta de seguridad basada en el comportamiento [V]
4. Ayudo a corregir el acto o condición insegura [V]

12. QUE ES EL COVID - 19 ?

a. Una enfermedad que daña el sistema nervioso e impide la movilidad de las extremidades

b. Una enfermedad infecciosa causada por un virus denominado coronavirus esta infección puede ir desde un resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio agudo-severo (SARS).

13. CUALES SON LOS SINTOMAS DEL COVID -19?

a. Síntomas de infección respiratoria ,fiebre mayor o igual a 38 °c , tos

b. Dificultad para respirar, dolor de garganta, fatiga, dolor en el pecho , decaimiento , debilidad

c. Todos los anteriores

14. FUMAR TE HACE VULNERABLE AL COVID -19 ?

a. Falso F

b. Verdadero

15. SI TIENES SINTOMAS RESPIRATORIOS

a. No salgas de casa, evita el contacto con los demás miembros de tu hogar, usa tapabocas, lávate las manos frecuentemente con agua y jabón.

b. Sal a la calle , no uses tapabocas , no te laves las manos, vete de fiesta.

16.Sus responsabilidades en SST son :

a. Informar su estado de salud , firmar los permisos de trabajo , diligenciar los preoperacionales

b. Acatar las normas y las recomendaciones de los inspectores y/o encargados de seguridad

c. Todas las anteriores

17.Que es Respel?

a. Son desechos eléctricos y electrónicos que se originan cuando finaliza la vida útil de los equipos

b. Residuos o desechos peligrosos

18.Que es RCD?

a. Residuos de Construcción y Demolición (RCD) (anteriormente conocidos como escombros): Son los residuos sólidos provenientes de las actividades de excavación, construcción, demolición, reparaciones o mejoras locativas de obras civiles o de otras actividades conexas

b. Registro Actividades de alto riesgo

c. Registro Equipo contra caidas

19. Clases de extintores seleccione la respuesta indicada



Cocinas comerciales:
Grasas y aceites de

Líquidos Inflamables:
Pintura, gasolina, petróleo y derivados.

Materiales Sólidos:
Madera, papel, cartón, tela, plástico

Metales Combustibles:
Sodio, potasio, magnesio,

Eléctricos:
Equipos o instalaciones

CLASE B. Para incendios de líquidos combustibles o inflamables, grasas del petróleo, alquitranes, aceites, pinturas de aceite, solventes, lacas, alcoholes, gases inflamables y materiales similares en los que la extinción queda asegurada con mayor rapidez excluyendo el aire (el oxígeno), limitando el desprendimiento de vapores o interrumpiendo la reacción en cadena de la combustión.

CLASE D. Para incendios en los que están implicados ciertos metales combustibles como magnesio, titanio, circonio, sodio, litio, potasio, etc., que requieren un medio extintor absorbente térmico no reactivo con los metales en combustión.

CLASE K. Son los originados por diversos medios de cocción como grasas, aceites o manteca, comestibles.

CLASE C. Para incendios en los que están involucrados equipos eléctricos energizados donde, de cara a la seguridad del operador, es preciso utilizar agentes no conductores de electricidad, es decir, eléctricamente aislantes.

CLASE A. Para incendios en los que están implicados materiales combustibles sólidos normales como madera, viruta, papel, tela, coma, caucho y numerosos plásticos que requieren los efectos térmicos (enfriamiento) del agua, soluciones de agua, o los efectos de ciertos elementos químicos secos que retrasan la combustión.

20.Que es un extintor ABC? Es adecuado para evitar incendios clase **A** (madera, papel, telas, algodón), **B** (líquidos inflamables) y **C** (equipos eléctricos).

a. Falso

b. Verdadero

¡Muchos Éxitos!

FIRMA TRABAJADOR Daniel Steven..

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. NIT 900.400.333-2	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST04
	RESPONSABILIDADES SG-SST TRABAJADORES	Versión: 01
		Página 1

RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES EN EL SGSST

1. Conocer, entender y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
3. Procurar el cuidado integral de su salud.
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato o al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
9. Asistir y participar activamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento.
10. Mantener y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes médicos periódicos o post incapacidad.
13. Aplicar las indicaciones de las hojas de seguridad de las sustancias peligrosas.
14. Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
15. Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
16. Gestionar la reparación o reemplazo de herramientas en mal estado.
17. Hacer el trabajo de manera segura. Ejercer su derecho de buscar, conjuntamente con su jefe inmediato, formas de hacer el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean inadecuadas.
18. Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
19. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas alarmas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones.
20. Conocer los procedimientos de bloqueo de fuentes de energía de los diferentes equipos con los que trabaja.
21. Participar en las actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación.
22. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
23. Identificar y evaluar los peligros del lugar donde se realizarán actividades de alto riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias.
24. Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del comité de convivencia.
25. Cumplir con las recomendaciones, ordenes e instrucciones que en materia de Seguridad y Salud en el trabajado le realice la empresa o los representantes del SGSST.
26. No generar acciones riesgosas o peligrosas durante la ejecución de las labores contratadas.

BYC INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. dentro de su compromiso por el cumplimiento del SGSST podrá tomar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento por parte de sus colaboradores de las responsabilidades y obligaciones asumidas en virtud del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Daniel Steven Chitiva Eroza

FIRMA DEL TRABAJADOR: Daniel Steven

FECHA: 5-06-2024

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. Es una empresa dedicada a la fabricación de productos metálicos para uso estructural; y construcción de otras obras de ingeniería civil; caracterizándose por asegurar la ejecución de todas sus actividades en óptimas condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante un proceso de identificación, evaluación, control y eliminación de los riesgos, con el objetivo de preservar el bienestar de sus colaboradores, centros de trabajos y visitantes, proteger las instalaciones, equipos de trabajo y conservar el medio ambiente. Siendo responsabilidad de todo el personal promover y mantener una cultura de Seguridad y Salud en el trabajo, convertirla en un estilo de vida cumpliendo con las normas y procedimientos estipulados por la empresa y la legislación vigente.

De acuerdo a lo mencionado **B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.** reconoce:

1. Garantizar la identificación de los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, con el fin de evitar y minimizar los accidentes de trabajo, enfermedades laborales o lesiones personales que puedan surgir en todas las actividades desarrolladas en la empresa.
2. Cumplir de forma estricta con la normatividad laboral vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
3. Promover y motivar al personal en la prevención de riesgos en el trabajo en todas sus actividades, mediante la comunicación y participación en las actividades para la prevención de los mismos.
4. Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.
5. Suministrar los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la planeación, ejecución y evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST acorde con los riesgos y peligros existentes.
6. Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores mediante la mejora continua del SGSST en la empresa.

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. establece los siguientes objetivos del SGSST, conforme con la presente política, y obedeciendo a la evaluación inicial y en coherencia con los planes de trabajo anual del sistema.

OBJETIVOS

1. Definir las actividades de promoción y prevención que permitan mejorar las condiciones laborales.
2. Promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los colaboradores.
3. Garantizar la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la colaboración y participación de los trabajadores en la realización de actividades.
4. Prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales
5. Cumplir con la normatividad legal vigente .

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Daniel Stiveen chitiva Rojas

FIRMA DEL TRABAJADOR: Daniel Stiven -

FECHA: 5-06-2024

POLÍTICA DE CONTROL Y PREVENCIÓN DEL ALCOHOL, TABACO Y DROGAS

B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S. ha definido y establecido esta política para preservar el bienestar y calidad de vida de todos los colaboradores de la organización, evitando el deterioro en sus condiciones de salud, con el fin de promover en sus colaboradores ambientes de trabajo y de hábitos de vida saludables y seguros.

El NO consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas fomenta estilos de vida saludables y un mejor servicio de parte de todos nuestros colaboradores. Conscientes que el consumo de Alcohol, Tabaco y/o Drogas, tiene efectos adversos en la salud, su entorno laboral y familiar, nos comprometemos a:

- Propender por la activa participación del personal, en todos los niveles de la empresa, en las campañas permanentes de divulgación y prevención del consumo de Alcohol, Tabaco y/o Drogas.
- Hacer seguimiento y control al consumo de bebidas alcohólicas y consumo de sustancias psicoactivas mediante la toma de muestras y mediciones con equipos calibrados y adecuados y personal calificado, evitando que cualquier persona que representa a **B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S.** labore u opere bajo los efectos de resaca, embriaguez o sustancias enervantes.
- Prohibir a los trabajadores, contratistas y demás partes la posesión, consumo y venta de Alcohol, Tabaco y/o Drogas en todas y cada una de las sedes de la empresa y de sus clientes.
- Generar planes de concientización frente a los efectos adversos que puede generar el consumo de alcohol, drogas y tabaco.
- **B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S.,** facilitará espacios para realizar actividades de prevención en contra del consumo de tabaco, alcohol y/o drogas.

Es nuestro deber, exigir el estricto cumplimiento de esta política y aplicar las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo con lo indicado en el Reglamento de Trabajo y/o en el Contrato suscrito con cada uno de los colaboradores de la empresa.

Para todos los efectos legales la presente política hará parte integral de los contratos de trabajo suscritos.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Daniel Steven Arbeláez Erazo

FIRMA DEL TRABAJADOR: Daniel Steven

FECHA: 5-06-2024

B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. NIT 900.469.193-2	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 15
		Versión: 02
	NOTIFICACIÒN DE RIESGOS	Página 1

Descripción: Notificación de riesgos para todo el personal que esté vinculado al proyecto, que realice trabajos relacionados con el cargo y que esté expuesto a los riesgos de su actividad. A continuación, se presentan las normas de seguridad a tener en cuenta y los elementos de protección personal de acuerdo a la labor desarrollada.

Elementos de protección personal: Botas de caucho, capa impermeable, casco, guantes de carnaza, guantes de caucho, monogafas, overol, protector auditivo de silicona, respirador con filtro de aire y/o tapabocas los demás que se requieran según la actividad.

Riesgos existentes:

X	**Mecánico:** Atrapamiento,	X	**Químico:** Material particulado, gases, vapores, humos y aerosoles.
X	**Locativos:** Golpes, caídas a diferente nivel o a nivel, terrenos inestables	X	**Biológico** animales y residuos en descomposición. Exposición a COVID19 por contagio.
X	**Psicolaborales:** carga física y carga mental, relaciones interpersonales	X	**Ergonómicos:** Posturas inadecuadas, Sobreesfuerzos, levantamiento y transporte de cargas
X	**Seguridad:** Intervención de vías **Físico: Ruido,** Radiaciones no ionizante, vibraciones, temperaturas extremas	X	**Eléctrico:** Redes de energía eléctrica contacto directo o indirecto.

Acciones preventivas: Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de no afectar y asegurar el paso peatonal y vehicular ,Mantener el área de trabajo ordenada y aseada para evitar accidentes e incidentes

· La operación de equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal que conoce su funcionamiento

· Tanto la herramienta como los materiales deben estar a la vista de los trabajadores y organizados para evitar el robo de los mismos, además de obstaculizar el paso peatonal donde se han determinado,Está prohibido tener combustibles en el frente de obra.

· Por seguridad el personal debe usar los elementos de protección durante la realización de sus tareas. Los elementos de protección personal son de uso obligatorio mientras se realiza la actividad correspondiente. Dar el uso adecuado a los elementos de protección personal asignados para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios. Tener presente las normas de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia

· Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (parar la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)

· En caso de trasladar herramienta o materiales, debe hacerse está actividad dentro de la obra para facilitar el paso de los peatones del sector, terciar las herramientas (palas, picas, barras, etc.) cuando se requiera movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y evitar dejar herramienta en forma descuidada, por tanto, esta se debe ubicar en el lugar correspondiente.

· Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de energía, con el fin de dar el manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño.

· Se prohíbe fumar y consumir sustancias alcohólicas en los frentes de obra.Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo

·Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra,Es obligatorio portar dentro de la obra la Cédula de Ciudadanía

· **Procedimiento de notificación al Derecho:** Una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen médico de egreso, se entregara la notificación por escrito y el personal contara con 5 días para la realizarse el examen de egreso.

Yo Daniel Stiven chitiva erazo identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1000 00 2761

conozco y acepto la presente **NOTIFICACIÓN DE RIESGOS**, la cual se firma el 05 de 06 de 2024

Daniel Stiven 1000 002761

Firma del trabajador Numero de documento

CC B 1.007.303.797

VoBo Residente SST Numero de documento

AM&CIA

CUESTIONARIO CONDICIONES DE SALUD

DATOS DEL COLABORADOR

NOMBRES: Daniel Stiven	APELLIDOS: Chitiva Erazo
CEDULA: 1000 002761	GENERO: F [] M [X]
EDAD: 22	CIUDAD: Bogota
CARGO: Auxiliar Obra	BARRIO: los Robles
TELEFONO: 314 290 1490	CORREO:
CONTRATISTA: B y C	OBRA: San Rafael
EPS: SURA	ARL: AXA
PERSONA DE CONTACTO: Yurany chitiva	TELEFONO DEL CONTACTO: 321 477 0226

CUESTIONARIO CONDICIONES DE SALUD	SI	NO
1. ¿Tiene diagnosticada alguna(s) de las siguientes enfermedades o condiciones?		X
Enfermedades cardiovasculares		X
Hipertensión arterial		X
Enfermedad renal		X
Cancer (en tratamiento actual o no curado)		X
Diabetes		X
Enfermedades pulmonares		X
Enfermedades autoinmunes u otras que afecten el sistema inmunológico		X
Ninguna		X
2. ¿Convive en su hogar con alguna(s) persona(s) que cuente(n) con diagnóstico de alguna de las patologías mencionadas en la anterior pregunta?		X
3. ¿Actualmente se encuentra en estado de embarazo?		X
4. ¿Convive con personas que trabajen en instituciones de salud?		X
5. ¿Ha tenido contacto con algún caso sospechoso o que haya arrojado COVID-19 positivo?		X
6. A la fecha ¿Usted o alguien de su entorno le han aplicado la prueba de COVID 19?		X

7. ¿Cuáles de las siguientes modalidades de transporte usa para ir a su lugar de trabajo?

Servicio público	[X]	Caminando	[X]
Bicicleta-Patineta	[]	Otros ¿Cuál?	
Vehiculo particular (carro, moto)	[]		

8. Cuantas personas con la que comparte cuarentena tiene más de 70 años:

Ninguna	[X]
Una	[]
Dos	[]
Mas de dos	[]

El trabajador se considera de alto riesgo:	SI	NO
		X

AUTORIZACIÓN SUMINISTRO DE DATOS

Yo Daniel Stiven chitiva Eraso identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1000 002761 de Bogota, autorizo de manera libre y voluntaria a AM&CIA SAS para recopilar, utilizar, transferir, almacenar, consultar, procesar, y en general a dar tratamiento a la información personal que he suministrado a la Empresa, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la cual se encuentra contenida en las bases de datos y archivo de propiedad de la Empresa, para los fines internos que sean necesarios y me comprometo a:

Cumplir todas las medidas de autocuidado establecidas por AM&CIA SAS y mi empleador para la prevención de la COVID 19.
Cumplir todos los protocolos definidos por AM&CIA SAS para la prevención de la COVD 19.
Notificar a AM&CIA SAS y mi empleador oportunamente cualquier síntoma o sospecha asociada a la COVID 19.
Manifiesto que toda la anterior información es cierta y refleja fielmente mi situación médica.

Nombre: Daniel Stiven chitiva Firma: Daniel Stiven

Cedula: 1000 002761

	SG-SST	CODIGO: SGA-010
	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACION	VERSIÓN: 002
		FECHA: 05-02-2024

NOMBRE DEL TRABAJADORY/O CONTRATISTA: Daniel Stiven Chitiva Erazo — CARGO: Aux

C.C: 1000 002761 — AREA: Operativa — PLANTA: BYC

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO SST

Yo: Daniel Stiven Chitiva Erazo **Identificado (a) con CC.** 1000 002761 . Me Considero que estoy capacitado (a), para cumplir mi labor como me fue asignada de una manera segura y me comprometo a cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, a utilizar durante mi labor los implementos de protección personal que me han sido asignados, a informarte a mis jefes inmediatos o al personal de seguridad y salud en el trabajo la reposición. Igualmente a informar los riesgos que puedan poner en peligro mi integridad física, mental y social y la de mis compañeros dentro del lugar de trabajo.

ELEMENTOS REQUERIDOS

| FECHA DE ENTREGA | PROTECCIÓN PARA LA CABEZA, FACIAL Y VISUAL | | | | | | | | | PROTECCIÓN RESPIRATORIA | | | | | | | PROTECCIÓN AUDITIVA | | PROTECCIÓN DE MANOS (GUANTES) | | | | | PROTECCIÓN PARA EL CUERPO | | | | | | | | PRIMERA VEZ | REPOSICION | PERDIDA | ENTREGADO POR | FIRMA DEL TRABAJADOR |
|---|
| | CASCO | BARBUQUEJO | ESCAFANDRA CAPUCHÓN | MONOGAFAS | MONOGAFAS OSCURAS | CARETA PULIR | VISOR CARETA PULIR | PORTAVISOR PARA CASCO | CARETA SOLDADOR | TAPABOCAS | RESPIRADOR MEDIA CARA | FILTROS SOLDADOR | FILTROS TIPO CARTUCHO | PREFILTROS | RETENEDORES | TAPADIDOS DE INSERCIÓN | PROTECTOR TIPO COPA | NITRILO | CARNAZA | VAQUETA | SOLDADOR | CAUCHO | MANGAS SOLDADOR | PETO SOLDADOR | CAMISA | PANTALON | BOTAS DE SEGURIDAD | BOTAS SOLDADOR | OVEROL | TYVEK - TRAJE PINTURA | | | | | |
| 05-06-2024 | X | X | | X | | | | | | | | | | | | X | | X | | | | | | | | | X | | | | X | | | Fabiana Fm | Daniel Stiven |
| |


CEDULA DE CIUDADANIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 1.030.548.081
Apellidos
CHAUX MELO
Nombres
DANIEL FELIPE
Nacionalidad
COL
Estatura
1.85
Sexo
M
Fecha de nacimiento
01 ABR 2006
G.S.
A+
Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
Fecha y lugar de expedición
01 ABR 2024, BOGOTA D.C.
Firma
Fecha de expiración
05 ABR 2034


043754391
REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo
ICCOL043754391215001<<<<<<<<<<
0604017M3404056COL1030548081<7
CHAUX<MELO<<DANIEL<FELIPE<<<<<

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	900400133
Número Afiliación:	251539
Razón social:	BYC INGENIERIA Y SERVICIOS SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1030548081
Nombre:	DANIEL FELIPE CHAUX MELO
Fecha Ingreso:	04/06/2024
Salario básico:	1,300,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	COD 001
Centro de trabajo:	COD 001
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	01/06/2024 12:18:37 p. m.

LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

COLSUBSIDIO

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a) DANIEL FELIPE CHAUX MELO identificado(a) con CC No. 1030548081, se encuentra afiliado(a) a esta Caja de Compensación Familiar, a través de B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S con NIT 9004001332:

- Fecha de afiliación a la Caja: 04/06/2024.
- Fecha de ingreso a la empresa: 04/06/2024.



JOSÉ LEONARDO GONZÁLEZ VEGA
Jefe de Sección Afiliación y Postulación

Bogotá D.C. 04/06/2024

VIGILADO SuperSubsidio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DANIEL FELIPE CHAUX MELO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.030.548.081**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 31 de Mayo del 2024.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

• • • • • • • • • • •
9011139812

No. de Radicación: 27905774

Fecha de Radicación: 04 06 2024 (D D M M A A A A)

I. DATOS DEL TRÁMITE — Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación []	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo []	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional []	B. Subsidiado [X]	B. Cabeza de familia []	B. Independiente []	
	B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []		C. Beneficiario []	C. Pensionado []	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: CHAUX	Segundo Apellido: MELO	Primer Nombre: DANIEL	Segundo Nombre: FELIPE

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1030548081	Femenino [] Masculino [X]	D 01 D M 04 M A A A A 2006

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo [] Condición []			AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia		
$1.300.000	Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular

Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana [] Rural []	Localidad / Comuna	Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento	Datos complementarios 29. Parentesco	Datos complementarios 30. Etnia
B1					D D M M A A A A		
B2					D D M M A A A A		
B3					D D M M A A A A		
B4					D D M M A A A A		
B5					D D M M A A A A		

	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
B C INGENIERIA Y SERVICIOS S A S	NT	900400133	

39. Ubicación				
CL 78 69B 55 (Dirección)	8985169 (Teléfono)	Correo electrónico	BOGOTA (Municipio / Distrito)	DISTRITO CAPITAL (Departamento)

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad
1. Modificación de datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código [] 6. Reinscripción en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [X] B. Régimen Subsidiado [] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen [] 15. Reporte de fallecimiento [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo Femenino [] Masculino []	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
			D D M M A A A A	D 04 D M 06 M A 2024

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales []
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción []
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. []
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. []
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. []
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. []
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. []
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. []

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad:

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	Total
Cantidad:	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. []
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. []
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. []
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. []
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. []
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. []
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. []
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
					D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:
		CARGO: AYUDANTE DE OBRA

71. Firma del funcionario

VIGILADO Supersalud

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Cambio Empleo

INTERNET

05/2016

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FT-SST-015
	REGISTRO DE ASISTENCIA	VERSION: 002
		FECHA: 01-02-2023

TEMA: Entrega de Corvut

FECHA: 05-06-2024 HORA: 11:00 AM

EXPOSITOR: Fabiana Fernanda Herrera

CAPACITACIÓN	
CHARLA	
REUNIÓN	
INDUCCIÓN	
DIVULGACIÓN	
VISITA	
OTRO	X

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Daniel Felipe Chaux melo	1030548081	B Y C	Auxiliar	
2	Daniel Steven chikan	1000002761	B y C	Auxiliar	
3	Bracyn villamil	1124243730	B Y C	Auxiliar	
4	Juan David Blanco Gonzalez	1003292921	ingenieria SS	Auxiliar	Juan David
5	Diego Andres Perez cardoza	1041996195	BYC	Auxiliar	Diego Andres
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

FIRMA EXPOSITOR

INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FT-SST-015
	REGISTRO DE ASISTENCIA	VERSION: 002
		FECHA: 01-02-2023

TEMA: Inducción SST

FECHA: 04-06-2024 / 05-06-2024 HORA: 8:00 AM

EXPOSITOR: Fabian Daniela Mena

CAPACITACIÓN	
CHARLA	
REUNIÓN	
INDUCCIÓN	✓
DIVULGACIÓN	
VISITA	
OTRO	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Daniel Felipe Chaux melo	1030548081	BYC	Auxiliar de obra	
2	Daniel Steven Chitoo Erazo	1000 007761	B&C	Auxiliar obra	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

FIRMA EXPOSITOR

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 60
	RECOMENDACIONES LABORALES- EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL	Versión: 01
		Página 1

Ciudad y fecha

Bogota 1 junio 2024

Respetada Sr (a):

De acuerdo al examen médico ocupacional

PERIODICO____ Ó INGRESO_X_ realizado el día_1_ del mes_06_ del año_2024, se encontró:

CONCEPTO

Apto Para el cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Ninguna

Por lo anterior se le solicita informe que control médico está llevando actualmente, de acuerdo a lo contemplado en la siguiente normatividad: Decreto 614 de 1984, Resolución No. 1016 de 1989, Resolución 2346 de 2007 y el Decreto 1072/2015, Capitulo 6 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Responsabilidades de los trabajadores.

Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Procurar el cuidado integral de su salud;
2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; Reglamentario del Sector Trabajo
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. (Decreto 1443 de 2014, art. 10).

Por lo anterior se recomienda tener en cuenta el diagnóstico y realizar trámite ante la EPS, si así lo requiere.

Cordialmente,

Responsable SG-SST

Firma y Nombre: CCB

Cristian Cortes

Colaborador

Firma y Nombre: Daniel Felipe Chaux mola

B&C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S NIT 900.400.133-2	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 14
	EVALUACIÒN DE INDUCCIÒN Y REINDUCCIÒN	Versión: 02
		Página 1

INDUCCIÓN: X REINDUCCIÓN: ____

Nombre: Daniel Felipe Chaux melo C.C: 1030548081

Fecha: 4 junio 2024 Cargo: Auxiliar de obra

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Cada pregunta suma (0.5), la inducción se aprobará con un mínimo de 3.0 puntos en total, el colaborador que no lo apruebe debe recibir nuevamente inducción y presentarla.

Calificación: 20/20

El objetivo de esta inducción y /o reinducción es que el trabajador que ingrese a **BYC INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S**, conozca el Sistema Integral de gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo, Medio Ambiente ,Seguridad vial, y así adquiera bases necesarias para su cumplimiento, de igual forma aclaración de dudas en los temas previos a la ejecución de un proyecto, obra o ingreso a la empresa.

1. Marque con una X las políticas de BYC INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S

a. Política sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. [X]

b. Política de calidad []

c. Política contra el consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco. [X]

d. Política de Responsabilidad Social []

e. Política de Seguridad Vial [X]

2.Relacione las siguientes imágenes con su respectivo nombre.



Incidente de trabajo

Accidente de trabajo



3.Que haria usted en caso de ocurrir un accidente? Indique si es falso (F) o verdadero (V).

1 Informar al jefe de inmediato. [V]

2 Trasladar al accidentado a la IPS [F]

3 Informar a la ARL [F]

4. Que significa COPASST?

a. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo [V]

b. Comité de convivencia laboral []

c. Comité de salud []

5. Marque Falso (F) o Verdadero (V) Los que correspondan a los Programas de Vigilancia Epidemiologia de la empresa.

a. PVE Auditivo [V]

b. PVE Psicosocial [V]

c. PVE Cardiovascular [V]

d. PVE Osteomuscular [V]

e. PVE Visual [V]

f. PVE Biológico [V]

6. Une la imagen con el riesgo según corresponda



RIESGO FISICO

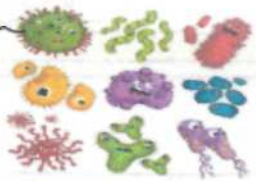
RIESGO BIOLOGICO

RIESGO PSICOLOGICO

RIESGO QUIMICO

RIESGO BIOMECANICO









7. Que es ATS y para que sirve ?

Análisis de trabajo seguro

Documento firmado por el trabajador donde indica los riesgos , las consecuencias y las medidas preventivas

Y B son verdaderas [V]

8. Relacione en la imagen los elementos de protección personal.



9. Como puedo contribuir con la conservación del Medio Ambiente?

a. Reciclando , haciendo buen uso del agua , no arrojando químicos a las fuentes hídricas, baños, lavamanos. ✓

b. Arrojando químicos

10. Indique el color en el cual se debe depositar los residuos.

Bolsa de Color: Negra	Bolsas de Color: Verde	Bolsa de color: blanca
Depositar los residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.	Depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas, etc.	Depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.

11. Que debo hacer cuando observe actos o condiciones inseguras? Indique falso (F) o verdadero (V)

1. Seguir trabajando F
2. Informar al jefe inmediato V
3. Reportarlo en la tarjeta de seguridad basada en el comportamiento V
4. Ayudo a corregir el acto o condición insegura V

12. QUE ES EL COVID - 19 ?

a. Una enfermedad que daña el sistema nervioso e impide la movilidad de las extremidades

X Una enfermedad infecciosa causada por un virus denominado coronavirus esta infección puede ir desde un resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio agudo-severo (SARS).

13. CUALES SON LOS SINTOMAS DEL COVID -19?

a. Síntomas de infección respiratoria ,fiebre mayor o igual a 38 °c , los

b. Dificultad para respirar, dolor de garganta, fatiga, dolor en el pecho , decaimiento , debilidad

X Todos los anteriores

14. FUMAR TE HACE VULNERABLE AL COVID -19 ?

a. Falso

X Verdadero

15. SI TIENES SINTOMAS RESPIRATORIOS

X No salgas de casa, evita el contacto con los demás miembros de tu hogar, usa tapabocas, lávate las manos frecuentemente con agua y jabón.

B. Sal a la calle , no uses tapabocas , no te laves las manos, vete de fiesta.

16.Sus responsabilidades en SST son :

X Informar su estado de salud , firmar los permisos de trabajo , diligenciar los preoperacionales

b. Acatar las normas y las recomendaciones de los inspectores y/o encargados de seguridad

c. Todas las anteriores

17.Que es Respel?

(. Son desechos eléctricos y electrónicos que se originan cuando finaliza la vida útil de los equipos

X Residuos o desechos peligrosos

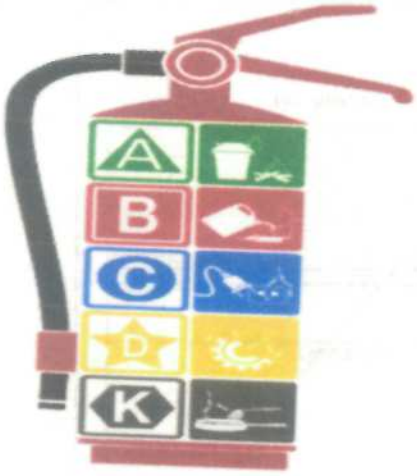
8.Que es RCD?

X Residuos de Construcción y Demolición (RCD) (anteriormente conocidos como escombros): Son los residuos sólidos provenientes de las ctividades de excavación, construcción, demolición, reparaciones o mejoras locativas de obras civiles o de otras actividades conexas

. Registro Actividades de alto riesgo

. Registro Equipo contra caídas

19. Clases de extintores seleccione la respuesta indicada



Cocinas comerciales:
Grasas y aceites de

Líquidos Inflamables:
Pintura, gasolina, petróleo y derivados.

Materiales Sólidos:
Madera, papel, cartón, tela, plástico

Metales Combustibles:
Sodio, potasio, magnesio,

Eléctricos:
Equipos o instalaciones

CLASE B. Para incendios de líquidos combustibles o inflamables, grasas del petróleo, alquitranes, aceites, pinturas de aceite, solventes, lacas, alcoholes, gases inflamables y materiales similares en los que la extinción queda asegurada con mayor rapidez excluyendo el aire (el oxígeno), limitando el desprendimiento de vapores o interrumpiendo la reacción en cadena de la combustión.

CLASE D. Para incendios en los que están implicados ciertos metales combustibles como magnesio, titanio, circonio, sodio, litio, potasio, etc., que requieren un medio extintor absorbente térmico no reactivo con los metales en combustión.

CLASE K. Son los originados por diversos medios de cocción como grasas, aceites o manteca, comestibles.

CLASE C. Para incendios en los que están involucrados equipos eléctricos energizados donde, de cara a la seguridad del operador, es preciso utilizar agentes no conductores de electricidad, es decir, eléctricamente aislantes.

CLASE A. Para incendios en los que están implicados materiales combustibles sólidos normales como madera, viruta, papel, tela, goma, caucho y numerosos plásticos que requieren los efectos térmicos (enfriamiento) del agua, soluciones de agua, o los efectos de ciertos elementos químicos secos que retrasan la combustión.

20.Que es un extintor ABC? Es adecuado para evitar incendios clase **A** (madera, papel, telas, algodón), **B** (líquidos inflamables) y **C** (equipos eléctricos).

X Falso

b. Verdadero

¡Muchos Éxitos!

FIRMA TRABAJADOR

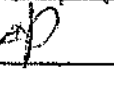
B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. NIT 900.409.133-2	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST04
	RESPONSABILIDADES SG-SST TRABAJADORES	Versión: 01
		Página 1

RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES EN EL SGSST

1. Conocer, entender y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
3. Procurar el cuidado integral de su salud.
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato o al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
9. Asistir y participar activamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento.
10. Mantener y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes médicos periódicos o post incapacidad.
13. Aplicar las indicaciones de las hojas de seguridad de las sustancias peligrosas.
14. Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
15. Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
16. Gestionar la reparación o reemplazo de herramientas en mal estado.
17. Hacer el trabajo de manera segura. Ejercer su derecho de buscar, conjuntamente con su jefe inmediato, formas de hacer el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean inadecuadas.
18. Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
19. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas alarmas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones.
20. Conocer los procedimientos de bloqueo de fuentes de energía de los diferentes equipos con los que trabaja.
21. Participar en las actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación.
22. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
23. Identificar y evaluar los peligros del lugar donde se realizarán actividades de alto riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias.
24. Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del comité de convivencia.
25. Cumplir con las recomendaciones, ordenes e instrucciones que en materia de Seguridad y Salud en el trabajado le realice la empresa o los representantes del SGSST.
26. No generar acciones riesgosas o peligrosas durante la ejecución de las labores contratadas.

BYC INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. dentro de su compromiso por el cumplimiento del SGSST podrá tomar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento por parte de sus colaboradores de las responsabilidades y obligaciones asumidas en virtud del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Daniel Felipe Chaux melo

FIRMA DEL TRABAJADOR: 

FECHA: 4 junio 2024

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. Es una empresa dedicada a la fabricación de productos metálicos para uso estructural; y construcción de otras obras de ingeniería civil; caracterizándose por asegurar la ejecución de todas sus actividades en óptimas condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante un proceso de identificación, evaluación, control y eliminación de los riesgos, con el objetivo de preservar el bienestar de sus colaboradores, centros de trabajos y visitantes, proteger las instalaciones, equipos de trabajo y conservar el medio ambiente. Siendo responsabilidad de todo el personal promover y mantener una cultura de Seguridad y Salud en el trabajo, convertirla en un estilo de vida cumpliendo con las normas y procedimientos estipulados por la empresa y la legislación vigente.

De acuerdo a lo mencionado **B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.** reconoce:

1. Garantizar la identificación de los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, con el fin de evitar y minimizar los accidentes de trabajo, enfermedades laborales o lesiones personales que puedan surgir en todas las actividades desarrolladas en la empresa.
2. Cumplir de forma estricta con la normatividad laboral vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
3. Promover y motivar al personal en la prevención de riesgos en el trabajo en todas sus actividades, mediante la comunicación y participación en las actividades para la prevención de los mismos.
4. Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.
5. Suministrar los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la planeación, ejecución y evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST acorde con los riesgos y peligros existentes.
6. Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores mediante la mejora continua del SGSST en la empresa.

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. establece los siguientes objetivos del SGSST, conforme con la presente política, y obedeciendo a la evaluación inicial y en coherencia con los planes de trabajo anual del sistema.

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. NIT 900.805.339-2	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST04
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
		Página 1

OBJETIVOS

1. Definir las actividades de promoción y prevención que permitan mejorar las condiciones laborales.
2. Promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los colaboradores.
3. Garantizar la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la colaboración y participación de los trabajadores en la realización de actividades.
4. Prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales
5. Cumplir con la normatividad legal vigente .

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Daniel Felipe Chaux melo

FIRMA DEL TRABAJADOR: 

FECHA: 4 junio 2024

POLÍTICA DE CONTROL Y PREVENCIÓN DEL ALCOHOL, TABACO Y DROGAS

B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S. ha definido y establecido esta política para preservar el bienestar y calidad de vida de todos los colaboradores de la organización, evitando el deterioro en sus condiciones de salud, con el fin de promover en sus colaboradores ambientes de trabajo y de hábitos de vida saludables y seguros.

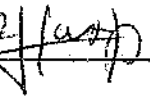
El NO consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas fomenta estilos de vida saludables y un mejor servicio de parte de todos nuestros colaboradores. Conscientes que el consumo de Alcohol, Tabaco y/o Drogas, tiene efectos adversos en la salud, su entorno laboral y familiar, nos comprometemos a:

- Propender por la activa participación del personal, en todos los niveles de la empresa, en las campañas permanentes de divulgación y prevención del consumo de Alcohol, Tabaco y/o Drogas.
- Hacer seguimiento y control al consumo de bebidas alcohólicas y consumo de sustancias psicoactivas mediante la toma de muestras y mediciones con equipos calibrados y adecuados y personal calificado, evitando que cualquier persona que representa a **B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S.** labore u opere bajo los efectos de resaca, embriaguez o sustancias enervantes.
- Prohibir a los trabajadores, contratistas y demás partes la posesión, consumo y venta de Alcohol, Tabaco y/o Drogas en todas y cada una de las sedes de la empresa y de sus clientes.
- Generar planes de concientización frente a los efectos adversos que puede generar el consumo de alcohol, drogas y tabaco.
- **B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S.,** facilitará espacios para realizar actividades de prevención en contra del consumo de tabaco, alcohol y/o drogas.

Es nuestro deber, exigir el estricto cumplimiento de esta política y aplicar las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo con lo indicado en el Reglamento de Trabajo y/o en el Contrato suscrito con cada uno de los colaboradores de la empresa.

Para todos los efectos legales la presente política hará parte integral de los contratos de trabajo suscritos.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Daniel Felipe Chaux melo

FIRMA DEL TRABAJADOR: 

FECHA: 4 junio 2024

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. NIT 900.460.133-2	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 15
		Versión: 02
	NOTIFICACIÒN DE RIESGOS	Página 1

Descripción: Notificación de riesgos para todo el personal que esté vinculado al proyecto, que realice trabajos relacionados con el cargo y que esté expuesto a los riesgos de su actividad. A continuación, se presentan las normas de seguridad a tener en cuenta y los elementos de protección personal de acuerdo a la labor desarrollada.

Elementos de protección personal: Botas de caucho, capa impermeable, casco, guantes de carnaza, guantes de caucho, monogafas, overol, protector auditivo de silicona, respirador con filtro de aire y/o tapabocas los demás que se requieran según la actividad.

Riesgos existentes:

X	**Mecánico:** Atrapamiento,	X	**Químico:** Material particulado, gases, vapores, humos y aerosoles.
X	**Locativos:** Golpes, caídas a diferente nivel o a nivel, terrenos inestables	X	**Biológico** animales y residuos en descomposición. Exposición a COVID19 por contagio.
X	**Psicolaborales:** carga física y carga mental, relaciones interpersonales	X	**Ergonómicos:** Posturas inadecuadas, Sobreesfuerzos, levantamiento y transporte de cargas
X	**Seguridad:** intervención de vías **Físico: Ruido**, Radiaciones no ionizante, vibraciones, temperaturas extremas	X	**Eléctrico:** Redes de energía eléctrica contacto directo o indirecto.

Acciones preventivas: Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de no afectar y asegurar el paso peatonal y vehicular ,Mantener el área de trabajo ordenada y aseada para evitar accidentes e incidentes

· La operación de equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal que conoce su funcionamiento

·Tanto la herramienta como los materiales deben estar a la vista de los trabajadores y organizados para evitar el robo de los mismos, además de obstaculizar el paso peatonal donde se han determinado;Está prohibido tener combustibles en el frente de obra.

· Por seguridad el personal debe usar los elementos de protección durante la realización de sus tareas. Los elementos de protección personal son de uso obligatorio mientras se realiza la actividad correspondiente. Dar el uso adecuado a los elementos de protección personal asignados para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios, Tener presente las normas de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia

· Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (parar la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)

· En caso de trasladar herramienta o materiales, debe hacerse está actividad dentro de la obra para facilitar el paso de los peatones del sector, terciar las herramientas (palas, picas, barras, etc.) cuando se requiera movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y evitar dejar herramienta en forma descuidada, por tanto, esta se debe ubicar en el lugar correspondiente.

· Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de energía, con el fin de dar el manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño.

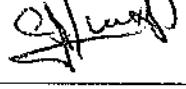
· Se prohíbe fumar y consumir sustancias alcohólicas en los frentes de obra.Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo

·Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra.Es obligatorio portar dentro de la obra la Cédula de Ciudadanía

· **Procedimiento de notificación al Derecho:** Una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen médico de egreso, se entregará la notificación por escrito y el personal contara con 5 días para la realizarse el examen de egreso.

Yo Daniel Felipe Chivata melo identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1030548081

conozco y acepto la presente **NOTIFICACIÓN DE RIESGOS,** la cual se firma el 4 de Junio de 2024



1030548081

Firma del trabajador — Numero de documento

CCB — 1.007.303.797

VoBo Residente SST — Numero de documento

AM CIA

CUESTIONARIO CONDICIONES DE SALUD

DATOS DEL COLABORADOR			
NOMBRES:	Daniel Felipe Chaux melo	APELLIDOS:	Chaux melo
CEDULA:	1030548081	GENERO:	F / M
EDAD:	18	CIUDAD:	Bogota
CARGO:	Auxiliar de Obra	BARRIO:	Kenedy
TELEFONO:	3045723726	CORREO:	Felipechaux20@gmail.com
CONTRATISTA:		OBRA:	San Rafael
EPS:	Famisanar	ARL:	AXA
PERSONA DE CONTACTO:	Alina Rios	TELEFONO DEL CONTACTO:	3115255866

CUESTIONARIO CONDICIONES DE SALUD	SI	NO
1. ¿Tiene diagnosticada alguna(s) de las siguientes enfermedades o condiciones?		
Enfermedades cardiovasculares		X
Hipertensión arterial		X
Enfermedad renal		X
Cáncer (en tratamiento actual o no curado)		X
Diabetes		X
Enfermedades pulmonares		X
Enfermedades autoinmunes u otras que afecten el sistema inmunológico		X
Ninguna		X
2. ¿Convive en su hogar con alguna(s) persona(s) que cuente(n) con diagnóstico de alguna de las patologías mencionadas en la anterior pregunta?		X
3. ¿Actualmente se encuentra en estado de embarazo?		X
4. ¿Convive con personas que trabajen en instituciones de salud?		X
5. ¿Ha tenido contacto con algún caso sospechoso o que haya arrojado COVID-19 positivo?		X
6. A la fecha ¿Usted o alguien de su entorno le han aplicado la prueba de COVID 19?		X

7. ¿Cuáles de las siguientes modalidades de transporte usa para ir a su lugar de trabajo?

Servicio público	X	Caminando	X
Bicicleta-Patineta		Otros ¿Cuál?	
Vehículo particular (carro, moto)			

8. Cuantas personas con la que comparte cuarentena tiene más de 70 años:

Ninguna	X
Una	
Dos	
Mas de dos	

El trabajador se considera de alto riesgo: SI | NO

AUTORIZACIÓN SUMINISTRO DE DATOS

Yo Daniel Felipe Chaux melo identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1030548081 de bogota DC autorizo de manera libre y voluntaria a AM&CIA SAS para recopilar, utilizar, transferir, almacenar, consultar, procesar, y en general a dar tratamiento a la información personal que he suministrado a la Empresa, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la cual se encuentra contenida en las bases de datos y archivo de propiedad de la Empresa, para los fines internos que sean necesarios y me comprometo a:

Cumplir todas las medidas de autocuidado establecidas por AM&CIA SAS y mi empleador para la prevención de la COVID 19.
Cumplir todos los protocolos definidos por AM&CIA SAS para la prevención de la COVD 19.
Notificar a AM&CIA SAS y mi empleador oportunamente cualquier síntoma o sospecha asociada a la COVID 19.
Manifiesto que toda la anterior información es cierta y refleja fielmente mi situación médica.

Nombre: Daniel Felipe Chaux melo Firma:

Cedula: 1030548081

	SG-SST	CÓDIGO: SG-R-010
	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACION	VERSIÓN: 002
		FECHA: 05-02-2024

NOMBRE DEL TRABAJADORY/O CONTRATISTA: Daniel Felipe Chaux melo — CARGO: Aux

C.C: .1030548081 — AREA: Operativa — PLANTA: BYC

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO SST

Yo: Daniel Felipe Chaux melo identificado (a) con CC. 1030548081. Me Considero que estoy capacitado (a), para cumplir mi labor como me fue asignada de una manera segura y me comprometo a cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, a utilizar durante mi labor los implementos de protección personal que me han sido asignados, a informarle a mis jefes inmediatos o al personal de seguridad y salud en el trabajo la reposición. Igualmente a informar los riesgos que puedan poner en peligro mi integridad física, mental y social y la de mis compañeros dentro del lugar de trabajo.

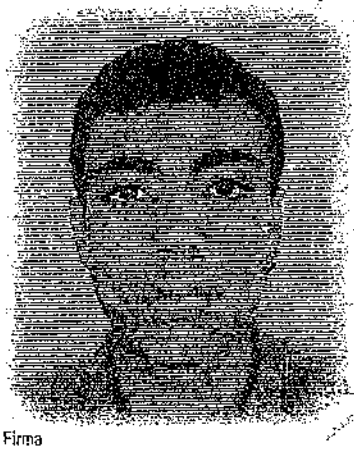
ELEMENTOS REQUERIDOS

| FECHA DE ENTREGA | PROTECCIÓN PARA LA CABEZA, FACIAL Y VISUAL | | | | | | | | | | PROTECCIÓN RESPIRATORIA | | | | | | | PROTECCIÓN AUDITIVA | | PROTECCIÓN DE MANOS (GUANTES) | | | | | PROTECCIÓN PARA EL CUERPO | | | | | | | | | | | | ENTREGADO POR | FIRMA DEL TRABAJADOR |
|---|
| | CASCO | BARBUQUEJO | ESCAFANDRA CAPUCHÓN | MONOGAFAS | MONOGAFAS OSCURAS | CARETA PULIR | VIBOR CARETA PULIR | PORTAVISOR PARA CASCO | CARETA SOLDADOR | | TAPABOCAS | RESPIRADOR MEDIA CARA | FILTROS SOLDADOR | FILTROS TIPO CARTUCHO | PREFILTROS | RETENEDORES | TAPAOIDOS DE INSERCCIÓN | PROTECTOR TIPO COPA | NITRILO | CARNAZA | VAQUETA | SOLDADOR | CAUCHO | MANGAS SOLDADOR | PETO SOLDADOR | CAMISA | PANTALON | BOTAS DE SEGURIDAD | BOTAS SOLDADOR | OVEROL | TYVEK - TRAJE PINTURA | | PRIMERA VEZ | REPOSICION | PERDIDA | | |
| 04-06-2024 | X | X | | + | | | | | | | | | | | | | | + | | | | | | | | | | | | | | X | | | Johana F | |
| |

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.041.976.195



Apellidos
PEREZ CARDOZA

Nombres
DIEGO ANDRES

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.68	M

Fecha de nacimiento
20 JUL 2004

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
CARTAGENA (BOLIVAR)

Fecha y lugar de expedicion
08 SEPT 2022, SAN BERNARDO DEL VIENTO

Firma
Diego andres

Fecha de expiracion
09 MAR 2033

CC
018214235

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL018214235013046<<<<<<<<<<<
0407207M3303090COL1041976195<7
PEREZ<CARDOZA<<DIEGO<ANDRES<<<

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	900400133
Número Afiliación:	251539
Razón social:	BYC INGENIERIA Y SERVICIOS SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1041976195
Nombre:	DIEGO ANDRES PEREZ CARDOZA
Fecha Ingreso:	30/05/2024
Salario básico:	1,300,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	COD 001
Centro de trabajo:	COD 001
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	29/05/2024 04:21:55 p. m.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIEGO ANDRES PEREZ CARDOZA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.041.976.195**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 31 de Mayo del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4012505221	3\|0\|0\|5\|2\|0\|2\|4

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)

1.tipo de tramite
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion
B. Colectiva ☐
A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐
B. Institucional ☐ B. De oficio ☐

3.Regimen
A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4. Tipo de afiliado
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐

5. Tipo de cotizante
A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐

Codigo (a registrar por la EPS) 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6.Apellidos y nombres			
PEREZ Primer apellido	CARDOZA Segundo apellido	DIEGO Primer nombre	ANDRES Segundo nombre
7.Tipo documento de Identidad	**8.Número del documento de Identidad**	**9.Sexo**	**10.Fecha de nacimiento**
CC	1041976195	Femenino ☐ Masculino ☒	2\|0\|0\|7\|2\|0\|0\|4

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11.Etnia	12.Discapacidad	13.Puntaje SISBEN	14.Grupo de poblacion especial
6	Tipo F N M Condicion T P		

15. Administradora de riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotizacion - IBC
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	PORVENIR FPC	1300000

18.Residencia

CL 147 D 143 F 39 **Dirección**	**Telefono fijo**	3135724368 **Telefono celular**	PEREZCARDOZADIEGOANDRES18@GMAIL.COM **Correo electronico**
BOGOTA **Municipio/Distrito**	**zona** Urbana ☒ Rural ☐	57 **Localidad / comuna**	BOGOTA **Departamento**

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres completos			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
20. Tipo documento de identidad	**21. Número documento identidad**	**22. Sexo**	**23. Fecha de nacimiento**
		Femenino ☐ Masculino ☐	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

25. Tipo documento de identidad	26. Número de identidad	27.Sexo		28.Fecha de nacimiento
		Femenino	Masculino	
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

Datos complementarios

29.Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad				
		Tipo			Condición	
		F	N	M	T	P
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

32. Datos de residencia

Municipio/Distrito	Zona		Departamento	Teléfono Fijo y/o celular	33.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
	Urbana	Rural			
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

Seleccion de la IPS Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS CLINICA SUBA - VS CLINICA SUBA	VSCLINSUBA - VSCLINSUBA
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA,INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de identificación	37. Numero de docuemnto de Identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
B C INGENIERIA Y SERVICIOS S A S	NIT	900400133	01

39.Ubicación				
AUT MEDELLIN KM 2 5 VIA EN PARCELAS 900 MET Dirección	8985169 Teleéfono	SOMASASU@HOTMAIL.COM Correo electrónico	COTA Municipio/distrito	CUNDINAMARCA Departamento

No de Radicacion
4012505221

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS. Código: ☐
- ☐ **6.** Reinscripción en la EPS
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **12.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **14.**Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **15.** Reporte de fallecimiento
- ☐ **16.**Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **17.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **18.** Reporte de la calidad del pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42.Fecha
		Femenino ☐ Masculino ☐		3\|0\|0\|5\|2\|0\|2\|4

43.EPS anterior	44.Motivo de traslado Código:	45.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- **46.** ☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- **47.** ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- **48.** ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- **49.** ☐ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- **50.** ☐ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- **51.** ☐ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- **52.** ☐ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- **53.** ☐ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio
Diego perez	

IX.ANEXOS

☐ **56.**Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐

Cantidad: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐ Total: 0

- ☐ **57.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **58.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **59.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **60.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **61.**Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **62.**Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **63.**Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **64.**Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **65.**Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del Departamento	Número ficha	Puntaje	Nivel		

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	71.Firma del funcionario

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 60
	RECOMENDACIONES LABORALES- EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL	Versión: 01
		Página 1

Ciudad y fecha

16-05-2024

Respetada Sr (a):

De acuerdo al examen médico ocupacional

PERIODICO_____Ó INGRESO__✓__realizado el día__ del mes_____del año_____, se encontró:

CONCEPTO

Apto para el cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Apto para el cargo: Ilustración medicina laboral, Anual control, Ohometría en EPS uso prolongado de protección Ocular Phometría dentro de los parámetros normales

Por lo anterior se le solicita informe que control médico está llevando actualmente, de acuerdo a lo contemplado en la siguiente normatividad: Decreto 614 de 1984, Resolución No. 1016 de 1989, Resolución 2346 de 2007 y el Decreto 1072/2015, Capítulo 6 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Responsabilidades de los trabajadores.

Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Procurar el cuidado integral de su salud;
2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST; Reglamentario del Sector Trabajo
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. (Decreto 1443 de 2014, art. 10).

Por lo anterior se recomienda tener en cuenta el diagnóstico y realizar trámite ante la EPS, si así lo requiere.

Cordialmente,

Responsable SG-SST

Firma y Nombre: CCB

Colaborador

Firma y Nombre: Diego Andres

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FT-SST-015
	REGISTRO DE ASISTENCIA	VERSION: 002
		FECHA: 01-02-2023

TEMA: Entrega de Corvut

FECHA: 05-06-2024 HORA: 11:00 AM

EXPOSITOR: Fabiana Fernanda Herrera

CAPACITACIÓN	
CHARLA	
REUNIÓN	
INDUCCIÓN	
DIVULGACIÓN	
VISITA	
OTRO	X

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Daniel Felipe Chaux melo	1030548081	B Y C	Auxiliar	
2	Daniel Steven chikan	1000002761	B y C	Auxiliar	
3	Bracyn villamil	1124243730	B Y C	Auxiliar	
4	Juan David Blanco Gonzalez	1003292921	ingenieria SS	Auxiliar	Juan David
5	Diego Andres Perez cardoza	1041996195	BYC	Auxiliar	Diego Andres
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

FIRMA EXPOSITOR

Cota, 27 de mayo de 2024

Señor(es)
IPS ALESO

Referencia: Examen Médico ocupacional

Asunto: Realización examen ingreso con énfasis trabajo seguro en alturas.

Cordial Saludo,

Mediante la presente, **B&C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.** con NIT 900.400.133-2 radicada en Cota- Cundinamarca, Autoriza la realización de **EXAMEN INGRESO** CON ÉNFASIS TRABAJO SEGURO EN ALTURAS Con valoración de **Optometría, Visiometría y Espirómetria,** Para el señor **DIEGO ANDRES PEREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.041.976.195

Cargo: AUXILIAR DE OBRA.
CITA:
Fecha: Martes 28 de mayo de 2024
Hora: 06:00 am
Lugar: calle 63 # 11-45 oficina 303 Bogotá (cerca de la iglesia de Lourdes)

Asistir en ayunas

Cordialmente,

Margarita Arteaga Cuadrado
Analista De Recursos Humanos

INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FT-SST-015
	REGISTRO DE ASISTENCIA	VERSION: 002
		FECHA: 01-02-2023

TEMA: Induccion SST

FECHA: 31-05-2024 HORA: 8:00 AM

EXPOSITOR: Fabiana Juanilda Haug

CAPACITACIÓN	
CHARLA	
REUNIÓN	
INDUCCIÓN	X
DIVULGACIÓN	
VISITA	
OTRO	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Juan David Blanco Gonzalez	1003292921	ingenieria&S	Auxiliar	Juan David
2	Diego Andres Perez Cardota	1041976195	B Y C	Auxiliar	Diego Andres
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

FIRMA EXPOSITOR

	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 14
B&C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S NIT 900.480.139-2		Versión: 02
	EVALUACIÒN DE INDUCCIÒN Y REINDUCCIÒN	Página 1

INDUCCIÓN: X REINDUCCIÓN: _____

Nombre: Diego Perez. C.C: 1047.976.795

Fecha: 31-05-2024 Cargo: AUX

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Cada pregunta suma (0.5), la inducción se aprobará con un mínimo de 3.0 puntos en total, el colaborador que no lo apruebe debe recibir nuevamente inducción y presentarla.	Calificación:	20/20

El objetivo de esta inducción y /o reinducción es que el trabajador que ingrese a **BYC INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S**, conozca el Sistema Integral de gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo, Medio Ambiente ,Seguridad vial, y así adquiera bases necesarias para su cumplimiento, de igual forma aclaración de dudas en los temas previos a la ejecución de un proyecto, obra o ingreso a la empresa.

1. Marque con una X las políticas de BYC INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S

a. Política sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. [X]
b. Política de calidad []
c. Política contra el consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco. [X]
d. Política de Responsabilidad Social []
e. Política de Seguridad Vial [X]

2.Relacione las siguientes imágenes con su respectivo nombre.



Incidente de trabajo

Accidente de trabajo



3.Que haria usted en caso de ocurrir un accidente? Indique si es falso (F) o verdadero (V).

1 Informar al jefe de inmediato. [V]
2 Trasladar al accidentado a la IPS [F]
3 Informar a la ARL [F]

4. Que significa COPASST?

a. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo [V]
b. Comité de convivencia laboral []
c. Comité de salud []

5. Marque Falso (F) o Verdadero (V) Los que correspondan a los Programas de Vigilancia Epidemiologia de la empresa.

a. PVE Auditivo [V]
b. PVE Psicosocial [V]
c. PVE Cardiovascular [V]
d. PVE Osteomuscular [V]
e. PVE Visual [V]
f. PVE Biológico [V]

6. Une la imagen con el riesgo según corresponda





RIESGO FISICO

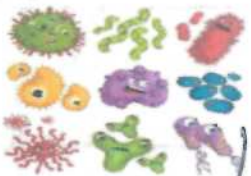
RIESGO BIOLOGICO

RIESGO PSICOLOGICO

RIESGO QUIMICO

RIESGO BIOMECANICO







7. ¿Que es ATS y para que sirve ?

A. Análisis de trabajo seguro
B. Documento firmado por el trabajador donde indica los riesgos , las consecuencias y las medidas preventivas
C. A Y B son verdaderas

8. Relacione en la imagen los elementos de protección personal.



9. Como puedo contribuir con la conservación del Medio Ambiente?

a. Reciclando , haciendo buen uso del agua , no arrojando químicos a las fuentes hídricas, baños, lavamanos.

b. Arrojando químicos

10. Indique el color en el cual se debe depositar los residuos.

Bolsa de Color: negro	Bolsas de Color: verde	Bolsa de color: Blanco
Depositar los residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.	Depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas, etc.	Depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.

11. Que debo hacer cuando observe actos o condiciones inseguras? Indique falso (F) o verdadero (V)

1. Seguir trabajando F
2. Informar al jefe inmediato V
3. Reportarlo en la tarjeta de seguridad basada en el comportamiento V
4. Ayudo a corregir el acto o condición insegura V

12. QUE ES EL COVID - 19 ?

a. Una enfermedad que daña el sistema nervioso e impide la movilidad de las extremidades

b. Una enfermedad infecciosa causada por un virus denominado coronavirus esta infección puede ir desde un resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio agudo-severo (SARS).

13. CUALES SON LOS SINTOMAS DEL COVID -19?

a. Síntomas de infección respiratoria ,fiebre mayor o igual a 38 °c , tos

b. Dificultad para respirar, dolor de garganta, fatiga, dolor en el pecho , decaimiento , debilidad

c. Todos los anteriores

14. FUMAR TE HACE VULNERABLE AL COVID -19 ?

a. Falso

b. Verdadero

15. SI TIENES SINTOMAS RESPIRATORIOS

A. No salgas de casa, evita el contacto con los demás miembros de tu hogar, usa tapabocas, lávate las manos frecuentemente con agua y jabón.

B. Sal a la calle , no uses tapabocas , no te laves las manos, vete de fiesta.

16.Sus responsabilidades en SST son :

a. Informar su estado de salud , firmar los permisos de trabajo , diligenciar los preoperacionales

b. Acatar las normas y las recomendaciones de los inspectores y/o encargados de seguridad

c. Todas las anteriores

17.Que es Respel?

a. Son desechos eléctricos y electrónicos que se originan cuando finaliza la vida útil de los equipos

b. Residuos o desechos peligrosos

18.Que es RCD?

a. Residuos de Construcción y Demolición (RCD) (anteriormente conocidos como escombros): Son los residuos sólidos provenientes de las actividades de excavación, construcción, demolición, reparaciones o mejoras locativas de obras civiles o de otras actividades conexas

b. Registro Actividades de alto riesgo

c. Registro Equipo contra caídas

19. Clases de extintores seleccione la respuesta indicada



Cocinas comerciales: Grasas y aceites de

Líquidos Inflamables: Pintura, gasolina, petróleo y derivados.

Materiales Sólidos: Madera, papel, cartón, tela, plástico

Metales Combustibles: Sodio, potasio, magnesio,

Eléctricos: Equipos o instalaciones

CLASE B. Para incendios de líquidos combustibles o inflamables, grasas del petróleo, alquitranes, aceites, pinturas de aceite, solventes, lacas, alcoholes, gases inflamables y materiales similares en los que la extinción queda asegurada con mayor rapidez excluyendo el aire (el oxígeno), limitando el desprendimiento de vapores o interrumpiendo la reacción en cadena de la combustión.

CLASE D. Para incendios en los que están implicados ciertos metales combustibles como magnesio, titanio, circonio, sodio, litio, potasio, etc., que requieren un medio extintor absorbente térmico no reactivo con los metales en combustión.

CLASE K. Son los originados por diversos medios de cocción como grasas, aceites o manteca, comestibles.

CLASE C. Para incendios en los que están involucrados equipos eléctricos energizados donde, de cara a la seguridad del operador, es preciso utilizar agentes no conductores de electricidad, es decir, eléctricamente aislantes.

CLASE A. Para incendios en los que están implicados materiales combustibles sólidos normales como madera, viruta, papel, tela, goma, caucho y numerosos plásticos que requieren los efectos térmicos (enfriamiento) del agua, soluciones de agua, o los efectos de ciertos elementos químicos secos que retrasan la combustión.

20.Que es un extintor ABC? Es adecuado para evitar incendios clase **A** (madera, papel, telas, algodón), **B** (líquidos inflamables) y **C** (equipos eléctricos).

a. Falso

b. Verdadero

¡Muchos Éxitos!

FIRMA TRABAJADOR Diego Andres

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. NIT 900.400.133-2	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST04
	RESPONSABILIDADES SG-SST TRABAJADORES	Versión: 01
		Página 1

RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES EN EL SGSST

1. Conocer, entender y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
3. Procurar el cuidado integral de su salud.
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato o al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
9. Asistir y participar activamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento.
10. Mantener y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes médicos periódicos o post incapacidad.
13. Aplicar las indicaciones de las hojas de seguridad de las sustancias peligrosas.
14. Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
15. Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
16. Gestionar la reparación o reemplazo de herramientas en mal estado.
17. Hacer el trabajo de manera segura. Ejercer su derecho de buscar, conjuntamente con su jefe inmediato, formas de hacer el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean inadecuadas.
18. Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
19. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas alarmas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones.
20. Conocer los procedimientos de bloqueo de fuentes de energía de los diferentes equipos con los que trabaja.
21. Participar en las actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación.
22. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
23. Identificar y evaluar los peligros del lugar donde se realizarán actividades de alto riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias.
24. Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del comité de convivencia.
25. Cumplir con las recomendaciones, ordenes e instrucciones que en materia de Seguridad y Salud en el trabajado le realice la empresa o los representantes del SGSST.
26. No generar acciones riesgosas o peligrosas durante la ejecución de las labores contratadas.

BYC INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. dentro de su compromiso por el cumplimiento del SGSST podrá tomar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento por parte de sus colaboradores de las responsabilidades y obligaciones asumidas en virtud del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Diego Andres Perez Cardozo

FIRMA DEL TRABAJADOR: Diego Andres

FECHA: 27-05-2024

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. Es una empresa dedicada a la fabricación de productos metálicos para uso estructural; y construcción de otras obras de ingeniería civil; caracterizándose por asegurar la ejecución de todas sus actividades en óptimas condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante un proceso de identificación, evaluación, control y eliminación de los riesgos, con el objetivo de preservar el bienestar de sus colaboradores, centros de trabajos y visitantes, proteger las instalaciones, equipos de trabajo y conservar el medio ambiente. Siendo responsabilidad de todo el personal promover y mantener una cultura de Seguridad y Salud en el trabajo, convertirla en un estilo de vida cumpliendo con las normas y procedimientos estipulados por la empresa y la legislación vigente.

De acuerdo a lo mencionado **B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.** reconoce:

1. Garantizar la identificación de los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, con el fin de evitar y minimizar los accidentes de trabajo, enfermedades laborales o lesiones personales que puedan surgir en todas las actividades desarrolladas en la empresa.
2. Cumplir de forma estricta con la normatividad laboral vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
3. Promover y motivar al personal en la prevención de riesgos en el trabajo en todas sus actividades, mediante la comunicación y participación en las actividades para la prevención de los mismos.
4. Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.
5. Suministrar los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la planeación, ejecución y evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST acorde con los riesgos y peligros existentes.
6. Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores mediante la mejora continua del SGSST en la empresa.

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. establece los siguientes objetivos del SGSST, conforme con la presente política, y obedeciendo a la evaluación inicial y en coherencia con los planes de trabajo anual del sistema.

OBJETIVOS

1. Definir las actividades de promoción y prevención que permitan mejorar las condiciones laborales.
2. Promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los colaboradores.
3. Garantizar la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la colaboración y participación de los trabajadores en la realización de actividades.
4. Prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales
5. Cumplir con la normatividad legal vigente .

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Diego Andrés Ruiz Cardoza

FIRMA DEL TRABAJADOR: Diego Andres R.

FECHA: 31-05-2024

POLÍTICA DE CONTROL Y PREVENCIÓN DEL ALCOHOL, TABACO Y DROGAS

B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S. ha definido y establecido esta política para preservar el bienestar y calidad de vida de todos los colaboradores de la organización, evitando el deterioro en sus condiciones de salud, con el fin de promover en sus colaboradores ambientes de trabajo y de hábitos de vida saludables y seguros.

El NO consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas fomenta estilos de vida saludables y un mejor servicio de parte de todos nuestros colaboradores. Conscientes que el consumo de Alcohol, Tabaco y/o Drogas, tiene efectos adversos en la salud, su entorno laboral y familiar, nos comprometemos a:

- Propender por la activa participación del personal, en todos los niveles de la empresa, en las campañas permanentes de divulgación y prevención del consumo de Alcohol, Tabaco y/o Drogas.
- Hacer seguimiento y control al consumo de bebidas alcohólicas y consumo de sustancias psicoactivas mediante la toma de muestras y mediciones con equipos calibrados y adecuados y personal calificado, evitando que cualquier persona que representa a **B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S.** labore u opere bajo los efectos de resaca, embriaguez o sustancias enervantes.
- Prohibir a los trabajadores, contratistas y demás partes la posesión, consumo y venta de Alcohol, Tabaco y/o Drogas en todas y cada una de las sedes de la empresa y de sus clientes.
- Generar planes de concientización frente a los efectos adversos que puede generar el consumo de alcohol, drogas y tabaco.
- **B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S.,** facilitará espacios para realizar actividades de prevención en contra del consumo de tabaco, alcohol y/o drogas.

Es nuestro deber, exigir el estricto cumplimiento de esta política y aplicar las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo con lo indicado en el Reglamento de Trabajo y/o en el Contrato suscrito con cada uno de los colaboradores de la empresa.

Para todos los efectos legales la presente política hará parte integral de los contratos de trabajo suscritos.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Diego Andres Para Cardoza

FIRMA DEL TRABAJADOR: Diego Andres

FECHA: 31-05-2024

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. NIT 900.410.193-2	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SSG.SST 15
		Versión: 02
	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	Página: 1

Descripción: Notificación de riesgos para todo el personal que esté vinculado al proyecto, que realice trabajos relacionados con el cargo y que esté expuesto a los riesgos de su actividad. A continuación, se presentan las normas de seguridad a tener en cuenta y los elementos de protección personal de acuerdo a la labor desarrollada:

Elementos de protección personal: Botas de caucho, capa impermeable, casco, guantes de carnaza, guantes de caucho, monogafas, overol, protector auditivo de silicona, respirador con filtro de aire y/o tapabocas los demás que se requieran según la actividad.

Riesgos existentes:

X	**Mecánico:** Atrapamiento,	X	**Químico:** Material particulado, gases, vapores, humos y aerosoles.
X	**Locativos:** Golpes, caídas a diferente nivel o a nivel, terrenos inestables	X	**Biológico** animales y residuos en descomposición. Exposición a COVID19 por contagio.
X	**Psicolaborales:** carga física y carga mental, relaciones interpersonales	X	**Ergonómicos:** Posturas inadecuadas, Sobreesfuerzos, levantamiento y transporte de cargas
X	**Seguridad:** Intervención de vías **Físico: Ruido,** Radiaciones no ionizante, vibraciones, temperaturas extremas	X	**Eléctrico:** Redes de energía eléctrica contacto directo o indirecto.

Acciones preventivas: Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de no afectar y asegurar el paso peatonal y vehicular .Mantener el área de trabajo ordenada y aseada para evitar accidentes o incidentes

· La operación de equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal que conoce su funcionamiento

· Tanto la herramienta como los materiales deben estar a la vista de los trabajadores y organizados para evitar el robo de los mismos, además de obstaculizar el paso peatonal donde se han determinado,Está prohibido tener combustibles en el frente de obra.

· Por seguridad el personal debe usar los elementos de protección durante la realización de sus tareas. Los elementos de protección personal son de uso obligatorio mientras se realiza la actividad correspondiente. Dar el uso adecuado a los elementos de protección personal asignados para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios. Tener presente las normas de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia

· Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (parar la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)

· En caso de trasladar herramienta o materiales, debe hacerse está actividad dentro de la obra para facilitar el paso de los peatones del sector, terciar las herramientas (palas, picas, barras, etc.) cuando se requiera movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y evitar dejar herramienta en forma descuidada, por tanto, esta se debe ubicar en el lugar correspondiente.

· Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de energía, con el fin de dar el manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño.

· Se prohíbe fumar y consumir sustancias alcohólicas en los frentes de obra.Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo

·Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra.Es obligatorio portar dentro de la obra la Cédula de Ciudadanía

· **Procedimiento de notificación al Derecho**: Una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen médico de egreso, se entregará la notificación por escrito y el personal contara con 5 días para la realizarse el examen de egreso.

Yo Diego Andres Jerez C. identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1041976195

conozco y acepto la presente **NOTIFICACIÓN DE RIESGOS,** la cual se firma el de de

Diego Andres	1041976195
Firma del trabajador	Numero de documento
CC B	1.007.303.797
VoBo Residente SST	Numero de documento

CUESTIONARIO CONDICIONES DE SALUD

DATOS DEL COLABORADOR

NOMBRES:	Diego Andres	APELLIDOS:	Perez Cardoza
CEDULA:	1049.976.195	GENERO:	F ☐ M ☒
EDAD:	19	CIUDAD:	Bogota
CARGO:	Auxiliar	BARRIO:	Santa cecilia
TELEFONO:	3135724368	CORREO:	Perezcardozadiego Andres18@gmail.com
CONTRATISTA:	By C	OBRA:	San Rafael
EPS:	Famisanar	ARL:	AXA colpatria
PERSONA DE CONTACTO:	Yomar enrique	TELEFONO DEL CONTACTO:	3138894137

CUESTIONARIO CONDICIONES DE SALUD	SI	NO
1. ¿Tiene diagnosticada alguna(s) de las siguientes enfermedades o condiciones?		X
Enfermedades cardiovasculares		X
Hipertensión arterial		X
Enfermedad renal		X
Cáncer (en tratamiento actual o no curado)		X
Diabetes		X
Enfermedades pulmonares		X
Enfermedades autoinmunes u otras que afecten el sistema inmunológico		X
Ninguna		X
2. ¿Convive en su hogar con alguna(s) persona(s) que cuente(n) con diagnóstico de alguna de las patologías mencionadas en la anterior pregunta?		X
3. ¿Actualmente se encuentra en estado de embarazo?		X
4. ¿Convive con personas que trabajen en instituciones de salud?		X
5. ¿Ha tenido contacto con algún caso sospechoso o que haya arrojado COVID-19 positivo?		X
6. A la fecha ¿Usted o alguien de su entorno le han aplicado la prueba de COVID 19?		X

7. ¿Cuáles de las siguientes modalidades de transporte usa para ir a su lugar de trabajo?

Servicio público	☐	Caminando	☐
Bicicleta-Patineta	☒	Otros ¿Cuál?	
Vehículo particular (carro, moto)	☐		

8. Cuantas personas con la que comparte cuarentena tiene más de 70 años:

Ninguna	☒
Una	☐
Dos	☐
Mas de dos	☐

El trabajador se considera de alto riesgo: SI ☐ NO ☒

AUTORIZACIÓN SUMINISTRO DE DATOS

Yo Diego Andres Perez Cardoza identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1041976195 de San Bernardo autorizo de manera libre y voluntaria a AM&CIA SAS para recopilar, utilizar, transferir, almacenar, consultar, procesar, y en general a dar tratamiento a la información personal que he suministrado a la Empresa, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la cual se encuentra contenida en las bases de datos y archivo de propiedad de la Empresa, para los fines internos que sean necesarios y me comprometo a:

Cumplir todas las medidas de autocuidado establecidas por AM&CIA SAS y mi empleador para la prevención de la COVID 19.
Cumplir todos los protocolos definidos por AM&CIA SAS para la prevención de la COVD 19.
Notificar a AM&CIA SAS y mi empleador oportunamente cualquier síntoma o sospecha asociada a la COVID 19.
Manifiesto que toda la anterior información es cierta y refleja fielmente mi situación médica.

Nombre: Diego Andres Perez cardoza Firma: Diego Andres

Cedula: 1041976195

SG-SST

CÓDIGO: SG-SST-FO

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACION

VERSIÓN: 002

FECHA: 05-02-2024

NOMBRE DEL TRABAJADOR Y/O CONTRATISTA: Diego Andres Perez Cordoza | CARGO:

C.C.: | AREA: | PLANTA:

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO SST

Yo: Diego Andres Perez Cordoza identificado (a) con CC. 1041976195 Me Considero que estoy capacitado (a), para cumplir mi labor como me fue asignada de una manera segura y me comprometo a cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, a utilizar durante mi labor los implementos de protección personal que me han sido asignados, a informarle a mis jefes inmediatos o al personal de seguridad y salud en el trabajo la ocurrencia igualmente a informar los riesgos que puedan poner en peligro mi integridad física, mental y social y la de mis compañeros dentro del lugar de trabajo

ELEMENTOS REQUERIDOS

FECHA DE ENTREGA	PROTECCION PARA LA CABEZA, FACIAL Y VISUAL									PROTECCIÓN RESPIRATORIA						PROTECCION AUDITIVA		PROTECCIÓN DE MANOS (GUANTES)				PROTECCIÓN PARA EL CUERPO										ENTREGADO POR	FIRMA DEL TRABAJADOR		
	CASCO	BARBUQUEJO	ESCAFANDRA	CAPUCHON	MONOGAFAS	MONOGAFAS OSCURAS	CARETA PULIR	VISOR CARETA PULIR	CONTAVISOR PARA CASCO CARETA	SOLDADOR	TAPABOCAS	RESPIRADOR MEDIA CARA FILTROS	SOLDADOR FILTROS TIPO CARTUCHO	PREFILTROS	RETENEDORES	TAPACIDOS DE INSERCIÓN	PROTECTOR TIPO COPA	NITRILO	CARNAZA	VAQUETA	SOLDADOR	CAUCHO	MACANA SOLDADOR PETO	SOLDADOR	CAMISA	PANTALON	BOTAS DE SEGURIDAD	BOTAR SOLDADOR	OVEROL	TYVEK - TRAJE PINTURA	PRIMERA VEZ	REPOSICION	PERDIDA		
30-05-24	X			X						X						X		X						X	X	X				X			Yacsontan.	Diego Andres	

OBSERVACIONES:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.003.292.921**

BLANCO GONZALEZ

APELLIDOS

JUAN DAVID

NOMBRES

Juan David Gonzalez

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-MAY-2002**

MONTELIBANO
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

22-JUL-2020 MONTELIBANO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1302500-01153777-M-1003292921-20200825 **0071**552238A 1 55785813

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	900400133
Número Afiliación:	251539
Razón social:	BYC INGENIERIA Y SERVICIOS SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1003292921
Nombre:	JUAN DAVID BLANCO GONZALEZ
Fecha Ingreso:	30/05/2024
Salario básico:	1,300,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	COD 001
Centro de trabajo:	COD 001
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	29/05/2024 04:14:40 p. m.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JUAN DAVID BLANCO GONZALEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.003.292.921**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Mayo del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

COLSUBSIDIO

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a) JUAN DAVID BLANCO GONZALEZ identificado(a) con CC No. 1003292921, se encuentra afiliado(a) a esta Caja de Compensación Familiar, a través de B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S con NIT 9004001332:

- Fecha de afiliación a la Caja: 31/05/2024.
- Fecha de ingreso a la empresa: 30/05/2024.



JOSÉ LEONARDO GONZÁLEZ VEGA
Jefe de Sección Afiliación y Postulación

Bogotá D.C. 31/05/2024

VIGILADO SuperSubsidio

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [] 3. Actualización del documento de identidad
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
 Código []
- [] 6. Reinscripción en la EPS
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 13. Movilidad — [] A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado — [] A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento
- [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino	Sexo: Masculino	Fecha de Radicación	42. Fecha
[][][][][][][][]		[]	[]		30 / 05 / 2024

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado Código []	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [X] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una institución Prestadora de Servicios de Salud
- [X] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [X] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [X] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
Juan David Gonzalez	

IX. ANEXOS

- [X] 56. Anexo copia del documento de identidad

Cantidad	CN	RC	TI	CC	CE	PA	CD	SC	Total
				X					1

- [] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario
[][][][][]		

Observaciones:

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Stiker procesamiento
C.C. No.		

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Operación Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CÓDIGO 095, República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Fecha de Radicación: 30 05 2024

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [X] B. Reporte de Novedades []
2. Tipo de Afiliación: A. Individual [- Cotizante o Cabeza de Familia [X] - Beneficiario o Afiliado adicional []] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De Oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []
Código (a registrar por la EPS): []

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
BLANCO	GONZALEZ	JUAN	DAVID
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
C.C	1.003.292.921	Femenino [] Masculino [X]	20 05 2002

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
[]	Tipo [] Condición []	[]	[]

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
AXA COLPATRIA	PORVENIR	$1.300.000

18. Residencia Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico

Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
BOGOTA D.C	Urbana [X] Rural []	SUBA	BOGOTA D.C

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
[]		Femenino [] Masculino []	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres			
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo		28. Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1	[]				
B2	[]				
B3	[]				
B4	[]				
B5	[]				

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo			Condición	
				F	N	M	T	P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia					33. Valor de la UPC del afiliado adicional
	Municipio / Distrito	Zona		Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	(A registrar por la E.P.S.)
		Urbana	Rural			
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
Byc Ingenieria y Servicios SAS	NIT []	900.400.133-2	

39. Ubicación Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
Aut Medellin Km 2,5 via Parcelas Oikos Occidente		talentohumanobycingenieria@gmail.com	Cota	Cundinamarca

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 60
B & C INGENIERIA Y SERVICIOS	**RECOMENDACIONES LABORALES- EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL**	Versión: 01
		Página 1

Ciudad y fecha

28-05-2024

Respetada Sr (a):

De acuerdo al examen médico ocupacional

PERIODICO_____Ó INGRESO✓_____realizado el día__ del mes_____del año_____, se encontró:

CONCEPTO
Apto Para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES
Apto Para trabajo En Altura
valoración Medicina laboral audiometria dentro de los parametro normales

Por lo anterior se le solicita informe que control médico está llevando actualmente, de acuerdo a lo contemplado en la siguiente normatividad: Decreto 614 de 1984, Resolución No. 1016 de 1989, Resolución 2346 de 2007 y el Decreto 1072/2015, Capitulo 6 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Responsabilidades de los trabajadores.

Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:
1. Procurar el cuidado integral de su salud;
2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST; Reglamentario del Sector Trabajo
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. (Decreto 1443 de 2014, art. 10).

Por lo anterior se recomienda tener en cuenta el diagnóstico y realizar trámite ante la EPS, si así lo requiere.

Cordialmente,

Responsable SG-SST

Firma y Nombre: CC B
Cristina Cortes

Colaborador

Firma y Nombre: Juan David

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FT-SST-015
	REGISTRO DE ASISTENCIA	VERSION: 002
		FECHA: 01-02-2023

TEMA: Entrega de Corvut

FECHA: 05-06-2024 HORA: 11:00 AM

EXPOSITOR: Fabiana Fernanda Herrera

CAPACITACIÓN	
CHARLA	
REUNIÓN	
INDUCCIÓN	
DIVULGACIÓN	
VISITA	
OTRO	X

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Daniel Felipe Chaux melo	1030548081	B Y C	Auxiliar	
2	Daniel Steven chikan	1000002761	B y C	Auxiliar	
3	Bracyn villamil	1124243730	B Y C	Auxiliar	
4	Juan David Blanco Gonzalez	1003292921	ingenieria SS	Auxiliar	Juan David
5	Diego Andres Perez cardoza	1041996195	BYC	Auxiliar	Diego Andres
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

FIRMA EXPOSITOR

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FT-SST-015
	REGISTRO DE ASISTENCIA	VERSION: 002
		FECHA: 01-02-2023

TEMA: Induccion SST

FECHA: 31-05-2024 HORA: 8:00 AM

EXPOSITOR: Fabiana Jeanine Hung

CAPACITACIÓN	
CHARLA	
REUNIÓN	
INDUCCIÓN	X
DIVULGACIÓN	
VISITA	
OTRO	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Juan David Blanco Gonzalez	1003292921	ingenieria SS	Auciliar	Juan David
2	Diego Andres Perez Cardona	1041976195	B Y C	Auxiliar	Diego Andres
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

FIRMA EXPOSITOR

	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 14
B&C		Versión: 02
	EVALUACIÒN DE INDUCCIÒN Y REINDUCCIÒN	Página 1

INDUCCIÓN:_____ REINDUCCIÓN:_____

Nombre: Juan David Blanco S C.C: 1003292921

Fecha: 31/05/2024 Cargo: Auxiliar

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Cada pregunta suma (0.5), la inducción se aprobará con un mínimo de 3.0 puntos en total, el colaborador que no lo apruebe debe recibir nuevamente inducción y presentarla.

Calificación: 20/20

El objetivo de esta inducción y /o reinducción es que el trabajador que ingrese a **BYC INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S**, conozca el Sistema Integral de gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo, Medio Ambiente ,Seguridad vial, y así adquiera bases necesarias para su cumplimiento, de igual forma aclaración de dudas en los temas previos a la ejecución de un proyecto, obra o ingreso a la empresa.

1. Marque con una X las políticas de BYC INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S

a. Política sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. [X]

b. Política de calidad []

c. Política contra el consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco. [X]

d. Política de Responsabilidad Social []

e. Política de Seguridad Vial [X]

2.Relacione las siguientes imágenes con su respectivo nombre.



Incidente de trabajo

Accidente de trabajo



3.Que haría usted en caso de ocurrir un accidente? Indique si es falso (F) o verdadero (V).

1 Informar al jefe de inmediato. [V]

2 Trasladar al accidentado a la IPS [F]

3 Informar a la ARL [F]

4. Que significa COPASST?

a. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo [V]

b. Comité de convivencia laboral []

c. Comité de salud []

5. Marque Falso (F) o Verdadero (V) Los que correspondan a los Programas de Vigilancia Epidemiología de la empresa.

a. PVE Auditivo [V]

b. PVE Psicosocial [V]

c. PVE Cardiovascular [V]

d. PVE Osteomuscular [V]

e. PVE Visual [V]

f. PVE Biológico [V]

6. Une la imagen con el riesgo según corresponda



RIESGO FISICO

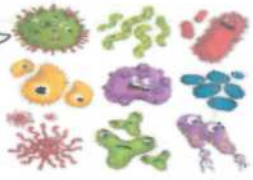
RIESGO BIOLOGICO

RIESGO PSICOLOGICO

RIESGO QUIMICO

RIESGO BIOMECANICO









7.Que es ATS y para que sirve ?

A. Análisis de trabajo seguro

B. Documento firmado por el trabajador donde indica los riesgos , las consecuencias y las medidas preventivas

C. A Y B son verdaderas [X]

8. Relacione en la imagen los elementos de protección personal.



9. Como puedo contribuir con la conservación del Medio Ambiente?

a. Reciclando , haciendo buen uso del agua , no arrojando químicos a las fuentes hídricas, baños, lavamanos.

b. Arrojando químicos

10. Indique el color en el cual se debe depositar los residuos.

Bolsa de Color: negro	Bolsas de Color: verde	Bolsa de color: Blanca
Depositar los residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.	Depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas, etc.	Depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.

11. Que debo hacer cuando observe actos o condiciones inseguras? Indique falso (F) o verdadero (V)

a. Seguir trabajando [F]
b. Informar al jefe inmediato [V]
c. Reportarlo en la tarjeta de seguridad basada en el comportamiento [V]
d. Ayudo a corregir el acto o condición insegura [V]

12. QUE ES EL COVID - 19 ?

a. Una enfermedad que daña el sistema nervioso e impide la movilidad de las extremidades

b. Una enfermedad infecciosa causada por un virus denominado coronavirus esta infección puede ir desde un resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio agudo-severo (SARS).

13. CUALES SON LOS SINTOMAS DEL COVID -19?

a. Síntomas de infección respiratoria ,fiebre mayor o igual a 38 °c , los
b. Dificultad para respirar, dolor de garganta, fatiga, dolor en el pecho , decaimiento , debilidad
c. Todos los anteriores

14. FUMAR TE HACE VULNERABLE AL COVID -19 ?

a. Falso
b. Verdadero

15. SI TIENES SINTOMAS RESPIRATORIOS

a. No salgas de casa, evita el contacto con los demás miembros de tu hogar, usa tapabocas, lávate las manos frecuentemente con agua y jabón.
b. Sal a la calle , no uses tapabocas , no te laves las manos, vete de fiesta.

16. Sus responsabilidades en SST son :

a. Informar su estado de salud , firmar los permisos de trabajo , diligenciar los preoperacionales
b. Acatar las normas y las recomendaciones de los inspectores y/o encargados de seguridad
c. Todas las anteriores

17. Que es Respel?

a. Son desechos eléctricos y electrónicos que se originan cuando finaliza la vida útil de los equipos
b. Residuos o desechos peligrosos

18. Que es RCD?

a. Residuos de Construcción y Demolición (RCD) (anteriormente conocidos como escombros): Son los residuos sólidos provenientes de las actividades de excavación, construcción, demolición, reparaciones o mejoras locativas de obras civiles o de otras actividades conexas
b. Registro Actividades de alto riesgo
c. Registro Equipo contra caídas

19. Clases de extintores seleccione la respuesta indicada



Cocinas comerciales: Grasas y aceites de

Líquidos Inflamables: Pintura, gasolina, petróleo y derivados.

Materiales Sólidos: Madera, papel, cartón, tela, plástico

Metales Combustibles: Sodio, potasio, magnesio,

Eléctricos: Equipos o instalaciones

CLASE B. Para incendios de líquidos combustibles o inflamables, grasas del petróleo, alquitranes, aceites, pinturas de aceite, solventes, lacas, alcoholes, gases inflamables y materiales similares en los que la extinción queda asegurada con mayor rapidez excluyendo el aire (el oxígeno), limitando el desprendimiento de vapores o interrumpiendo la reacción en cadena de la combustión.

CLASE D. Para incendios en los que están implicados ciertos metales combustibles como magnesio, titanio, circonio, sodio, litio, potasio, etc., que requieren un medio extintor absorbente térmico no reactivo con los metales en combustión.

CLASE K. Son los originados por diversos medios de cocción como grasas, aceites o manteca, comestibles.

CLASE C. Para incendios en los que están involucrados equipos eléctricos energizados donde, de cara a la seguridad del operador, es preciso utilizar agentes no conductores de electricidad, es decir, eléctricamente aislantes.

CLASE A. Para incendios en los que están implicados materiales combustibles sólidos normales como madera, viruta, papel, tela, coma, caucho y numerosos plásticos que requieren los efectos térmicos (enfriamiento) del agua, soluciones de agua, o los efectos de ciertos elementos químicos secos que retrasan la combustión.

20.Que es un extintor ABC? Es adecuado para evitar incendios clase **A** (madera, papel, telas, algodón), **B** (líquidos inflamables) y **C** (equipos eléctricos).

a. Falso

b. Verdadero

¡Muchos Éxitos!

FIRMA TRABAJADOR Juan David

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. NIT 900.400.123-2	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST04
	RESPONSABILIDADES SG-SST TRABAJADORES	Versión: 01
		Página 1

RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES EN EL SGSST

1. Conocer, entender y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
3. Procurar el cuidado integral de su salud.
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato o al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
9. Asistir y participar activamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento.
10. Mantener y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes médicos periódicos o post incapacidad.
13. Aplicar las indicaciones de las hojas de seguridad de las sustancias peligrosas.
14. Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
15. Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
16. Gestionar la reparación o reemplazo de herramientas en mal estado.
17. Hacer el trabajo de manera segura. Ejercer su derecho de buscar, conjuntamente con su jefe inmediato, formas de hacer el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean inadecuadas.
18. Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
19. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas alarmas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones.
20. Conocer los procedimientos de bloqueo de fuentes de energía de los diferentes equipos con los que trabaja.
21. Participar en las actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación.
22. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
23. Identificar y evaluar los peligros del lugar donde se realizarán actividades de alto riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias.
24. Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del comité de convivencia.
25. Cumplir con las recomendaciones, ordenes e instrucciones que en materia de Seguridad y Salud en el trabajado le realice la empresa o los representantes del SGSST.
26. No generar acciones riesgosas o peligrosas durante la ejecución de las labores contratadas.

BYC INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. dentro de su compromiso por el cumplimiento del SGSST podrá tomar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento por parte de sus colaboradores de las responsabilidades y obligaciones asumidas en virtud del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Juan David Blanco

FIRMA DEL TRABAJADOR: Juan David

FECHA: 31/05/2024

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. Es una empresa dedicada a la fabricación de productos metálicos para uso estructural; y construcción de otras obras de ingeniería civil; caracterizándose por asegurar la ejecución de todas sus actividades en óptimas condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante un proceso de identificación, evaluación, control y eliminación de los riesgos, con el objetivo de preservar el bienestar de sus colaboradores, centros de trabajos y visitantes, proteger las instalaciones, equipos de trabajo y conservar el medio ambiente. Siendo responsabilidad de todo el personal promover y mantener una cultura de Seguridad y Salud en el trabajo, convertirla en un estilo de vida cumpliendo con las normas y procedimientos estipulados por la empresa y la legislación vigente.

De acuerdo a lo mencionado **B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.** reconoce:

1. Garantizar la identificación de los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, con el fin de evitar y minimizar los accidentes de trabajo, enfermedades laborales o lesiones personales que puedan surgir en todas las actividades desarrolladas en la empresa.
2. Cumplir de forma estricta con la normatividad laboral vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
3. Promover y motivar al personal en la prevención de riesgos en el trabajo en todas sus actividades, mediante la comunicación y participación en las actividades para la prevención de los mismos.
4. Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.
5. Suministrar los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la planeación, ejecución y evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST acorde con los riesgos y peligros existentes.
6. Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores mediante la mejora continua del SGSST en la empresa.

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. establece los siguientes objetivos del SGSST, conforme con la presente política, y obedeciendo a la evaluación inicial y en coherencia con los planes de trabajo anual del sistema.

B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. NIT 900.430.139-2	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST04
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
		Página 1

OBJETIVOS

1. Definir las actividades de promoción y prevención que permitan mejorar las condiciones laborales.
2. Promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los colaboradores.
3. Garantizar la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la colaboración y participación de los trabajadores en la realización de actividades.
4. Prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales
5. Cumplir con la normatividad legal vigente .

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Juan David Blanco. J

FIRMA DEL TRABAJADOR: Juan David

FECHA: 31/05/2024

POLÍTICA DE CONTROL Y PREVENCIÓN DEL ALCOHOL, TABACO Y DROGAS

B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S. ha definido y establecido esta política para preservar el bienestar y calidad de vida de todos los colaboradores de la organización, evitando el deterioro en sus condiciones de salud, con el fin de promover en sus colaboradores ambientes de trabajo y de hábitos de vida saludables y seguros.

El NO consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas fomenta estilos de vida saludables y un mejor servicio de parte de todos nuestros colaboradores. Conscientes que el consumo de Alcohol, Tabaco y/o Drogas, tiene efectos adversos en la salud, su entorno laboral y familiar, nos comprometemos a:

- Propender por la activa participación del personal, en todos los niveles de la empresa, en las campañas permanentes de divulgación y prevención del consumo de Alcohol, Tabaco y/o Drogas.
- Hacer seguimiento y control al consumo de bebidas alcohólicas y consumo de sustancias psicoactivas mediante la toma de muestras y mediciones con equipos calibrados y adecuados y personal calificado, evitando que cualquier persona que representa a **B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S.** labore u opere bajo los efectos de resaca, embriaguez o sustancias enervantes.
- Prohibir a los trabajadores, contratistas y demás partes la posesión, consumo y venta de Alcohol, Tabaco y/o Drogas en todas y cada una de las sedes de la empresa y de sus clientes.
- Generar planes de concientización frente a los efectos adversos que puede generar el consumo de alcohol, drogas y tabaco.
- **B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S.**, facilitará espacios para realizar actividades de prevención en contra del consumo de tabaco, alcohol y/o drogas.

Es nuestro deber, exigir el estricto cumplimiento de esta política y aplicar las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo con lo indicado en el Reglamento de Trabajo y/o en el Contrato suscrito con cada uno de los colaboradores de la empresa.

Para todos los efectos legales la presente política hará parte integral de los contratos de trabajo suscritos.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Juan David Blanco G

FIRMA DEL TRABAJADOR: Juan David

FECHA: 31/05/2024

INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. NIT 900.400.153-2	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 15
		Versión: 02
	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	Página 1

Descripción: Notificación de riesgos para todo el personal que esté vinculado al proyecto, que realice trabajos relacionados con el cargo y que esté expuesto a los riesgos de su actividad. A continuación, se presentan las normas de seguridad a tener en cuenta y los elementos de protección personal de acuerdo a la labor desarrollada.

Elementos de protección personal: Botas de caucho, capa impermeable, casco, guantes de carnaza, guantes de caucho, monogafas, overol, protector auditivo de silicona, respirador con filtro de aire y/o tapabocas los demás que se requieran según la actividad.

Riesgos existentes:

X	**Mecánico:** Atrapamiento,	X	**Químico:** Material particulado, gases, vapores, humos y aerosoles,
X	**Locativos:** Golpes, caídas a diferente nivel o a nivel, terrenos inestables	X	**Biológico** animales y residuos en descomposición, Exposición a COVID19 por contagio.
X	**Psicolaborales:** carga física y carga mental, relaciones interpersonales	X	**Ergonómicos:** Posturas inadecuadas, Sobreesfuerzos, levantamiento y transporte de cargas
X	**Seguridad:** Intervención de vías **Físico: Ruido,** Radiaciones no ionizante, vibraciones, temperaturas extremas	X	**Eléctrico:** Redes de energía eléctrica contacto directo o indirecto.

Acciones preventivas: Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de no afectar y asegurar el paso peatonal y vehicular ,Mantener el área de trabajo ordenada y aseada para evitar accidentes e incidentes

La operación de equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal que conoce su funcionamiento

Tanto la herramienta como los materiales deben estar a la vista de los trabajadores y organizados para evitar el robo de los mismos, además de obstaculizar el paso peatonal donde se han determinado.Está prohibido tener combustibles en el frente de obra.

· Por seguridad el personal debe usar los elementos de protección durante la realización de sus tareas. Los elementos de protección personal son de uso obligatorio mientras se realiza la actividad correspondiente. Dar el uso adecuado a los elementos de protección personal asignados para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios, Tener presente las normas de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia

· Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (parar la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)

· En caso de trasladar herramienta o materiales, debe hacerse está actividad dentro de la obra para facilitar el paso de los peatones del sector, terciar las herramientas (palas, picas, barras, etc.) cuando se requiera movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y evitar dejar herramienta en forma descuidada, por tanto, esta se debe ubicar en el lugar correspondiente.

· Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de energía, con el fin de dar el manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño.

· Se prohíbe fumar y consumir sustancias alcohólicas en los frentes de obra.Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo

Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra.Es obligatorio portar dentro de la obra la Cédula de Ciudadanía

· **Procedimiento de notificación al Derecho:** Una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen médico de egreso, se entregará la notificación por escrito y el personal contará con 5 días para la realizarse el examen de egreso.

Yo Juan David identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1003292921

conozco y acepto la presente **NOTIFICACIÓN DE RIESGOS**, la cual se firma el 31 de 05 de 2024

Juan David 1003292921

Firma del trabajador — Numero de documento

CCB 1.007.305.791

VoBo Residente SST — Numero de documento

CUESTIONARIO CONDICIONES DE SALUD

DATOS DEL COLABORADOR			
NOMBRES:	Juan David Blanco Gonzalez	APELLIDOS:	Blanco Gonzalez
CEDULA:	1003292921	GENERO:	F ☐ M ☒
EDAD:	22	CIUDAD:	Bogota
CARGO:	Auxiliar	BARRIO:	
TELEFONO:	3223780138	CORREO:	
CONTRATISTA:	BYC	OBRA:	San Rafael
EPS:	Sanitas	ARL:	AXA
PERSONA DE CONTACTO:	Valentina Simanca	TELEFONO DEL CONTACTO:	3225006539

CUESTIONARIO CONDICIONES DE SALUD	SI	NO
1. ¿Tiene diagnosticada alguna(s) de las siguientes enfermedades o condiciones?		X
Enfermedades cardiovasculares		X
Hipertensión arterial		X
Enfermedad renal		X
Cáncer (en tratamiento actual o no curado)		X
Diabetes		X
Enfermedades pulmonares		X
Enfermedades autoinmunes u otras que afecten el sistema inmunológico		X
Ninguna		X
2. ¿Convive en su hogar con alguna(s) persona(s) que cuente(n) con diagnóstico de alguna de las patologías mencionadas en la anterior pregunta?		X
3. ¿Actualmente se encuentra en estado de embarazo?		X
4. ¿Convive con personas que trabajen en instituciones de salud?		X
5. ¿Ha tenido contacto con algún caso sospechoso o que haya arrojado COVID-19 positivo?		X
6. A la fecha ¿Usted o alguien de su entorno le han aplicado la prueba de COVID 19?		X

7. ¿Cuáles de las siguientes modalidades de transporte usa para ir a su lugar de trabajo?

Servicio público ☐
Bicicleta-Patineta ☐
Vehiculo particular (carro, moto) ☐
Caminando ☐
Otros ¿Cuál? _____

8. Cuantas personas con la que comparte cuarentena tiene más de 70 años:

Ninguna ☐
Una ☐
Dos ☐
Mas de dos ☐

El trabajador se considera de alto riesgo:	SI	NO
		X

AUTORIZACIÓN SUMINISTRO DE DATOS

Yo Juan david Blanco identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1003292921 de Monte Libano Cordoba, autorizo de manera libre y voluntaria a AM&CIA SAS para recopilar, utilizar, transferir, almacenar, consultar, procesar, y en general a dar tratamiento a la información personal que he suministrado a la Empresa, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la cual se encuentra contenida en las bases de datos y archivo de propiedad de la Empresa, para los fines internos que sean necesarios y me comprometo a.

Cumplir todas las medidas de autocuidado establecidas por AM&CIA SAS y mi empleador para la prevención de la COVID 19.
Cumplir todos los protocolos definidos por AM&CIA SAS para la prevención de la COVD 19.
Notificar a AM&CIA SAS y mi empleador oportunamente cualquier síntoma o sospecha asociada a la COVID 19.
Manifiesto que toda la anterior información es cierta y refleja fielmente mi situación médica.

Nombre: Juan David Firma: Juan David

Cedula: 1003292921

	SG-SST	CÓDIGO: SG-R-010
	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACION	VERSIÓN: 002
		FECHA: 05-02-2024

NOMBRE DEL TRABAJADORY/O CONTRATISTA: Juan David Blanco.		CARGO:
C.C:	AREA:	PLANTA:

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO SST

Yo: Juan David Blanco Gouzalez Identificado (a) con CC. 1003292921. Me Considero que estoy capacitado (a), para cumplir mi labor como me fue asignada de una manera segura y me comprometo a cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, a utilizar durante mi labor los implementos de protección personal que me han sido asignados, a informarle a mis jefes inmediatos o al personal de seguridad y salud en el trabajo la reposición. Igualmente a informar los riesgos que puedan poner en peligro mi integridad física, mental y social y la de mis compañeros dentro del lugar de trabajo.

ELEMENTOS REQUERIDOS

FECHA DE ENTREGA	PROTECCIÓN PARA LA CABEZA, FACIAL Y VISUAL									PROTECCIÓN RESPIRATORIA						PROTECCIÓN AUDITIVA		PROTECCION DE MANOS (GUANTES)					PROTECCIÓN PARA EL CUERPO									ENTREGADO POR	FIRMA DEL TRABAJADOR		
	CASCO	BARBUQUEJO	ESCAFANDRA CAPUCHÓN	MONOGAFAS	MONOGAFAS OSCURAS	CARETA PULIR	VISOR CARETA PULIR	PORTAVISOR PARA CASCO	CARETA SOLDADOR	TAPABOCAS	RESPIRADOR MEDIA CARA	FILTROS SOLDADOR	FILTROS TIPO CARTUCHO	PREFILTROS	RETENEDORES	TAPADIDOS DE INSERCCIÓN	PROTECTOR TIPO COPA	NITRILO	CARNAZA	VAQUETA	SOLDADOR	CAUCHO	MANGAS SOLDADOR	PETO SOLDADOR	CAMISA	PANTALON	BOTAS DE SEGURIDAD	BOTAS SOLDADOR	OVEROL	TYVEK - TRAJE PINTURA	PRIMERA VEZ	REPOSICION	PERDIDA		
30-05-24	X			X						X						X		X						X	X					X			Margarita	Juan David	

OBSERVACIONES:



Fotocopia
Por ambos



AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	900400133
Número Afiliación:	251539
Razón social:	BYC INGENIERIA Y SERVICIOS SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1119947607
Nombre:	JOSE DIRLEY RICAURTE MONTAÑA
Fecha Ingreso:	19/04/2024
Salario básico:	1,300,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	COD 001
Centro de trabajo:	COD 001
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	18/04/2024 03:49:16 p.m.

LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

COLSUBSIDIO

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a) JOSE DIRLEY RICAURTE MONTANA identificado(a) con CC No. 1119947607, se encuentra afiliado(a) a esta Caja de Compensación Familiar, a través de B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S con NIT 9004001332:

- Fecha de afiliación a la Caja: 19/04/2024.
- Fecha de ingreso a la empresa: 19/04/2024.

En su grupo familiar figura(n) el(los) siguiente(s) registro(s) JHESLIN YISLETH RICAURTE RAMIREZ, MELIDA RAMIREZ PARRA



JOSÉ LEONARDO GONZÁLEZ VEGA
Jefe de Sección Afiliación y Postulación

Bogotá D.C. 19/04/2024

VIGILADO SuperSubsidio

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE DIRLEY RICAURTE MONTAÑA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.119.947.607**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 18 de Abril del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9011038308
9011038308

No. de Radicación: 27745963

Fecha de Radicación: 19 04 2024

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación []	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional []	B. Subsidiado []	B. Cabeza de familia []	B. Independiente []	
	B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []		C. Beneficiario []	C. Pensionado []	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: RICAURTE	Segundo Apellido: MONTAÑA	Primer Nombre: JOSE	Segundo Nombre: DIRLEY

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1119947607	Femenino [] Masculino [X]	D 01 D M 04 M A 1990 A

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo [] Condición []			AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia		
$1.300.000	Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular
Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana [] Rural []	Localidad / Comuna / Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres				
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

29. Parentesco	30. Etnia

	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
B C INGENIERIA Y SERVICIOS S A S	NT	900400133	

39. Ubicación				
CL 78 69B 55	8985169		BOGOTA	DISTRITO CAPITAL
Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código [] 6. Reinscripción en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado [] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen [] 15. Reporte de fallecimiento [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A	D 19 D M 04 M A 2024 A

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales. []
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. []
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. []
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. []
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. []
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. []
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. []
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. []

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [] RC [] TI [] CC [] PA [] CE [] CD [] SC [] Total []
Cantidad:
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. []
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. []
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. []
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. []
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. []
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. []
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. []
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del departamento	Número de la ficha	Puntaje	Nivel	D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:
		CARGO: SOLDADOR

71. Firma del funcionario

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Cambio Empleo

INTERNET

05/2016

VIGILADO Supersalud

IPS GRUPO EMPRESARIAL ALESO SAS
No. Identificación 900658333-7
Dirección: CALLE 63 No. 11-45 CONS 303 - 402
Telefono: 60146612436013099411
Email: gerencia@alesoips.com

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL con enfasis en ALTURAS,OSTEOMUSCULAR

Información General



Fecha impresión:	BOGOTA D.C. - 2024/04/18	Nro Ingreso:	20240418020152
Paciente:	JOSE DIRLEY RICAURTE MONTAÑA	CC:	1119947607
Edad:	34 años	Nombre Cliente:	B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S A S
Género:	Masculino	Tipo Evaluación:	Preingreso
Cargo:	SOLDADOR	Convenio:	CONTRATO No 20: B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S A S: CONSOLIDADO
Orígen:	0	Destino:	0
Fecha Salida:	2024-04-18 14:31:30	Fecha Atención:	2024-04-18 14:28:59
Sede:	PRINCIPAL		

Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS	LABORATORIO CLINICO	COMPLEMENTARIOS	VACUNAS
AUDIOMETRIA	GLUCOSA PRE		
OPTOMETRIA			
ALTURAS			

Certificacion de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN PREINGRESO:	APTO PARA EL CARGO
OBSERVACIONES AL CONCEPTO:	VALORACION MEDICINA LABORAL ANUAL, ESPIROMETRIA DENTRO DE LOS PARAMETROS NORMALES
ENFASIS - ALTURAS:	APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS
RECOMENDACIONES AL ENFASIS:	VALORACION MEDICINA LABORAL ANUAL, ESPIROMETRIA DENTRO DE LOS PARAMETROS NORMALES
ENFASIS - OSTEOMUSCULAR:	NORMAL

Recomendaciones Generales

- [x] Examen Periodico Ocupacional
- [x] Pausas Activas
- [x] Higiene Postural
- [] Realizacion Pruebas Complementarias
- [x] Uso de E.P.I.
- [] Remitir a EPS
- [] Continuar Manejo Medico

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

NINGUNA

Tipo Limitación: ninguna

Observación: VALORACION MEDICINA LABORAL ANUAL, ESPIROMETRIA DENTRO DE LOS PARAMETROS NORMALES

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que previamente firme. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de IPS GRUPO EMPRESARIAL ALESO SAS.

Profesional Ocupacional: DRA. KAREN YOHANA GARCIA PALACIOS
Registro M.D: 12860
Licencia S.O: 22/2023

Firma del Paciente: JOSE DIRLEY RICAURTE MONTAÑA
Identificacion: CC. - 1119947607

Todos los derechos reservados - www.innovasoftcol.com

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 60
B & C INGENIERÍAS Y SERVICIOS S.A.S.	**RECOMENDACIONES LABORALES- EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL**	Versión: 01
		Página 1

Ciudad y fecha

18. 04 -2024

Respetada Sr (a):

De acuerdo al examen médico ocupacional

PERIODICO_____Ó INGRESO___✓___realizado el día__ del mes____del año_____, se encontró:

CONCEPTO

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Ninguna

Por lo anterior se le solicita informe que control médico está llevando actualmente, de acuerdo a lo contemplado en la siguiente normatividad: Decreto 614 de 1984, Resolución No. 1016 de 1989, Resolución 2346 de 2007 y el Decreto 1072/2015, Capítulo 6 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Responsabilidades de los trabajadores.

Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Procurar el cuidado integral de su salud;
2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST; Reglamentario del Sector Trabajo
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. (Decreto 1443 de 2014, art. 10).

Por lo anterior se recomienda tener en cuenta el diagnóstico y realizar trámite ante la EPS, si así lo requiere.

Cordialmente,

Responsable SG-SST

Firma y Nombre: CCB

Colaborador

Firma y Nombre: Jose Dirley Ricaurte

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FT-SST-015
B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.	REGISTRO DE ASISTENCIA	VERSION: 002
		FECHA: 01-02-2023

TEMA: Induccion SST

FECHA: 22-05-2024 HORA:

EXPOSITOR: Jerbicon Jaramillo Henao

CAPACITACIÓN	
CHARLA	
REUNIÓN	
INDUCCIÓN	X
DIVULGACIÓN	
VISITA	
OTRO	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Ricardo Canedo	1051663991	B&C.	Auxiliar	
2	Angel Trocones	1140906767	B&C.	Auxiliar	
3	Jose Ricaurte	1119947607	B&C.	Soldador	
4	Santiago lopez	9273799	B&C.	Soldador	
5	S.				
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

FIRMA EXPOSITOR

	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 14
B&C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S NIT 900.400.133-2		Versión: 02
	EVALUACIÒN DE INDUCCIÒN Y REINDUCCIÒN	Página 1

INDUCCIÓN: V REINDUCCIÓN: _____

Nombre: Jose Ricourte C.C: 1.179.947.601

Fecha: 22-05-2024 Cargo: Soldador

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Cada pregunta suma (0.5), la inducción se aprobará con un mínimo de 3.0 puntos en total, el colaborador que no lo apruebe debe recibir nuevamente inducción y presentarla.	Calificación:	20/20

El objetivo de esta inducción y /o reinducción es que el trabajador que ingrese a **BYC INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S**, conozca el Sistema Integral de gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo, Medio Ambiente ,Seguridad vial, y así adquiera bases necesarias para su cumplimiento, de igual forma aclaración de dudas en los temas previos a la ejecución de un proyecto, obra o ingreso a la empresa.

1. Marque con una X las políticas de BYC INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S

a. Política sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	X	d. Política de Responsabilidad Social	
b. Política de calidad		e. Política de Seguridad Vial	X
c. Política contra el consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco.	X		

2.Relacione las siguientes imágenes con su respectivo nombre.



Incidente de trabajo

Accidente de trabajo



3.Que haría usted en caso de ocurrir un accidente? Indique si es falso (F) o verdadero (V).

1 Informar al jefe de inmediato.	V
2 Trasladar al accidentado a la IPS	F
3 Informar a la ARL	F

4. Que significa COPASST?

a. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo	V
b. Comité de convivencia laboral	
c. Comité de salud	

5. Marque Falso (F) o Verdadero (V) Los que correspondan a los Programas de Vigilancia Epidemiologia de la empresa.

a. PVE Auditivo	V	d. PVE Osteomuscular	V
b. PVE Psicosocial	V	e. PVE Visual	V
c. PVE Cardiovascular	V	f. PVE Biológico	V

6. Une la imagen con el riesgo según corresponda



RIESGO FISICO

RIESGO BIOLOGICO

RIESGO PSICOLOGICO

RIESGO QUIMICO

RIESGO BIOMECANICO







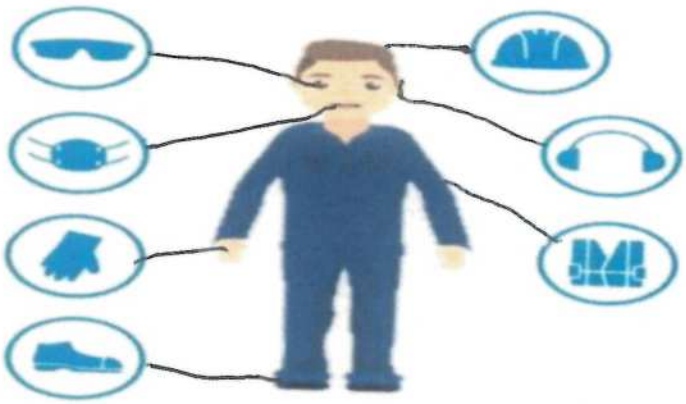


7. ¿Que es ATS y para que sirve ?

(Análisis de trabajo seguro

(Documento firmado por el trabajador donde indica los riesgos , las consecuencias y las medidas preventivas

8. Relacione en la imagen los elementos de protección personal.



9. Como puedo contribuir con la conservación del Medio Ambiente?

X Reciclando , haciendo buen uso del agua , no arrojando químicos a las fuentes hídricas, baños, lavamanos.

b. Arrojando químicos

10. Indique el color en el cual se debe depositar los residuos.

Bolsa de Color: negro	Bolsas de Color: verde	Bolsa de color: Blanca
Depositar los residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.	Depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas, etc.	Depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.

11. Que debo hacer cuando observe actos o condiciones inseguras? Indique falso (F) o verdadero (V)

1. Seguir trabajando F
2. Informar al jefe inmediato V
3. Reportarlo en la tarjeta de seguridad basada en el comportamiento V
4. Ayudo a corregir el acto o condición insegura V

12. QUE ES EL COVID - 19 ?

a. Una enfermedad que daña el sistema nervioso e impide la movilidad de las extremidades

X Una enfermedad infecciosa causada por un virus denominado coronavirus esta infección puede ir desde un resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio agudo-severo (SARS).

13. CUALES SON LOS SINTOMAS DEL COVID -19?

a. Síntomas de infección respiratoria ,fiebre mayor o igual a 38 °c , tos

b. Dificultad para respirar, dolor de garganta, fatiga, dolor en el pecho , decaimiento , debilidad

X Todos los anteriores

14. FUMAR TE HACE VULNERABLE AL COVID -19 ?

a. Falso

X Verdadero

15. SI TIENES SINTOMAS RESPIRATORIOS

X No salgas de casa, evita el contacto con los demás miembros de tu hogar, usa tapabocas, lávate las manos frecuentemente con agua y jabón.

B. Sal a la calle , no uses tapabocas , no te laves las manos, vete de fiesta.

16.Sus responsabilidades en SST son :

a. Informar su estado de salud , firmar los permisos de trabajo , diligenciar los preoperacionales

b. Acatar las normas y las recomendaciones de los inspectores y/o encargados de seguridad

X Todas las anteriores

17.Que es Respel?

a. Son desechos eléctricos y electrónicos que se originan cuando finaliza la vida útil de los equipos

X Residuos o desechos peligrosos

18.Que es RCD?

X Residuos de Construcción y Demolición (RCD) (anteriormente conocidos como escombros): Son los residuos sólidos provenientes de las actividades de excavación, construcción, demolición, reparaciones o mejoras locativas de obras civiles o de otras actividades conexas

c. Registro Actividades de alto riesgo

d. Registro Equipo contra caídas

19. Clases de extintores seleccione la respuesta indicada



Cocinas comerciales: Grasas y aceites de cocina

Líquidos inflamables: Pintura, gasolina, petróleo y derivados.

Materiales Sólidos: Madera, papel, cartón, tela, plástico

Metales Combustibles: Sodio, potasio, magnesio, aluminio.

Eléctricos: Equipos o instalaciones eléctricas,

CLASE B. Para incendios de líquidos combustibles o inflamables, grasas del petróleo, alquitranes, aceites, pinturas de aceite, solventes, lacas, alcoholes, gases inflamables y materiales similares en los que la extinción queda asegurada con mayor rapidez excluyendo el aire (el oxígeno), limitando el desprendimiento de vapores o interrumpiendo la reacción en cadena de la combustión.

CLASE D. Para incendios en los que están implicados ciertos metales combustibles como magnesio, titanio, circonio, sodio, litio, potasio, etc., que requieren un medio extintor absorbente térmico no reactivo con los metales en combustión.

CLASE K. Son los originados por diversos medios de cocción como grasas, aceites o manteca, comestibles.

CLASE C. Para incendios en los que están involucrados equipos eléctricos energizados donde, de cara a la seguridad del operador, es preciso utilizar agentes no conductores de electricidad, es decir, eléctricamente aislantes.

CLASE A. Para incendios en los que están implicados materiales combustibles sólidos normales como madera, viruta, papel, tela, goma, caucho y numerosos plásticos que requieren los efectos térmicos (enfriamiento) del agua, soluciones de agua, o los efectos de ciertos elementos químicos secos que retrasan la combustión.

20.Que es un extintor ABC? Es adecuado para evitar incendios clase **A** (madera, papel, telas, algodón), **B** (líquidos inflamables) y **C** (equipos eléctricos).

a. Falso

K. Verdadero

¡Muchos Éxitos!

FIRMA TRABAJADOR

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. Es una empresa dedicada a la fabricación de productos metálicos para uso estructural; y construcción de otras obras de ingeniería civil; caracterizándose por asegurar la ejecución de todas sus actividades en óptimas condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante un proceso de identificación, evaluación, control y eliminación de los riesgos, con el objetivo de preservar el bienestar de sus colaboradores, centros de trabajos y visitantes, proteger las instalaciones, equipos de trabajo y conservar el medio ambiente. Siendo responsabilidad de todo el personal promover y mantener una cultura de Seguridad y Salud en el trabajo, convertirla en un estilo de vida cumpliendo con las normas y procedimientos estipulados por la empresa y la legislación vigente.

De acuerdo a lo mencionado **B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.** reconoce:

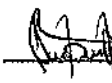
1. Garantizar la identificación de los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, con el fin de evitar y minimizar los accidentes de trabajo, enfermedades laborales o lesiones personales que puedan surgir en todas las actividades desarrolladas en la empresa.
2. Cumplir de forma estricta con la normatividad laboral vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
3. Promover y motivar al personal en la prevención de riesgos en el trabajo en todas sus actividades, mediante la comunicación y participación en las actividades para la prevención de los mismos.
4. Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.
5. Suministrar los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la planeación, ejecución y evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST acorde con los riesgos y peligros existentes.
6. Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores mediante la mejora continua del SGSST en la empresa.

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. establece los siguientes objetivos del SGSST, conforme con la presente política, y obedeciendo a la evaluación inicial y en coherencia con los planes de trabajo anual del sistema.

OBJETIVOS

1. Definir las actividades de promoción y prevención que permitan mejorar las condiciones laborales.
2. Promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los colaboradores.
3. Garantizar la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la colaboración y participación de los trabajadores en la realización de actividades.
4. Prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales
5. Cumplir con la normatividad legal vigente .

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jose Ricaurte

FIRMA DEL TRABAJADOR: 

FECHA: 22-05-2024

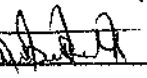
B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. NIT 900.400.133-2	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST04
	RESPONSABILIDADES SG-SST TRABAJADORES	Versión: 01
		Página 1

RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES EN EL SGSST

1. Conocer, entender y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
3. Procurar el cuidado integral de su salud.
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato o al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
9. Asistir y participar activamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento.
10. Mantener y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes médicos periódicos o post incapacidad.
13. Aplicar las indicaciones de las hojas de seguridad de las sustancias peligrosas.
14. Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
15. Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
16. Gestionar la reparación o reemplazo de herramientas en mal estado.
17. Hacer el trabajo de manera segura. Ejercer su derecho de buscar, conjuntamente con su jefe inmediato, formas de hacer el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean inadecuadas.
18. Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
19. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas alarmas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones.
20. Conocer los procedimientos de bloqueo de fuentes de energía de los diferentes equipos con los que trabaja.
21. Participar en las actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación.
22. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
23. Identificar y evaluar los peligros del lugar donde se realizarán actividades de alto riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias.
24. Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del comité de convivencia.
25. Cumplir con las recomendaciones, ordenes e instrucciones que en materia de Seguridad y Salud en el trabajado le realice la empresa o los representantes del SGSST.
26. No generar acciones riesgosas o peligrosas durante la ejecución de las labores contratadas.

BYC INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. dentro de su compromiso por el cumplimiento del SGSST podrá tomar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento por parte de sus colaboradores de las responsabilidades y obligaciones asumidas en virtud del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jose Ricaurte

FIRMA DEL TRABAJADOR: 

FECHA: 22-05-2024

POLÍTICA DE CONTROL Y PREVENCIÓN DEL ALCOHOL, TABACO Y DROGAS

B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S. ha definido y establecido esta política para preservar el bienestar y calidad de vida de todos los colaboradores de la organización, evitando el deterioro en sus condiciones de salud, con el fin de promover en sus colaboradores ambientes de trabajo y de hábitos de vida saludables y seguros.

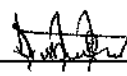
El NO consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas fomenta estilos de vida saludables y un mejor servicio de parte de todos nuestros colaboradores. Conscientes que el consumo de Alcohol, Tabaco y/o Drogas, tiene efectos adversos en la salud, su entorno laboral y familiar, nos comprometemos a:

- Propender por la activa participación del personal, en todos los niveles de la empresa, en las campañas permanentes de divulgación y prevención del consumo de Alcohol, Tabaco y/o Drogas.
- Hacer seguimiento y control al consumo de bebidas alcohólicas y consumo de sustancias psicoactivas mediante la toma de muestras y mediciones con equipos calibrados y adecuados y personal calificado, evitando que cualquier persona que representa a **B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S.** labore u opere bajo los efectos de resaca, embriaguez o sustancias enervantes.
- Prohibir a los trabajadores, contratistas y demás partes la posesión, consumo y venta de Alcohol, Tabaco y/o Drogas en todas y cada una de las sedes de la empresa y de sus clientes.
- Generar planes de concientización frente a los efectos adversos que puede generar el consumo de alcohol, drogas y tabaco.
- **B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S.,** facilitará espacios para realizar actividades de prevención en contra del consumo de tabaco, alcohol y/o drogas.

Es nuestro deber, exigir el estricto cumplimiento de esta política y aplicar las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo con lo indicado en el Reglamento de Trabajo y/o en el Contrato suscrito con cada uno de los colaboradores de la empresa.

Para todos los efectos legales la presente política hará parte integral de los contratos de trabajo suscritos.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jose Ricaurte

FIRMA DEL TRABAJADOR: 

FECHA: 22-05-2024

B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. NIT 900.400.133-2	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 15
		Versión: 02
	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	Página 1

Descripción: Notificación de riesgos para todo el personal que esté vinculado al proyecto, que realice trabajos relacionados con el cargo y que esté expuesto a los riesgos de su actividad. A continuación, se presentan las normas de seguridad a tener en cuenta y los elementos de protección personal de acuerdo a la labor desarrollada.

Elementos de protección personal: Botas de caucho, capa impermeable, casco, guantes de carnaza, guantes de caucho, monogafas, overol, protector auditivo de silicona, respirador con filtro de aire y/o tapabocas los demás que se requieran según la actividad.

Riesgos existentes:

X	**Mecánico:** Atrapamiento,	X	**Químico:** Material particulado, gases, vapores, humos y aerosoles.
X	**Locativos:** Golpes, caídas a diferente nivel o a nivel, terrenos inestables	X	**Biológico** animales y residuos en descomposición. Exposición a COVID19 por contagio.
X	**Psicolaborales:** carga física y carga mental, relaciones interpersonales	X	**Ergonómicos:** Posturas inadecuadas, Sobreesfuerzos, levantamiento y transporte de cargas
X	**Seguridad:** Intervención de vías **Físico: Ruido,** Radiaciones no ionizante, vibraciones, temperaturas extremas	X	**Eléctrico:** Redes de energía eléctrica contacto directo o indirecto.

Acciones preventivas: Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de no afectar y asegurar el paso peatonal y vehicular ,Mantener el área de trabajo ordenada y aseada para evitar accidentes e incidentes

· La operación de equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal que conoce su funcionamiento

· Tanto la herramienta como los materiales deben estar a la vista de los trabajadores y organizados para evitar el robo de los mismos, además de obstaculizar el paso peatonal donde se han determinado,Está prohibido tener combustibles en el frente de obra.

· Por seguridad el personal debe usar los elementos de protección durante la realización de sus tareas. Los elementos de protección personal son de uso obligatorio mientras se realiza la actividad correspondiente. Dar el uso adecuado a los elementos de protección personal asignados para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios. Tener presente las normas de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia

· Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (parar la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)

· En caso de trasladar herramienta o materiales, debe hacerse está actividad dentro de la obra para facilitar el paso de los peatones del sector, terciar las herramientas (palas, picas, barras, etc.) cuando se requiera movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y evitar dejar herramienta en forma desculdada, por tanto, esta se debe ubicar en el lugar correspondiente.

· Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de energía, con el fin de dar el manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño.

· Se prohíbe fumar y consumir sustancias alcohólicas en los frentes de obra.Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo

·Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra,Es obligatorio portar dentro de la obra la Cédula de Ciudadanía

· **Procedimiento de notificación al Derecho:** Una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen médico de egreso, se entregará la notificación por escrito y el personal contara con 5 días para la realizarse el examen de egreso.

Yo Jose Ricaurte identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1119947607

conozco y acepto la presente **NOTIFICACIÓN DE RIESGOS,** la cual se firma el 22 de 05 de 2024

1119947607

Firma del trabajador | Numero de documento

CCB 7.007.303.797

VoBo Residente SST | Numero de documento

	SG-SST	CÓDIGO: SG-R-010
	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACION	VERSIÓN: 002
		FECHA: 05-02-2024

NOMBRE DEL TRABAJADORY/O CONTRATISTA:	José Ricaurte	CARGO:	Soldador
C.C:	1.119.967.607	AREA:	Operativa
		PLANTA:	BX C

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO SST

Yo: José Ricaurte Identificado (a) con CC. 1119967607. Me Considero que estoy capacitado (a), para cumplir mi labor como me fue asignada de una manera segura y me comprometo a cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, a utilizar durante mi labor los implementos de protección personal que me han sido asignados, a informarle a mis jefes inmediatos o al personal de seguridad y salud en el trabajo la reposición. Igualmente a informar los riesgos que puedan poner en peligro mi integridad física, mental y social y la de mis compañeros dentro del lugar de trabajo.

ELEMENTOS REQUERIDOS

| FECHA DE ENTREGA | PROTECCIÓN PARA LA CABEZA, FACIAL Y VISUAL | | | | | | | | | | PROTECCIÓN RESPIRATORIA | | | | | | PROTECCIÓN AUDITIVA | | PROTECCIÓN DE MANOS (GUANTES) | | | | | PROTECCIÓN PARA EL CUERPO | | | | | | | | | ENTREGA | | | ENTREGADO POR | FIRMA DEL TRABAJADOR |
|---|
| | CASCO | BARBUQUEJO | ESCAFANDRA CAPUCHÓN | MONOGAFAS | MONOGAFAS OSCURAS | CARETA PULIR | VISOR CARETA PULIR | PORTAVISOR PARA CASCO | CARETA SOLDADOR | | TAPABOCAS | RESPIRADOR MEDIA CARA | FILTROS SOLDADOR | FILTROS TIPO CARTUCHO | PREFILTROS | RETENEDORES | TAPADIDOS DE INSERCCIÓN | PROTECTOR TIPO COPA | NITRILO | CARNAZA | VAQUETA | SOLDADOR | CAUCHO | MANGAS SOLDADOR | PETO SOLDADOR | CAMISA | PANTALON | BOTAS DE SEGURIDAD | BOTAS SOLDADOR | OVEROL | TYVEK - TRAJE PINTURA | | PRIMERA VEZ | REPOSICION | PERDIDA | | |
| 20-04-2024 | X | | | X | | | | | | | | | X | | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | X | | | Fabiana Fit | |
| 20-05-2024 | | | | | | | | | | | | | X | | | | X | | | | | X | | | | | | | | | | | | | Fabiana Fit | |

OBSERVACIONES:

Tramites
Proteccion





AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	900400133
Número Afiliación:	251539
Razón social:	BYC INGENIERIA Y SERVICIOS SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1051663441
Nombre:	RICARDO JOSE CANEDO FONSECA
Fecha Ingreso:	19/04/2024
Salario básico:	1,300,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	COD 001
Centro de trabajo:	COD 001
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	18/04/2024 04:08:59 p.m.

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) RICARDO JOSE CANEDO FONSECA identificado(a) con CC 1051663441 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	10/05/2021
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO CALLE 26
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en QUIEN , a los 17 días del mes abril del 2024 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

9011039218
9011039218

No. de Radicación: 27747510

Fecha de Radicación: 19 04 2024

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación []	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo [X]	A. Cotizante [X]	A. Dependiente [X]	
B. Reporte de Novedades [X]	• Beneficiario o afiliado adicional []	B. Subsidiado []	B. Cabeza de familia []	B. Independiente []	
	B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []		C. Beneficiario []	C. Pensionado []	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: CANEDO	Segundo Apellido: FONSECA	Primer Nombre: RICARDO	Segundo Nombre: JOSE

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1051663441	Femenino [] Masculino [X]	D D M M A A A A: 13 04 1990

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo [F] [N] [M] Condición [T] [P]			AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia		
$1.300.000	Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular
Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana [] Rural []	Localidad / Comuna / Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres				
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo		28. Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

29. Parentesco	30. Etnia

	31. Discapacidad					32. Datos de residencia				33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
	Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P	Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular
B1										
B2										
B3										
B4										
B5										

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
B C INGENIERIA Y SERVICIOS S A S	NT	900400133	

39. Ubicación				
CL 78 69B 55 (Dirección)	8985169 (Teléfono)	Correo electrónico	BOGOTA (Municipio / Distrito)	DISTRITO CAPITAL (Departamento)

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código [] 6. Reinscripción en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado [] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen [] 15. Reporte de fallecimiento [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A	D D M M A A A A: 19 04 2024

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	Código:	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.	[]
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.	[]
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.	[]
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.	[]
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.	[]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.	[]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.	[]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.	[]

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad:

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	Total
Cantidad:									

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.	[]
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.	[]
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.	[]
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.	[]
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.	[]
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.	[]
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.	[]
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.	[]
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.	[]

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del departamento	Número de la ficha	Puntaje	Nivel	D D M M A A A A	D D M M A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:
		CARGO: AYUDANTE DE OBRA
71. Firma del funcionario		

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

INTERNET

Cambio Empleo

05/2016

VIGILADO Supersalud

LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

COLSUBSIDIO

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a) RICARDO JOSE CANEDO FONSECA identificado(a) con CC No. 1051663441, se encuentra afiliado(a) a esta Caja de Compensación Familiar, a través de B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S con NIT 9004001332:

- Fecha de afiliación a la Caja: 19/04/2024.
- Fecha de ingreso a la empresa: 19/04/2024.



JOSÉ LEONARDO GONZÁLEZ VEGA
Jefe de Sección Afiliación y Postulación

Bogotá D.C. 19/04/2024

VIGILADO SuperSubsidio

IPS GRUPO EMPRESARIAL ALESO SAS
No. Identificación 900658333-7
Dirección: CALLE 63 No. 11-45 CONS 303 - 402
Telefono: 60146612436013099411
Email: gerencia@alesoips.com

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL con enfasis en ALTURAS,OSTEOMUSCULAR

Información General



Fecha impresión:	BOGOTA D.C. - 2024/04/18	Nro Ingreso:	20240418020117
Paciente:	RICARDO JOSE CANEDO FONSECA	CC:	1051663441
Edad:	34 años	Nombre Cliente:	B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S A S
Género:	Masculino	Tipo Evaluación:	Preingreso
Cargo:	AUXILIAR SOLDADURA	Convenio:	CONTRATO No 20: B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S A S: CONSOLIDADO
Orígen:	0	Destino:	0
Fecha Salida:	2024-04-18 13:06:57	Fecha Atención:	2024-04-18 13:06:00
Sede:	PRINCIPAL		

Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS	LABORATORIO CLINICO	COMPLEMENTARIOS	VACUNAS
AUDIOMETRIA	GLUCOSA PRE		
OPTOMETRIA			
ALTURAS			

Certificacion de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN PREINGRESO:	APTO PARA EL CARGO
OBSERVACIONES AL CONCEPTO:	VALORACION MEDICINA LABORAL ANUAL, USO ESTRICTO DE PROTECCION AUDITIVA EN AREAS DE EXPOSICION A RUIDO
ENFASIS - ALTURAS:	APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS
RECOMENDACIONES AL ENFASIS:	VALORACION MEDICINA LABORAL ANUAL, USO ESTRICTO DE PROTECCION AUDITIVA EN AREAS DE EXPOSICION A RUIDO
ENFASIS - OSTEOMUSCULAR:	NORMAL

Recomendaciones Generales

- [] Examen Periodico Ocupacional
- [x] Pausas Activas
- [x] Higiene Postural
- [] Realizacion Pruebas Complementarias
- [x] Uso de E.P.I.
- [] Remitir a EPS
- [] Continuar Manejo Medico

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

Auditiva: Control de exposición a ruido en la fuente; protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido; reposo auditivo extralaboral

NINGUNA

Tipo Limitación: ninguna

Observación: VALORACION MEDICINA LABORAL ANUAL, USO ESTRICTO DE PROTECCION AUDITIVA EN AREAS DE EXPOSICION A RUIDO

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que previamente firme. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de IPS GRUPO EMPRESARIAL ALESO SAS.

DRA. MARINA HERRERA BENITEZ
MEDICINA DEL TRABAJO
LIC. S.O. 7762/21
R.M. 16655

Profesional Ocupacional: DRA. MARINA HERRERA BENITEZ
Registro M.D: 16655
Licencia S.O: 7762/21

Firma del Paciente: RICARDO JOSE CANEDO FONSECA
Identificacion: CC. - 1051663441

Todos los derechos reservados - www.innovasoftcol.com

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 60
B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.	**RECOMENDACIONES LABORALES- EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL**	Versión: 01
		Página 1

Ciudad y fecha

16-04-2024

Respetada Sr (a):

De acuerdo al examen médico ocupacional

PERIODICO_____Ó INGRESO__✓__realizado el día__ del mes_____del año_____, se encontró:

CONCEPTO

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Ninguna
auditiva

Por lo anterior se le solicita informe que control médico está llevando actualmente, de acuerdo a lo contemplado en la siguiente normatividad: Decreto 614 de 1984, Resolución No. 1016 de 1989, Resolución 2346 de 2007 y el Decreto 1072/2015, Capítulo 6 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Responsabilidades de los trabajadores.

Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Procurar el cuidado integral de su salud;
2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; Reglamentario del Sector Trabajo
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. (Decreto 1443 de 2014, art. 10).

Por lo anterior se recomienda tener en cuenta el diagnóstico y realizar trámite ante la EPS, si así lo requiere.

Cordialmente,

Responsable SG-SST

Firma y Nombre: CCB

Colaborador

Firma y Nombre: Ricardo

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FT-SST-015
B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.	REGISTRO DE ASISTENCIA	VERSION: 002
		FECHA: 01-02-2023

TEMA: Inducion SST

FECHA: 22-05-2024 HORA:

EXPOSITOR: Fabian Fuentes Henao

CAPACITACIÓN	
CHARLA	
REUNIÓN	
INDUCCIÓN	L
DIVULGACIÓN	
VISITA	
OTRO	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Ricardo Canedo	1051663991	B4C	Auxiliar	
2	Angel Trocones	1140906767	B4C	Auxiliar	
3	Jose Ricaurte	1119947607	B4C	Soldador	
4	Santiago lopez	9273799	B4C	Soldador	
5	S.				
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

FIRMA EXPOSITOR

	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 14
B&C		Versión: 02
	EVALUACIÒN DE INDUCCIÒN Y REINDUCCIÒN	Página 1

INDUCCIÓN: ✓ REINDUCCIÓN: _____

Nombre: Ricardo Conuda C.C: 1.057.663.447

Fecha: 22-05-2024 Cargo: AUX

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Cada pregunta suma (0.5), la inducción se aprobará con un mínimo de 3.0 puntos en total, el colaborador que no lo apruebe debe recibir nuevamente inducción y presentarla.

Calificación: 20/20

El objetivo de esta inducción y /o reinducción es que el trabajador que ingrese a **BYC INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S**, conozca el Sistema Integral de gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo, Medio Ambiente ,Seguridad vial, y así adquiera bases necesarias para su cumplimiento, de igual forma aclaración de dudas en los temas previos a la ejecución de un proyecto, obra o ingreso a la empresa.

1. Marque con una X las políticas de BYC INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S

a. Política sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. ☒

b. Política de calidad ☐

c. Política contra el consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco. ☒

d. Política de Responsabilidad Social ☐

e. Política de Seguridad Vial ☒ ✓

2.Relacione las siguientes imágenes con su respectivo nombre.



Incidente de trabajo

Accidente de trabajo



3.Que haría usted en caso de ocurrir un accidente? Indique si es falso (F) o verdadero (V).

1 Informar al jefe de inmediato. V

2 Trasladar al accidentado a la IPS V

3 Informar a la ARL V

4. Que significa COPASST?

a. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo ✓

b. Comité de convivencia laboral ☐

c. Comité de salud ☐

5. Marque Falso (F) o Verdadero (V) Los que correspondan a los Programas de Vigilancia Epidemiología de la empresa.

a. PVE Auditivo	V	d. PVE Osteomuscular	V
b. PVE Psicosocial	V	e. PVE Visual	V
c. PVE Cardiovascular	V	f. PVE Biológico	V

6. Une la imagen con el riesgo según corresponda





RIESGO FISICO

RIESGO BIOLOGICO

RIESGO PSICOLOGICO

RIESGO QUIMICO

RIESGO BIOMECANICO





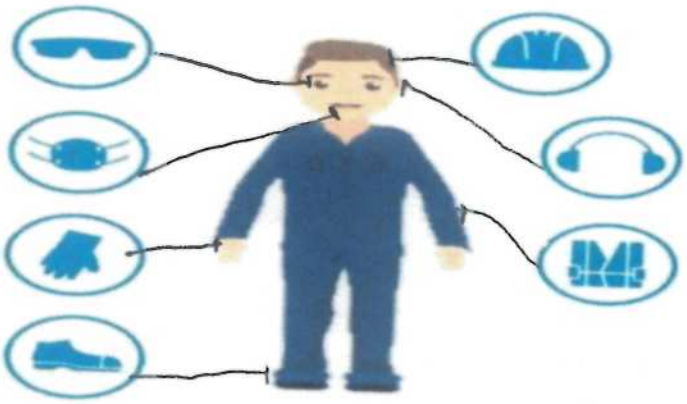


7. ¿Que es ATS y para que sirve ?

X Análisis de trabajo seguro

X Documento firmado por el trabajador donde indica los riesgos , las consecuencias y las medidas preventivas

8. Relacione en la imagen los elementos de protección personal.



9. Como puedo contribuir con la conservación del Medio Ambiente?

X Reciclando , haciendo buen uso del agua , no arrojando químicos a las fuentes hídricas, baños, lavamanos.

b. Arrojando químicos

10. Indique el color en el cual se debe depositar los residuos.

Bolsa de Color: Negro	Bolsas de Color: Verde	Bolsa de color: Blanca
Depositar los residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.	Depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas, etc.	Depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.

11. Que debo hacer cuando observe actos o condiciones inseguras? Indique falso (F) o verdadero (V)

1. Seguir trabajando [F]
2. Informar al jefe inmediato [V]
3. Reportarlo en la tarjeta de seguridad basada en el comportamiento [V]
4. Ayudo a corregir el acto o condición insegura [V]

12. QUE ES EL COVID - 19 ?

a. Una enfermedad que daña el sistema nervioso e impide la movilidad de las extremidades

X Una enfermedad infecciosa causada por un virus denominado coronavirus esta infección puede ir desde un resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio agudo-severo (SARS).

13. CUALES SON LOS SINTOMAS DEL COVID -19?

a. Síntomas de infección respiratoria ,fiebre mayor o igual a 38 °c , tos

b. Dificultad para respirar, dolor de garganta, fatiga, dolor en el pecho , decaimiento , debilidad

X Todos los anteriores

14. FUMAR TE HACE VULNERABLE AL COVID -19 ?

a. Falso

X Verdadero

15. SI TIENES SINTOMAS RESPIRATORIOS

X No salgas de casa, evita el contacto con los demás miembros de tu hogar, usa tapabocas, lávate las manos frecuentemente con agua y jabón.

B. Sal a la calle , no uses tapabocas , no te laves las manos, vete de fiesta.

16.Sus responsabilidades en SST son :

a. Informar su estado de salud , firmar los permisos de trabajo , diligenciar los preoperacionales

b. Acatar las normas y las recomendaciones de los inspectores y/o encargados de seguridad

X Todas las anteriores

17.Que es Respel?

a. Son desechos eléctricos y electrónicos que se originan cuando finaliza la vida útil de los equipos

X Residuos o desechos peligrosos

18.Que es RCD?

X Residuos de Construcción y Demolición (RCD) (anteriormente conocidos como escombros): Son los residuos sólidos provenientes de las actividades de excavación, construcción, demolición, reparaciones o mejoras locativas de obras civiles o de otras actividades conexas

b. Registro Actividades de alto riesgo

c. Registro Equipo contra caídas

19. Clases de extintores seleccione la respuesta indicada



Cocinas comerciales: Grasas y aceites de cocina

Líquidos Inflamables: Pintura, gasolina, petróleo y derivados.

Materiales Sólidos: Madera, papel, cartón, tela, plástico

Metales Combustibles: Sodio, potasio, magnesio, aluminio

Eléctricos: Equipos o instalaciones eléctricas,

CLASE B. Para incendios de líquidos combustibles o inflamables, grasas del petróleo, alquitranes, aceites, pinturas de aceite, solventes, lacas, alcoholes, gases inflamables y materiales similares en los que la extinción queda asegurada con mayor rapidez excluyendo el aire (el oxígeno), limitando el desprendimiento de vapores o interrumpiendo la reacción en cadena de la combustión.

CLASE D. Para incendios en los que están implicados ciertos metales combustibles como magnesio, titanio, circonio, sodio, litio, potasio, etc., que requieren un medio extintor absorbente térmico no reactivo con los metales en combustión.

CLASE K. Son los originados por diversos medios de cocción como grasas, aceites o manteca, comestibles.

CLASE C. Para incendios en los que están involucrados equipos eléctricos energizados donde, de cara a la seguridad del operador, es preciso utilizar agentes no conductores de electricidad, es decir, eléctricamente aislantes.

CLASE A. Para incendios en los que están implicados materiales combustibles sólidos normales como madera, viruta, papel, tela, goma, caucho y numerosos plásticos que requieren los efectos térmicos (enfriamiento) del agua, soluciones de agua, o los efectos de ciertos elementos químicos secos que retrasan la combustión.

20.Que es un extintor ABC? Es adecuado para evitar incendios clase **A** (madera, papel, telas, algodón), **B** (líquidos inflamables) y **C** (equipos eléctricos).

a. Falso

b. Verdadero

¡Muchos Éxitos!

FIRMA TRABAJADOR Ricardo

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. Es una empresa dedicada a la fabricación de productos metálicos para uso estructural; y construcción de otras obras de ingeniería civil; caracterizándose por asegurar la ejecución de todas sus actividades en óptimas condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante un proceso de identificación, evaluación, control y eliminación de los riesgos, con el objetivo de preservar el bienestar de sus colaboradores, centros de trabajos y visitantes, proteger las instalaciones, equipos de trabajo y conservar el medio ambiente. Siendo responsabilidad de todo el personal promover y mantener una cultura de Seguridad y Salud en el trabajo, convertirla en un estilo de vida cumpliendo con las normas y procedimientos estipulados por la empresa y la legislación vigente.

De acuerdo a lo mencionado **B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.** reconoce:

1. Garantizar la identificación de los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, con el fin de evitar y minimizar los accidentes de trabajo, enfermedades laborales o lesiones personales que puedan surgir en todas las actividades desarrolladas en la empresa.
2. Cumplir de forma estricta con la normatividad laboral vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
3. Promover y motivar al personal en la prevención de riesgos en el trabajo en todas sus actividades, mediante la comunicación y participación en las actividades para la prevención de los mismos.
4. Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.
5. Suministrar los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la planeación, ejecución y evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST acorde con los riesgos y peligros existentes.
6. Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores mediante la mejora continua del SGSST en la empresa.

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. establece los siguientes objetivos del SGSST, conforme con la presente política, y obedeciendo a la evaluación inicial y en coherencia con los planes de trabajo anual del sistema.

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. NIT 900.400.133-2	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST04
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
		Página 1

OBJETIVOS

1. Definir las actividades de promoción y prevención que permitan mejorar las condiciones laborales.
2. Promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los colaboradores.
3. Garantizar la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la colaboración y participación de los trabajadores en la realización de actividades.
4. Prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales
5. Cumplir con la normatividad legal vigente .

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Ricardo Camilo

FIRMA DEL TRABAJADOR: Ricardo

FECHA: 22-05-2024

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S NIT 900.400.133-2	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST04
	RESPONSABILIDADES SG-SST TRABAJADORES	Versión: 01
		Página 1

RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES EN EL SGSST

1. Conocer, entender y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
3. Procurar el cuidado integral de su salud.
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato o al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
9. Asistir y participar activamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento.
10. Mantener y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes médicos periódicos o post incapacidad.
13. Aplicar las indicaciones de las hojas de seguridad de las sustancias peligrosas.
14. Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
15. Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
16. Gestionar la reparación o reemplazo de herramientas en mal estado.
17. Hacer el trabajo de manera segura. Ejercer su derecho de buscar, conjuntamente con su jefe inmediato, formas de hacer el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean inadecuadas.
18. Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
19. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas alarmas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones.
20. Conocer los procedimientos de bloqueo de fuentes de energía de los diferentes equipos con los que trabaja.
21. Participar en las actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación.
22. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
23. Identificar y evaluar los peligros del lugar donde se realizarán actividades de alto riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias.
24. Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del comité de convivencia.
25. Cumplir con las recomendaciones, ordenes e instrucciones que en materia de Seguridad y Salud en el trabajado le realice la empresa o los representantes del SGSST.
26. No generar acciones riesgosas o peligrosas durante la ejecución de las labores contratadas.

BYC INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. dentro de su compromiso por el cumplimiento del SGSST podrá tomar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento por parte de sus colaboradores de las responsabilidades y obligaciones asumidas en virtud del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Ricardo Conde

FIRMA DEL TRABAJADOR:

FECHA: 27-05-2024

POLÍTICA DE CONTROL Y PREVENCIÓN DEL ALCOHOL, TABACO Y DROGAS

B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S. ha definido y establecido esta política para preservar el bienestar y calidad de vida de todos los colaboradores de la organización, evitando el deterioro en sus condiciones de salud, con el fin de promover en sus colaboradores ambientes de trabajo y de hábitos de vida saludables y seguros.

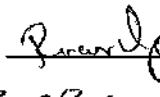
El NO consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas fomenta estilos de vida saludables y un mejor servicio de parte de todos nuestros colaboradores. Conscientes que el consumo de Alcohol, Tabaco y/o Drogas, tiene efectos adversos en la salud, su entorno laboral y familiar, nos comprometemos a:

- Propender por la activa participación del personal, en todos los niveles de la empresa, en las campañas permanentes de divulgación y prevención del consumo de Alcohol, Tabaco y/o Drogas.
- Hacer seguimiento y control al consumo de bebidas alcohólicas y consumo de sustancias psicoactivas mediante la toma de muestras y mediciones con equipos calibrados y adecuados y personal calificado, evitando que cualquier persona que representa a **B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S.** labore u opere bajo los efectos de resaca, embriaguez o sustancias enervantes.
- Prohibir a los trabajadores, contratistas y demás partes la posesión, consumo y venta de Alcohol, Tabaco y/o Drogas en todas y cada una de las sedes de la empresa y de sus clientes.
- Generar planes de concientización frente a los efectos adversos que puede generar el consumo de alcohol, drogas y tabaco.
- **B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S.,** facilitará espacios para realizar actividades de prevención en contra del consumo de tabaco, alcohol y/o drogas.

Es nuestro deber, exigir el estricto cumplimiento de esta política y aplicar las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo con lo indicado en el Reglamento de Trabajo y/o en el Contrato suscrito con cada uno de los colaboradores de la empresa.

Para todos los efectos legales la presente política hará parte integral de los contratos de trabajo suscritos.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Ricardo Conde

FIRMA DEL TRABAJADOR: 

FECHA: 22-05-2024

B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. NIT 900.400.133-2	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 15
		Versión: 02
	NOTIFICACIÒN DE RIESGOS	Página 1

Descripción: Notificación de riesgos para todo el personal que esté vinculado al proyecto, que realice trabajos relacionados con el cargo y que esté expuesto a los riesgos de su actividad. A continuación, se presentan las normas de seguridad a tener en cuenta y los elementos de protección personal de acuerdo a la labor desarrollada.

Elementos de protección personal: Botas de caucho, capa impermeable, casco, guantes de carnaza, guantes de caucho, monogafas, overol, protector auditivo de silicona, respirador con filtro de aire y/o tapabocas los demás que se requieran según la actividad.

Riesgos existentes:

X	**Mecánico:** Atrapamiento.	X	**Químico:** Material particulado, gases, vapores, humos y aerosoles.
X	**Locativos:** Golpes, caídas a diferente nivel o a nivel, terrenos inestables	X	**Biológico** animales y residuos en descomposición. Exposición a COVID19 por contagio.
X	**Psicolaborales:** carga física y carga mental, relaciones interpersonales	X	**Ergonómicos:** Posturas inadecuadas, Sobreesfuerzos, levantamiento y transporte de cargas
X	**Seguridad:** Intervención de vías **Físico: Ruido,** Radiaciones no ionizante, vibraciones, temperaturas extremas	X	**Eléctrico:** Redes de energía eléctrica contacto directo o indirecto.

- **Acciones preventivas:** Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de no afectar y asegurar el paso peatonal y vehicular ,Mantener el área de trabajo ordenada y aseada para evitar accidentes e incidentes

- La operación de equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal que conoce su funcionamiento

- Tanto la herramienta como los materiales deben estar a la vista de los trabajadores y organizados para evitar el robo de los mismos, además de obstaculizar el paso peatonal donde se han determinado.Está prohibido tener combustibles en el frente de obra.

- Por seguridad el personal debe usar los elementos de protección durante la realización de sus tareas. Los elementos de protección personal son de uso obligatorio mientras se realiza la actividad correspondiente. Dar el uso adecuado a los elementos de protección personal asignados para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios, Tener presente las normas de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia

- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (parar la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)

- En caso de trasladar herramienta o materiales, debe hacerse está actividad dentro de la obra para facilitar el paso de los peatones del sector, terciar las herramientas (palas, picas, barras, etc.) cuando se requiera movilizarse por senderos peatonales. para evitar golpear a otros peatones y evitar dejar herramienta en forma descuidada, por tanto, esta se debe ubicar en el lugar correspondiente.

- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de energía, con el fin de dar el manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño.

- Se prohíbe fumar y consumir sustancias alcohólicas en los frentes de obra.Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo

- Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra,Es obligatorio portar dentro de la obra la Cédula de Ciudadanía

- **Procedimiento de notificación al Derecho:** Una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen médico de egreso, se entregará la notificación por escrito y el personal contara con 5 días para la realizarse el examen de egreso.

Yo Ricardo Camelo identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1051663441

conozco y acepto la presente **NOTIFICACIÓN DE RIESGOS,** la cual se firma el 22 de 05 de 2024

Ricardo 1051663441

Firma del trabajador Numero de documento

CCB 1007 33.791

VoBo Residente SST Numero de documento

	SG-SST	CÓDIGO: SG-R-010
	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACION	VERSIÓN: 002
		FECHA: 05-02-2024

NOMBRE DEL TRABAJADORY/O CONTRATISTA: Ricardo Cometa — CARGO: Aux

C.C: 1.057.663.947 — AREA: Operativo — PLANTA: B y C

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO SST

Yo: Ricardo Cometa Identificado (a) con CC. 1057663447. Me Considero que estoy capacitado (a), para cumplir mi labor como me fue asignada de una manera segura y me comprometo a cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, a utilizar durante mi labor los implementos de protección personal que me han sido asignados, a informarle a mis jefes inmediatos o al personal de seguridad y salud en el trabajo la reposición. Igualmente a informar los riesgos que puedan poner en peligro mi integridad física, mental y social y la de mis compañeros dentro del lugar de trabajo.

ELEMENTOS REQUERIDOS

| FECHA DE ENTREGA | PROTECCIÓN PARA LA CABEZA, FACIAL Y VISUAL | | | | | | | | | PROTECCIÓN RESPIRATORIA | | | | | | | PROTECCIÓN AUDITIVA | | PROTECCIÓN DE MANOS (GUANTES) | | | | | PROTECCIÓN PARA EL CUERPO | | | | | | | | | | PRIMERA VEZ | REPOSICION | PERDIDA | ENTREGADO POR | FIRMA DEL TRABAJADOR |
|---|
| | CASCO | BARBUQUEJO | ESCAFANDRA CAPUCHÓN | MONOGAFAS | MONOGAFAS OSCURAS | CARETA PULIR | VISOR CARETA PULIR | PORTAVISOR PARA CASCO | CARETA SOLDADOR | TAPABOCAS | RESPIRADOR MEDIA CARA | FILTROS SOLDADOR | FILTROS TIPO CARTUCHO | PREFILTROS | RETENEDORES | TAPAOIDOS DE INSERCCIÓN | PROTECTOR TIPO COPA | NITRILO | CARNAZA | VAQUETA | SOLDADOR | CAUCHO | MANGAS SOLDADOR | PETO SOLDADOR | CAMISA | PANTALON | BOTAS DE SEGURIDAD | BOTAS SOLDADOR | OVEROL | TYVEK - TRAJE PINTURA | | | | | |
| 20-04-2024 | X | | | X | | | | | | | | X | | | | X | | X | | | | | | | | | | | | | | X | | | Fabiana FM | Ricardo |
| 20-05-2024 | | | | | | | X | X | | | | X | | | | X | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | Fabiana FM | Ricardo |

OBSERVACIONES:


CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 9.273.749

Apellidos
LOPEZ SOSA

Nombres
SANTIAGO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.75

Sexo
M

Fecha de nacimiento
22 OCT 1978

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
MOMPOS (BOLIVAR)

Fecha y lugar de expedición
04 ABR 1997, MOMPOS

Firma
Santiago Lopez

Fecha de expiración
23 NOV 2032

Santos
apellidos.


0096161B1

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0096161B1205043<<<<<<<<<<
7810222M3211234COL9273749<<<<7
LOPEZ<SOSA<<SANTIAGO<<<<<<<<<<

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	900400133
Número Afiliación:	251539
Razón social:	BYC INGENIERIA Y SERVICIOS SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	9273749
Nombre:	SANTIAGO LOPEZ SOSA
Fecha Ingreso:	19/04/2024
Salario básico:	1,300,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	COD 001
Centro de trabajo:	COD 001
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	18/04/2024 03:39:04 p.m.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SANTIAGO LOPEZ SOSA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **9273749,** se encuentra afiliado/a desde **05/06/2006** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 17 de abril de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

COLSUBSIDIO

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a) SANTIAGO LOPEZ SOSA identificado(a) con CC No. 9273749, se encuentra afiliado(a) a esta Caja de Compensación Familiar, a través de B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S con NIT 9004001332:

- Fecha de afiliación a la Caja: 19/04/2024.
- Fecha de ingreso a la empresa: 19/04/2024.



JOSÉ LEONARDO GONZÁLEZ VEGA
Jefe de Sección Afiliación y Postulación

Bogotá D.C. 19/04/2024

VIGILADO SuperSubsidio

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FT-SST-015
	REGISTRO DE ASISTENCIA	VERSION: 002
		FECHA: 01-02-2023

TEMA: Induccion SST

FECHA: 22-05-2024 HORA:

EXPOSITOR: Jeisson Fuentes Henry

CAPACITACIÓN	
CHARLA	
REUNIÓN	
INDUCCIÓN	✓
DIVULGACIÓN	
VISITA	
OTRO	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Ricardo Canedo	1051663991	B&C	Auxiliar	
2	Angel Trocones	1140906767	B&C	Auxiliar	
3	Jose Ricaurte	1119947607	B&C	Soldador	
4	Santiago lopez	9273749	B&C	Soldador	
5	S.				
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

FIRMA EXPOSITOR

Radicado No0009836015

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CODIGO 005, República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Fecha de Radicación: 22 04 2024

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [X] B. Reporte de Novedades []
2. Tipo de Afiliación: A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia [X] - Beneficiario o Afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De Oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []
Código (a registrar por la EPS):

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: Lopez	Segundo apellido: Sosa	Primer nombre: Santiago	Segundo nombre:

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
Cedula	9.273.769	Femenino [] Masculino [X]	22 10 1978

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
	Tipo: Condición:		

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC

18. Residencia: Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
Calle 2 # 24 A - 31		3009413769	santiagolopezsosa78@gmail.com

Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
Bogotá D.C	Urbana [X] Rural []	Puente Aranda	Bogotá D.C

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [] Masculino []	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1									
B2									
B3									
B4									
B5									

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo: F	N	M	Condición*: T	P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO.

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
B y C Ingeniería y Servicios SAS	NIT	900.400.133-2	

39. Ubicación: Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
Aut. Medellín Km 25 V 19	7985169	talentohumanobycingeniería@gmail.com	Cota	Cundinamarca

Parales, Oikos

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [] 3. Actualización del documento de identidad
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
 Código []
- [] 6. Reinscripción en la EPS
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [x] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 13. Movilidad — [] A. Régimen Contributivo — [] B. Régimen Subsidiado
- [] 14. Traslado — [] A. Mismo Régimen — [] B. Diferente Régimen
- [] 15. Reporte de fallecimiento
- [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino	Sexo: Masculino	Fecha de Radicación	42. Fecha
[][][][][][][][]		[]	[]		11 04 2024

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	[]	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [x] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [x] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [x] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [x] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [x] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [x] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran
- [x] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [x] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
Santiago López S	INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. NIT. 900.490.133-2

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad — Cantidad: CN [] RC [] TI [] CC [1] CE [] PA [] CD [] SC [] — Total [1]

- [] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación
[][]	[][]	[]	[]	[]	[][][][][][][][]	[][][][][][][][]

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario
[][][][][]		

Observaciones:

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Sticker procesamiento
C.C. No.		

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

IPS GRUPO EMPRESARIAL ALESO SAS

No. Identificación 900658333-7
Dirección: CALLE 63 No. 11-45 CONS 303 - 402
Telefono: 60146612436013099411
Email: gerencia@alesoips.com

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL con enfasis en ALTURAS,OSTEOMUSCULAR

Información General



Fecha impresión:	BOGOTA D.C. - 2024/04/20	Nro Ingreso:	2024042002013
Paciente:	SANTIAGO LOPEZ SOSA	CC:	9273749
Edad:	45 años	Nombre Cliente:	B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S A S
Género:	Masculino	Tipo Evaluación:	Preingreso
Cargo:	SOLDADOR ARMADOR	Convenio:	CONTRATO No 20: B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S A S: CONSOLIDADO
Orígen:	0	Destino:	0
Fecha Salida:	2024-04-20 11:33:55	Fecha Atención:	2024-04-20 09:11:00
Sede:	PRINCIPAL		

Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS	LABORATORIO CLINICO	COMPLEMENTARIOS	VACUNAS
AUDIOMETRIA	GLUCOSA PRE		
OPTOMETRIA			
ALTURAS			

Certificacion de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN PREINGRESO:	APTO PARA EL CARGO
OBSERVACIONES AL CONCEPTO:	VALORACION POR MEDICINA LABORAL ANUAL, CONTROL POR OPTOMETRIA EN EPS, USO CORRECCION OPTICA PERMANENTE DURANTE LA JORNADA LABORAL, AUDIOMETRIAS PERIODICAS, USO ESTRICTO DE PROTECCION AUDITIVA EN AREAS DE EXPOSICION A RUIDO, CONTROL PESO CORPORAL POR NUTRICION EN EPS, DIETA Y EJERCICIOS, MANEJO ADECUADO DE CARGAS. INCLUIR PVE VISUAL Y AUDITIVO. ESPIROMETRIA DENTRO LOS PARAMETROS NORMALES.
ENFASIS - ALTURAS:	APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS
RECOMENDACIONES AL ENFASIS:	VALORACION POR MEDICINA LABORAL ANUAL, CONTROL POR OPTOMETRIA EN EPS, USO CORRECCION OPTICA PERMANENTE DURANTE LA JORNADA LABORAL, AUDIOMETRIAS PERIODICAS, USO ESTRICTO DE PROTECCION AUDITIVA EN AREAS DE EXPOSICION A RUIDO, CONTROL PESO CORPORAL POR NUTRICION EN EPS, DIETA Y EJERCICIOS, MANEJO ADECUADO DE CARGAS. INCLUIR PVE VISUAL Y AUDITIVO. ESPIROMETRIA DENTRO LOS PARAMETROS NORMALES.
ENFASIS - OSTEOMUSCULAR:	NORMAL

Recomendaciones Generales

- [x] Examen Periodico Ocupacional
- [x] Pausas Activas
- [x] Higiene Postural
- [] Realizacion Pruebas Complementarias
- [x] Uso de E.P.I.
- [] Remitir a EPS
- [] Continuar Manejo Medico

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

Visual:	Educación en higiene visual. Uso de protección visual según tipo de exposición. Adecuada iluminación del puesto de trabajo. Pausa activa visual.
Cardiovascular:	Reducir el consumo de azucares, harinas, sal, grasas y fritos; asistir a programas periodicos de promoción y prevención de riesgo cardiovascular en su EPS. Control periodico de peso, control de tensión arterial preventiva.
Auditiva:	Control de exposición a ruido en la fuente; protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido; reposo auditivo extralaboral

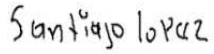
NINGUNA

Tipo Limitación: ninguna

Observación: VALORACION POR MEDICINA LABORAL ANUAL, CONTROL POR OPTOMETRIA EN EPS, USO CORRECCION OPTICA PERMANENTE DURANTE LA JORNADA LABORAL, AUDIOMETRIAS PERIODICAS, USO ESTRICTO DE PROTECCION AUDITIVA EN AREAS DE EXPOSICION A RUIDO, CONTROL PESO CORPORAL POR NUTRICION EN EPS, DIETA Y EJERCICIOS, MANEJO ADECUADO DE CARGAS. INCLUIR PVE VISUAL Y AUDITIVO. ESPIROMETRIA DENTRO LOS PARAMETROS NORMALES..

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que previamente firme. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de IPS GRUPO EMPRESARIAL ALESO SAS.





Profesional Ocupacional: DRA. MARINA HERRERA BENITEZ
Registro M.D: 16655
Licencia S.O: 7762/21

Firma del Paciente: SANTIAGO LOPEZ SOSA
Identificacion: CC. - 9273749

Todos los derechos reservados - www.innovasoftcol.com

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 60
	RECOMENDACIONES LABORALES- EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL	Versión: 01
		Página 1

Ciudad y fecha

20-04-2021

Respetada Sr (a):

De acuerdo al examen médico ocupacional

PERIODICO_____Ó INGRESO__✓__realizado el día__ del mes____del año_____, se encontró:

CONCEPTO

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Visual, cardiovascular, auditiva

Por lo anterior se le solicita informe que control médico está llevando actualmente, de acuerdo a lo contemplado en la siguiente normatividad: Decreto 614 de 1984, Resolución No. 1016 de 1989, Resolución 2346 de 2007 y el Decreto 1072/2015, Capitulo 6 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Responsabilidades de los trabajadores.

Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Procurar el cuidado integral de su salud;
2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST; Reglamentario del Sector Trabajo
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. (Decreto 1443 de 2014, art. 10).

Por lo anterior se recomienda tener en cuenta el diagnóstico y realizar trámite ante la EPS, si así lo requiere.

Cordialmente,

Responsable SG-SST

Firma y Nombre: CCB

Colaborador

Firma y Nombre: Santiago lopez

	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 14
B&C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S NIT 900.400.133-2		Versión: 02
	EVALUACIÒN DE INDUCCIÒN Y REINDUCCIÒN	Página 1

INDUCCIÓN:_____ REINDUCCIÓN:_____

Nombre: santiago lopez C.C: 927374411

Fecha: 22-05-2024 Cargo: Soldador

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Cada pregunta suma (0.5), la inducción se aprobará con un mínimo de 3.0 puntos en total, el colaborador que no lo apruebe debe recibir nuevamente inducción y presentarla.	Calificación:	20/20

El objetivo de esta inducción y /o reinducción es que el trabajador que ingrese a **BYC INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S**, conozca el Sistema Integral de gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo, Medio Ambiente ,Seguridad vial, y así adquiera bases necesarias para su cumplimiento, de igual forma aclaración de dudas en los temas previos a la ejecución de un proyecto, obra o ingreso a la empresa.

1. Marque con una X las políticas de BYC INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S

a. Política sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. [X]
b. Política de calidad []
c. Política contra el consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco. [X]
d. Política de Responsabilidad Social []
e. Política de Seguridad Vial [X]

2.Relacione las siguientes imágenes con su respectivo nombre.



Incidente de trabajo

Accidente de trabajo



3.Que haria usted en caso de ocurrir un accidente? Indique si es falso (F) o verdadero (V).

1 Informar al jefe de inmediato. [V]
2 Trasladar al accidentado a la IPS [F]
3 Informar a la ARL [F]

4. Que significa COPASST?

a. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo [V]
b. Comité de convivencia laboral [F]
c. Comité de salud [F]

5. Marque Falso (F) o Verdadero (V) Los que correspondan a los Programas de Vigilancia Epidemiologia de la empresa.

a. PVE Auditivo	[V]	d. PVE Osteomuscular	[V]
b. PVE Psicosocial	[V]	e. PVE Visual	[V]
c. PVE Cardiovascular	[V]	f. PVE Biológico	[V]

6. Une la imagen con el riesgo según corresponda





RIESGO FISICO

RIESGO BIOLOGICO

RIESGO PSICOLOGICO

RIESGO QUIMICO

RIESGO BIOMECANICO



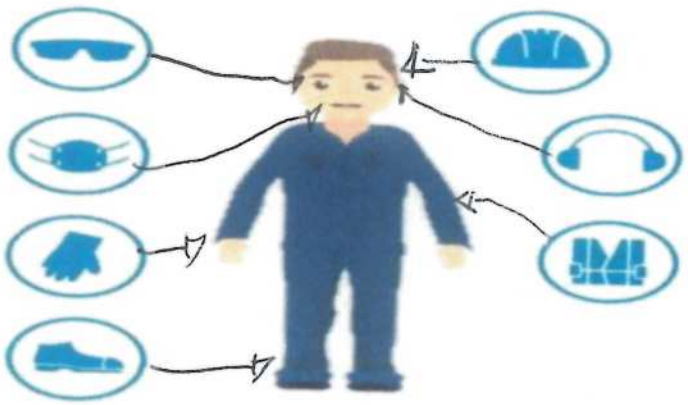




7. ¿Que es ATS y para que sirve ?

a. Análisis de trabajo seguro [X]
b. Documento firmado por el trabajador donde indica los riesgos , las consecuencias y las medidas preventivas [X]

8. Relacione en la imagen los elementos de protección personal.



9. Como puedo contribuir con la conservación del Medio Ambiente?

a. Reciclando , haciendo buen uso del agua , no arrojando químicos a las fuentes hídricas, baños, lavamanos.

b. Arrojando químicos

10. Indique el color en el cual se debe depositar los residuos.

Bolsa de Color: Negra	Bolsas de Color: Verde	Bolsa de color: Blanca
Depositar los residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.	Depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas, etc.	Depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.

11. Que debo hacer cuando observe actos o condiciones inseguras? Indique falso (F) o verdadero (V)

1. Seguir trabajando F
2. Informar al jefe inmediato V
3. Reportarlo en la tarjeta de seguridad basada en el comportamiento V
4. Ayudo a corregir el acto o condición insegura V

12. QUE ES EL COVID - 19 ?

a. Una enfermedad que daña el sistema nervioso e impide la movilidad de las extremidades

b. Una enfermedad infecciosa causada por un virus denominado coronavirus esta infección puede ir desde un resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio agudo-severo (SARS).

13. CUALES SON LOS SINTOMAS DEL COVID -19?

a. Síntomas de infección respiratoria ,fiebre mayor o igual a 38 °c , tos

b. Dificultad para respirar, dolor de garganta, fatiga, dolor en el pecho , decaimiento , debilidad

c. Todos los anteriores

14. FUMAR TE HACE VULNERABLE AL COVID -19 ?

a. Falso

b. Verdadero

15. SI TIENES SINTOMAS RESPIRATORIOS

a. No salgas de casa, evita el contacto con los demás miembros de tu hogar, usa tapabocas, lávate las manos frecuentemente con agua y jabón.

b. Sal a la calle , no uses tapabocas , no te laves las manos, vete de fiesta.

16.Sus responsabilidades en SST son :

a. Informar su estado de salud , firmar los permisos de trabajo , diligenciar los preoperacionales

b. Acatar las normas y las recomendaciones de los inspectores y/o encargados de seguridad

c. Todas las anteriores

17.Que es Respel?

a. Son desechos eléctricos y electrónicos que se originan cuando finaliza la vida útil de los equipos

b. Residuos o desechos peligrosos

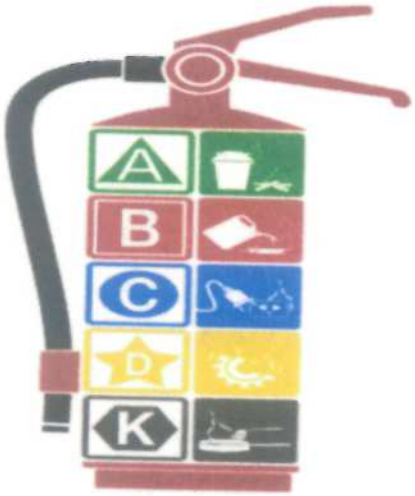
18.Que es RCD?

a. Residuos de Construcción y Demolición (RCD) (anteriormente conocidos como escombros): Son los residuos sólidos provenientes de las actividades de excavación, construcción, demolición, reparaciones o mejoras locativas de obras civiles o de otras actividades conexas

b. Registro Actividades de alto riesgo

c. Registro Equipo contra caídas

19. Clases de extintores seleccione la respuesta indicada



Cocinas comerciales: Grasas y aceites de cocina

Líquidos inflamables: Pintura, gasolina, petróleo y derivados.

Materiales Sólidos: Madera, papel, cartón, tela, plástico

Metales Combustibles: Sodio, potasio, magnesio, aluminio

Eléctricos: Equipos o instalaciones eléctricas,

CLASE B. Para incendios de líquidos combustibles o inflamables, grasas del petróleo, alquitranes, aceites, pinturas de aceite, solventes, lacas, alcoholes, gases inflamables y materiales similares en los que la extinción queda asegurada con mayor rapidez excluyendo el aire (el oxígeno), limitando el desprendimiento de vapores o interrumpiendo la reacción en cadena de la combustión.

CLASE D. Para incendios en los que están implicados ciertos metales combustibles como magnesio, titanio, circonio, sodio, litio, potasio, etc., que requieren un medio extintor absorbente térmico no reactivo con los metales en combustión.

CLASE K. Son los originados por diversos medios de cocción como grasas, aceites o manteca, comestibles.

CLASE C. Para incendios en los que están involucrados equipos eléctricos energizados donde, de cara a la seguridad del operador, es preciso utilizar agentes no conductores de electricidad, es decir, eléctricamente aislantes.

CLASE A. Para incendios en los que están implicados materiales combustibles sólidos normales como madera, viruta, papel, tela, goma, caucho y numerosos plásticos que requieren los efectos térmicos (enfriamiento) del agua, soluciones de agua, o los efectos de ciertos elementos químicos secos que retrasan la combustión.

20.Que es un extintor ABC? Es adecuado para evitar incendios clase **A** (madera, papel, telas, algodón), **B** (líquidos inflamables) y **C** (equipos eléctricos).

a. Falso

X Verdadero

¡Muchos Éxitos!

FIRMA TRABAJADOR _____

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. NIT 900.400.133-2	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST04
	RESPONSABILIDADES SG-SST TRABAJADORES	Versión: 01
		Página 1

RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES EN EL SGSST

1. Conocer, entender y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
3. Procurar el cuidado integral de su salud.
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato o al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
9. Asistir y participar activamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento.
10. Mantener y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes médicos periódicos o post incapacidad.
13. Aplicar las indicaciones de las hojas de seguridad de las sustancias peligrosas.
14. Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
15. Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
16. Gestionar la reparación o reemplazo de herramientas en mal estado.
17. Hacer el trabajo de manera segura. Ejercer su derecho de buscar, conjuntamente con su jefe inmediato, formas de hacer el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean inadecuadas.
18. Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
19. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas alarmas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones.
20. Conocer los procedimientos de bloqueo de fuentes de energía de los diferentes equipos con los que trabaja.
21. Participar en las actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación.
22. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
23. Identificar y evaluar los peligros del lugar donde se realizarán actividades de alto riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias.
24. Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del comité de convivencia.
25. Cumplir con las recomendaciones, ordenes e instrucciones que en materia de Seguridad y Salud en el trabajado le realice la empresa o los representantes del SGSST.
26. No generar acciones riesgosas o peligrosas durante la ejecución de las labores contratadas.

BYC INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. dentro de su compromiso por el cumplimiento del SGSST podrá tomar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento por parte de sus colaboradores de las responsabilidades y obligaciones asumidas en virtud del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Santiago lopez

FIRMA DEL TRABAJADOR: _____

FECHA: 22-05-2024

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. Es una empresa dedicada a la fabricación de productos metálicos para uso estructural; y construcción de otras obras de ingeniería civil; caracterizándose por asegurar la ejecución de todas sus actividades en óptimas condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante un proceso de identificación, evaluación, control y eliminación de los riesgos, con el objetivo de preservar el bienestar de sus colaboradores, centros de trabajos y visitantes, proteger las instalaciones, equipos de trabajo y conservar el medio ambiente. Siendo responsabilidad de todo el personal promover y mantener una cultura de Seguridad y Salud en el trabajo, convertirla en un estilo de vida cumpliendo con las normas y procedimientos estipulados por la empresa y la legislación vigente.

De acuerdo a lo mencionado **B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.** reconoce:

1. Garantizar la identificación de los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, con el fin de evitar y minimizar los accidentes de trabajo, enfermedades laborales o lesiones personales que puedan surgir en todas las actividades desarrolladas en la empresa.
2. Cumplir de forma estricta con la normatividad laboral vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
3. Promover y motivar al personal en la prevención de riesgos en el trabajo en todas sus actividades, mediante la comunicación y participación en las actividades para la prevención de los mismos.
4. Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.
5. Suministrar los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la planeación, ejecución y evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST acorde con los riesgos y peligros existentes.
6. Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores mediante la mejora continua del SGSST en la empresa.

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. establece los siguientes objetivos del SGSST, conforme con la presente política, y obedeciendo a la evaluación inicial y en coherencia con los planes de trabajo anual del sistema.

OBJETIVOS

1. Definir las actividades de promoción y prevención que permitan mejorar las condiciones laborales.
2. Promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los colaboradores.
3. Garantizar la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la colaboración y participación de los trabajadores en la realización de actividades.
4. Prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales
5. Cumplir con la normatividad legal vigente .

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Santiago lopez

FIRMA DEL TRABAJADOR:

FECHA: 22-05-2024

POLÍTICA DE CONTROL Y PREVENCIÓN DEL ALCOHOL, TABACO Y DROGAS

B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S. ha definido y establecido esta política para preservar el bienestar y calidad de vida de todos los colaboradores de la organización, evitando el deterioro en sus condiciones de salud, con el fin de promover en sus colaboradores ambientes de trabajo y de hábitos de vida saludables y seguros.

El NO consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas fomenta estilos de vida saludables y un mejor servicio de parte de todos nuestros colaboradores. Conscientes que el consumo de Alcohol, Tabaco y/o Drogas, tiene efectos adversos en la salud, su entorno laboral y familiar, nos comprometemos a:

- Propender por la activa participación del personal, en todos los niveles de la empresa, en las campañas permanentes de divulgación y prevención del consumo de Alcohol, Tabaco y/o Drogas.
- Hacer seguimiento y control al consumo de bebidas alcohólicas y consumo de sustancias psicoactivas mediante la toma de muestras y mediciones con equipos calibrados y adecuados y personal calificado, evitando que cualquier persona que representa a **B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S.** labore u opere bajo los efectos de resaca, embriaguez o sustancias enervantes.
- Prohibir a los trabajadores, contratistas y demás partes la posesión, consumo y venta de Alcohol, Tabaco y/o Drogas en todas y cada una de las sedes de la empresa y de sus clientes.
- Generar planes de concientización frente a los efectos adversos que puede generar el consumo de alcohol, drogas y tabaco.
- **B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S.,** facilitará espacios para realizar actividades de prevención en contra del consumo de tabaco, alcohol y/o drogas.

Es nuestro deber, exigir el estricto cumplimiento de esta política y aplicar las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo con lo indicado en el Reglamento de Trabajo y/o en el Contrato suscrito con cada uno de los colaboradores de la empresa.

Para todos los efectos legales la presente política hará parte integral de los contratos de trabajo suscritos.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Santiago López Sola

FIRMA DEL TRABAJADOR: 

FECHA: 22-04-2024

S & C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. NIT 900.400.133-2	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 15
		Versión: 02
	NOTIFICACIÒN DE RIESGOS	Página 1

Descripción: Notificación de riesgos para todo el personal que esté vinculado al proyecto, que realice trabajos relacionados con el cargo y que esté expuesto a los riesgos de su actividad. A continuación, se presentan las normas de seguridad a tener en cuenta y los elementos de protección personal de acuerdo a la labor desarrollada.

Elementos de protección personal: Botas de caucho, capa impermeable, casco, guantes de carnaza, guantes de caucho, monogafas, overol, protector auditivo de silicona, respirador con filtro de aire y/o tapabocas los demás que se requieran según la actividad.

Riesgos existentes:

X	**Mecánico:** Atrapamiento.	X	**Químico:** Material particulado, gases, vapores, humos y aerosoles.
X	**Locativos:** Golpes, caídas a diferente nivel o a nivel, terrenos inestables	X	**Biológico** animales y residuos en descomposición. Exposición a COVID19 por contagio.
X	**Psicolaborales:** carga física y carga mental, relaciones interpersonales	X	**Ergonómicos:** Posturas inadecuadas, Sobreesfuerzos, levantamiento y transporte de cargas
X	**Seguridad:** Intervención de vías **Físico: Ruido,** Radiaciones no ionizante, vibraciones, temperaturas extremas	X	**Eléctrico:** Redes de energía eléctrica contacto directo o indirecto.

-**Acciones preventivas**: Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de no afectar y asegurar el paso peatonal y vehicular ,Mantener el área de trabajo ordenada y aseada para evitar accidentes e incidentes

- La operación de equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal que conoce su funcionamiento

-Tanto la herramienta como los materiales deben estar a la vista de los trabajadores y organizados para evitar el robo de los mismos, además de obstaculizar el paso peatonal donde se han determinado,Está prohibido tener combustibles en el frente de obra.

- Por seguridad el personal debe usar los elementos de protección durante la realización de sus tareas. Los elementos de protección personal son de uso obligatorio mientras se realiza la actividad correspondiente. Dar el uso adecuado a los elementos de protección personal asignados para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios, Tener presente las normas de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia

- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (parar la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)

- En caso de trasladar herramienta o materiales, debe hacerse está actividad dentro de la obra para facilitar el paso de los peatones del sector, terciar las herramientas (palas, picas, barras, etc.) cuando se requiera movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y evitar dejar herramienta en forma descuidada, por tanto, esta se debe ubicar en el lugar correspondiente.

- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de energía, con el fin de dar el manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño.

- Se prohibe fumar y consumir sustancias alcohólicas en los frentes de obra.Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo

-Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra,Es obligatorio portar dentro de la obra la Cédula de Ciudadanía

- **Procedimiento de notificación al Derecho:** Una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen médico de egreso, se entregará la notificación por escrito y el personal contara con 5 días para la realizarse el examen de egreso.

Yo Santiago Lopez Sosa identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 92737419

conozco y acepto la presente **NOTIFICACIÓN DE RIESGOS,** la cual se firma el 22 de 05 de 2024

92737 49

Firma del trabajador Numero de documento

CCL3 1.007.303.791

VoBo Residente SST Numero de documento

	SG-SST	CÓDIGO: SG-R-010
	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACION	VERSIÓN: 002
		FECHA: 05-02-2024

NOMBRE DEL TRABAJADORY/O CONTRATISTA: Santiago Lopez — CARGO: Soldador

C.C: 9273749 — AREA: Operativa — PLANTA: BYC

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO SST

Yo: Santiago Lopez Soto identificado (a) con CC. 9273749. Me Considero que estoy capacitado (a), para cumplir mi labor como me fue asignada de una manera segura y me comprometo a cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, a utilizar durante mi labor los implementos de protección personal que me han sido asignados, a informarle a mis jefes inmediatos o al personal de seguridad y salud en el trabajo la reposición. Igualmente a informar los riesgos que puedan poner en peligro mi integridad física, mental y social y la de mis compañeros dentro del lugar de trabajo.

ELEMENTOS REQUERIDOS

| FECHA DE ENTREGA | PROTECCIÓN PARA LA CABEZA, FACIAL Y VISUAL | | | | | | | | | | PROTECCIÓN RESPIRATORIA | | | | | | PROTECCIÓN AUDITIVA | | PROTECCIÓN DE MANOS (GUANTES) | | | | | PROTECCIÓN PARA EL CUERPO | | | | | | | | | PRIMERA VEZ | REPOSICION | PERDIDA | ENTREGADO POR | FIRMA DEL TRABAJADOR |
|---|
| | CASCO | BARBUQUEJO | ESCAFANDRA CAPUCHÓN | MONOGAFAS | MONOGAFAS OSCURAS | CARETA FULIR | VISOR CARETA FULIR | PORTAVISOR PARA CASCO | CARETA SOLDADOR | TAPABOCAS | RESPIRADOR MEDIA CARA | FILTROS SOLDADOR | FILTROS TIPO CARTUCHO | PREFILTROS | RETENEDORES | TAPAOIDOS DE INSERCCIÓN | PROTECTOR TIPO COPA | NITRILO | CARNAZA | VAQUETA | SOLDADOR | CAUCHO | MANGAS SOLDADOR | PETO SOLDADOR | CAMISA | PANTALON | BOTAS DE SEGURIDAD | BOTAS SOLDADOR | OVEROL | TYVEK - TRAJE PINTURA | | | | | |
| 20-04-2024 | X | | | + | | | | | | | | + | | | | + | | | | | | + | | | | | | | | | X | | | Fabiana FM | |
| 20-05-2024 | | | | | | | | | | | | X | | | | X | | | | | | X | | | | | | | | | | | | Fabiana FM | |

OBSERVACIONES:

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FT-SST-015
	REGISTRO DE ASISTENCIA	VERSION: 002
		FECHA: 01-02-2023

TEMA: Entrega de Corvut

FECHA: 05-06-2024 HORA: 11:00 AM

EXPOSITOR: Fabiana Fernanda Herrera

CAPACITACIÓN	
CHARLA	
REUNIÓN	
INDUCCIÓN	
DIVULGACIÓN	
VISITA	
OTRO	X

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Daniel Felipe Chaux melo	1030548081	B Y C	Auxiliar	
2	Daniel Steven chikan	1000002761	B y C	Auxiliar	
3	Bracyn villamil	1124243730	B Y C	Auxiliar	
4	Juan David Blanco Gonzalez	1003292921	ingenieria SS	Auxiliar	Juan David
5	Diego Andres Perez cardoza	1041996195	BYC	Auxiliar	Diego Andres
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

FIRMA EXPOSITOR

B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FT-SST-015
	REGISTRO DE ASISTENCIA	VERSION: 002
		FECHA: 01-02-2023

TEMA: Reinducción SST

FECHA: 27-05-2024 HORA: 8:00 AM

EXPOSITOR: Fabiana Fernanda Montoya

CAPACITACIÓN	
CHARLA	
REUNIÓN	
INDUCCIÓN	
DIVULGACIÓN	
VISITA	
OTRO	X

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Brayan William	1124243730	BC	Auxiliar de soldadura	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

FIRMA EXPOSITOR

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 60
	RECOMENDACIONES LABORALES- EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL	Versión: 01
		Página 1

Ciudad y fecha

28- 05- 2024

Respetada Sr (a):

De acuerdo al examen médico ocupacional

PERIODICO ✓ Ó INGRESO_____realizado el día__ del mes____del año_____, se encontró:

CONCEPTO

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES
Recomendaciones por la EPS sanitas y por el medico tratante

Por lo anterior se le solicita informe que control médico está llevando actualmente, de acuerdo a lo contemplado en la siguiente normatividad: Decreto 614 de 1984, Resolución No. 1016 de 1989, Resolución 2346 de 2007 y el Decreto 1072/2015, Capítulo 6 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Responsabilidades de los trabajadores.

Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Procurar el cuidado integral de su salud;
2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST; Reglamentario del Sector Trabajo
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. (Decreto 1443 de 2014, art. 10).

Por lo anterior se recomienda tener en cuenta el diagnóstico y realizar trámite ante la EPS, si así lo requiere.

Cordialmente,

Responsable SG-SST

Firma y Nombre: CCB

Colaborador

Firma y Nombre: Brayan Villamil
CC 1129245730

IPS GRUPO EMPRESARIAL ALESO SAS
No. Identificación 900658333-7
Dirección: CALLE 63 No. 11-45 CONS 303 - 402
Telefono: 60146612436013099411
Email: gerencia@alesoips.com

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL con enfasis en OSTEOMUSCULAR

Información General

Fecha Impresión:	BOGOTA D.C. - 2024/06/05	Nro Ingreso:	20240528020115
Paciente:	BRAYAN ALEXANDER VILLAMIL TRIANA	CC:	1124243730
Edad:	31 años	Nombre Cliente:	B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S A S
Género:	Masculino	Tipo Evaluación:	POST INCAPACIDAD
Cargo:	AUXILIAR DE OBRA	Convenio:	CONTRATO No 20: B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S A S: CONSOLIDADO
Origen:	0	Destino:	0
Fecha Salida:	2024-05-28 13:54:29	Fecha Atención:	2024-05-28 11:50:58
Sede:	PRINCIPAL		



Pruebas de Apoyo Diagnóstico

PARACLINICOS | **LABORATORIO CLINICO** | **COMPLEMENTARIOS** | **VACUNAS**

OPTOMETRIA

Certificacion de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN POST INCAPACIDAD: PUEDE CONTINUAR CON SU LABOR CON RECOMENDACIONES

OBSERVACIONES AL CONCEPTO: CONTINUAR CONTROLES Y SEGUIMIENTO POR MEDICO ESPECIALISTA TRATANTE, CONTINUAR CON LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA EPS SANITAS EL DIA 24/05/2024, EVITAR LARGOS DESPLAZAMIENTOS POR TERRENOS IRREGULARES, EVITAR SUBIR Y BAJAR ESCALERAS DE FORMA CONTINUA, EVITAR ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO Y HERRRAMIENTAS DE VIBRACION (TALADRO), EVITAR ALZAR CARGAS MAYORES A 10 KG, PACIENTE CON RESTRICCION TEMPORAL PARA DESEMPEÑAR TRABAJO EN ALTURAS, ESTAS RECOMENDACIONES DEBEN SER ACATADAS LABORAL Y EXTRALABORALMENTE, NUEVO CONTROL EN SALUD OCUPACIONAL EN 2 MESES PARA LEVANTAR Y/O CONTINUAR CON LAS RECOMENDACIONES ACTUALES. INCLUIR PVE OSTEOMUSCULAR.

ENFASIS - OSTEOMUSCULAR: ALTERADO

Recomendaciones Generales

- [x] Examen Periodico Ocupacional
- [x] Pausas Activas
- [x] Higiene Postural
- [] Realizacion Pruebas Complementarias
- [x] Uso de E.P.I.
- [] Remitir a EPS
- [] Continuar Manejo Medico

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

NINGUNA

Tipo Limitación: ninguna

Observación: CONTINUAR CONTROLES Y SEGUIMIENTO POR MEDICO ESPECIALISTA TRATANTE, CONTINUAR CON LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA EPS SANITAS EL DIA 24/05/2024, EVITAR LARGOS DESPLAZAMIENTOS POR TERRENOS IRREGULARES, EVITAR SUBIR Y BAJAR ESCALERAS DE FORMA CONTINUA, EVITAR ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO Y HERRRAMIENTAS DE VIBRACION (TALADRO), EVITAR ALZAR CARGAS MAYORES A 10 KG, PACIENTE CON RESTRICCION TEMPORAL PARA DESEMPEÑAR TRABAJO EN ALTURAS, ESTAS RECOMENDACIONES DEBEN SER ACATADAS LABORAL Y EXTRALABORALMENTE, NUEVO CONTROL EN SALUD OCUPACIONAL EN 2 MESES PARA LEVANTAR Y/O CONTINUAR CON LAS RECOMENDACIONES ACTUALES. INCLUIR PVE OSTEOMUSCULAR.

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que previamente firme. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presento y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de IPS GRUPO EMPRESARIAL ALESO SAS.

Profesional Ocupacional: DRA. MARINA HERRERA BENITEZ

Firma del Paciente: BRAYAN ALEXANDER VILLAMIL TRIANA

	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 14
B&C		Versión: 02
	EVALUACIÒN DE INDUCCIÒN Y REINDUCCIÒN	Página 1

INDUCCIÓN: _____ REINDUCCIÓN: X

Nombre: Brayan Alexander Villamil C.C: 1143243730

Fecha: 27 09 2024 Cargo: Auxiliar

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Cada pregunta suma (0.5), la inducción se aprobará con un mínimo de 3.0 puntos en total, el colaborador que no lo apruebe debe recibir nuevamente inducción y presentarla.	Calificación:	20/20

El objetivo de esta inducción y /o reinducción es que el trabajador que ingrese a **BYC INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S**, conozca el Sistema Integral de gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo, Medio Ambiente ,Seguridad vial, y así adquiera bases necesarias para su cumplimiento, de igual forma aclaración de dudas en los temas previos a la ejecución de un proyecto, obra o ingreso a la empresa.

1. Marque con una X las políticas de BYC INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S

a. Política sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	X	d. Política de Responsabilidad Social	
b. Política de calidad		e. Política de Seguridad Vial	X
c. Política contra el consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco.	X		

2.Relacione las siguientes imágenes con su respectivo nombre.



Incidente de trabajo

Accidente de trabajo



3.Que haría usted en caso de ocurrir un accidente? Indique si es falso (F) o verdadero (V).

1 Informar al jefe de inmediato.	V
2 Trasladar al accidentado a la IPS	F
3 Informar a la ARL	F

4. Que significa COPASST?

a. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo	V
b. Comité de convivencia laboral	F
c. Comité de salud	F

5. Marque Falso (F) o Verdadero (V) Los que correspondan a los Programas de Vigilancia Epidemiologia de la empresa.

a. PVE Auditivo	V	d. PVE Osteomuscular	V
b. PVE Psicosocial	V	e. PVE Visual	V
c. PVE Cardiovascular	V	f. PVE Biológico	V

6. Une la imagen con el riesgo según corresponda





RIESGO FISICO

RIESGO BIOLOGICO

RIESGO PSICOLOGICO

RIESGO QUIMICO

RIESGO BIOMECANICO







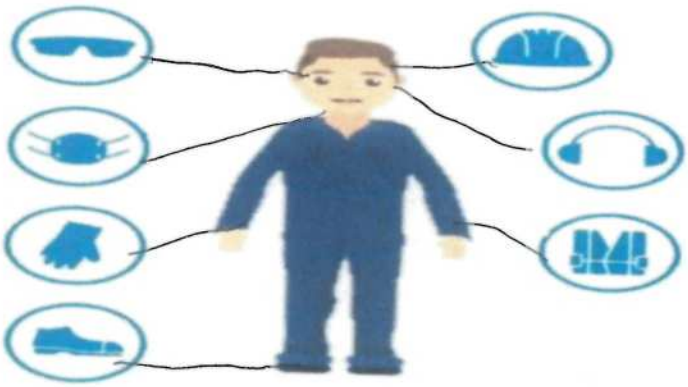
7. ¿Que es ATS y para que sirve ?

a. Análisis de trabajo seguro

b. Documento firmado por el trabajador donde indica los riesgos , las consecuencias y las medidas preventivas

c. A Y B son verdaderas

8. Relacione en la imagen los elementos de protección personal.



9. Como puedo contribuir con la conservación del Medio Ambiente?

a. Reciclando , haciendo buen uso del agua , no arrojando químicos a las fuentes hídricas, baños, lavamanos.

b. Arrojando químicos

10. Indique el color en el cual se debe depositar los residuos.

Bolsa de Color: Negro	Bolsas de Color: Verde	Bolsa de color: Blanco
Depositar los residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.	Depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas, etc.	Depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.

11. Que debo hacer cuando observe actos o condiciones inseguras? Indique falso (F) o verdadero (V)

1. Seguir trabajando [F]
2. Informar al jefe inmediato [V]
3. Reportarlo en la tarjeta de seguridad basada en el comportamiento [V]
4. Ayudo a corregir el acto o condición insegura [V]

12. QUE ES EL COVID - 19 ?

a. Una enfermedad que daña el sistema nervioso e impide la movilidad de las extremidades

b. Una enfermedad infecciosa causada por un virus denominado coronavirus esta infección puede ir desde un resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio agudo-severo (SARS).

13. CUALES SON LOS SINTOMAS DEL COVID -19?

a. Síntomas de infección respiratoria ,fiebre mayor o igual a 38 °c , tos

b. Dificultad para respirar, dolor de garganta, fatiga, dolor en el pecho , decaimiento , debilidad

c. Todos los anteriores

14. FUMAR TE HACE VULNERABLE AL COVID -19 ?

a. Falso

b. Verdadero

15. SI TIENES SINTOMAS RESPIRATORIOS

A. No salgas de casa, evita el contacto con los demás miembros de tu hogar, usa tapabocas, lávate las manos frecuentemente con agua y jabón.

B. Sal a la calle , no uses tapabocas , no te laves las manos, vete de fiesta.

16.Sus responsabilidades en SST son :

a. Informar su estado de salud , firmar los permisos de trabajo , diligenciar los preoperacionales

b. Acatar las normas y las recomendaciones de los inspectores y/o encargados de seguridad

c. Todas las anteriores

17.Que es Respel?

a. Son desechos eléctricos y electrónicos que se originan cuando finaliza la vida útil de los equipos

b. Residuos o desechos peligrosos

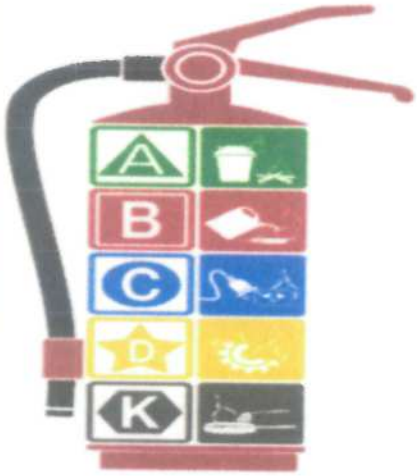
18.Que es RCD?

a. Residuos de Construcción y Demolición (RCD) (anteriormente conocidos como escombros): Son los residuos sólidos provenientes de las actividades de excavación, construcción, demolición, reparaciones o mejoras locativas de obras civiles o de otras actividades conexas

b. Registro Actividades de alto riesgo

c. Registro Equipo contra caidas

19. Clases de extintores seleccione la respuesta indicada



Cocinas comerciales:
Grasas y aceites de

Líquidos Inflamables:
Pintura, gasolina, petróleo y derivados.

Materiales Sólidos:
Madera, papel, cartón, tela, plástico

Metales Combustibles:
Sodio, potasio, magnesio,

Eléctricos:
Equipos o instalaciones

CLASE B. Para incendios de líquidos combustibles o inflamables, grasas del petróleo, alquitranes, aceites, pinturas de aceite, solventes, lacas, alcoholes, gases inflamables y materiales similares en los que la extinción queda asegurada con mayor rapidez excluyendo el aire (el oxígeno), limitando el desprendimiento de vapores o interrumpiendo la reacción en cadena de la combustión.

CLASE D. Para incendios en los que están implicados ciertos metales combustibles como magnesio, titanio, circonio, sodio, litio, potasio, etc., que requieren un medio extintor absorbente térmico no reactivo con los metales en combustión.

CLASE K. Son los originados por diversos medios de cocción como grasas, aceites o manteca, comestibles.

CLASE C. Para incendios en los que están involucrados equipos eléctricos energizados donde, de cara a la seguridad del operador, es preciso utilizar agentes no conductores de electricidad, es decir, eléctricamente aislantes.

CLASE A. Para incendios en los que están implicados materiales combustibles sólidos normales como madera, viruta, papel, tela, goma, caucho y numerosos plásticos que requieren los efectos térmicos (enfriamiento) del agua, soluciones de agua, o los efectos de ciertos elementos químicos secos que retrasan la combustión.

20.Que es un extintor ABC? Es adecuado para evitar incendios clase **A** (madera, papel, telas, algodón), **B** (líquidos inflamables) y **C** (equipos eléctricos).

a. Falso

b. Verdadero

¡Muchos Éxitos!

FIRMA TRABAJADOR

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. NIT 900.400.133-2	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST04
	RESPONSABILIDADES SG-SST TRABAJADORES	Versión: 01
		Página 1

RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES EN EL SGSST

1. Conocer, entender y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
3. Procurar el cuidado integral de su salud.
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato o al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
9. Asistir y participar activamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento.
10. Mantener y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes médicos periódicos o post incapacidad.
13. Aplicar las indicaciones de las hojas de seguridad de las sustancias peligrosas.
14. Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
15. Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
16. Gestionar la reparación o reemplazo de herramientas en mal estado.
17. Hacer el trabajo de manera segura. Ejercer su derecho de buscar, conjuntamente con su jefe inmediato, formas de hacer el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean inadecuadas.
18. Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
19. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas alarmas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones.
20. Conocer los procedimientos de bloqueo de fuentes de energía de los diferentes equipos con los que trabaja.
21. Participar en las actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación.
22. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
23. Identificar y evaluar los peligros del lugar donde se realizarán actividades de alto riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias.
24. Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del comité de convivencia.
25. Cumplir con las recomendaciones, ordenes e instrucciones que en materia de Seguridad y Salud en el trabajado le realice la empresa o los representantes del SGSST.
26. No generar acciones riesgosas o peligrosas durante la ejecución de las labores contratadas.

BYC INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. dentro de su compromiso por el cumplimiento del SGSST podrá tomar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento por parte de sus colaboradores de las responsabilidades y obligaciones asumidas en virtud del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Oscar William

FIRMA DEL TRABAJADOR: Oscar William

FECHA: 27-05-2024

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. Es una empresa dedicada a la fabricación de productos metálicos para uso estructural; y construcción de otras obras de ingeniería civil; caracterizándose por asegurar la ejecución de todas sus actividades en óptimas condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante un proceso de identificación, evaluación, control y eliminación de los riesgos, con el objetivo de preservar el bienestar de sus colaboradores, centros de trabajos y visitantes, proteger las instalaciones, equipos de trabajo y conservar el medio ambiente. Siendo responsabilidad de todo el personal promover y mantener una cultura de Seguridad y Salud en el trabajo, convertirla en un estilo de vida cumpliendo con las normas y procedimientos estipulados por la empresa y la legislación vigente.

De acuerdo a lo mencionado **B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.** reconoce:

1. Garantizar la identificación de los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, con el fin de evitar y minimizar los accidentes de trabajo, enfermedades laborales o lesiones personales que puedan surgir en todas las actividades desarrolladas en la empresa.
2. Cumplir de forma estricta con la normatividad laboral vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
3. Promover y motivar al personal en la prevención de riesgos en el trabajo en todas sus actividades, mediante la comunicación y participación en las actividades para la prevención de los mismos.
4. Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.
5. Suministrar los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la planeación, ejecución y evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST acorde con los riesgos y peligros existentes.
6. Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores mediante la mejora continua del SGSST en la empresa.

B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. establece los siguientes objetivos del SGSST, conforme con la presente política, y obedeciendo a la evaluación inicial y en coherencia con los planes de trabajo anual del sistema.

E & C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S NIT 900.400.131-2	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST04
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
		Página 1

OBJETIVOS

1. Definir las actividades de promoción y prevención que permitan mejorar las condiciones laborales.
2. Promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los colaboradores.
3. Garantizar la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la colaboración y participación de los trabajadores en la realización de actividades.
4. Prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales
5. Cumplir con la normatividad legal vigente .

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Brayan Cellard

FIRMA DEL TRABAJADOR: Brayan Cellard

FECHA: 27-05-2024

POLÍTICA DE CONTROL Y PREVENCIÓN DEL ALCOHOL, TABACO Y DROGAS

B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S. ha definido y establecido esta política para preservar el bienestar y calidad de vida de todos los colaboradores de la organización, evitando el deterioro en sus condiciones de salud, con el fin de promover en sus colaboradores ambientes de trabajo y de hábitos de vida saludables y seguros.

El NO consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas fomenta estilos de vida saludables y un mejor servicio de parte de todos nuestros colaboradores. Conscientes que el consumo de Alcohol, Tabaco y/o Drogas, tiene efectos adversos en la salud, su entorno laboral y familiar, nos comprometemos a:

- Propender por la activa participación del personal, en todos los niveles de la empresa, en las campañas permanentes de divulgación y prevención del consumo de Alcohol, Tabaco y/o Drogas.
- Hacer seguimiento y control al consumo de bebidas alcohólicas y consumo de sustancias psicoactivas mediante la toma de muestras y mediciones con equipos calibrados y adecuados y personal calificado, evitando que cualquier persona que representa a **B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S.** labore u opere bajo los efectos de resaca, embriaguez o sustancias enervantes.
- Prohibir a los trabajadores, contratistas y demás partes la posesión, consumo y venta de Alcohol, Tabaco y/o Drogas en todas y cada una de las sedes de la empresa y de sus clientes.
- Generar planes de concientización frente a los efectos adversos que puede generar el consumo de alcohol, drogas y tabaco.
- **B & C INGENERIA Y SERVICIOS S.A.S.,** facilitará espacios para realizar actividades de prevención en contra del consumo de tabaco, alcohol y/o drogas.

Es nuestro deber, exigir el estricto cumplimiento de esta política y aplicar las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo con lo indicado en el Reglamento de Trabajo y/o en el Contrato suscrito con cada uno de los colaboradores de la empresa.

Para todos los efectos legales la presente política hará parte integral de los contratos de trabajo suscritos.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Braian William

FIRMA DEL TRABAJADOR: Braian William

FECHA: 27 - 05 - 2024

B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. NIT 900.400.135-2	TALENTO HUMANO / SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: SEG.SST 15
		Versión: 02
	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	Página 1

Descripción: Notificación de riesgos para todo el personal que esté vinculado al proyecto, que realice trabajos relacionados con el cargo y que esté expuesto a los riesgos de su actividad. A continuación, se presentan las normas de seguridad a tener en cuenta y los elementos de protección personal de acuerdo a la labor desarrollada.

Elementos de protección personal: Botas de caucho, capa impermeable, casco, guantes de carnaza, guantes de caucho, monogafas, overol, protector auditivo de silicona, respirador con filtro de aire y/o tapabocas los demás que se requieran según la actividad.

Riesgos existentes:

X	**Mecánico:** Atrapamiento,	X	**Químico:** Material particulado, gases, vapores, humos y aerosoles.
X	**Locativos:** Golpes, caídas a diferente nivel o a nivel, terrenos inestables	X	**Biológico** animales y residuos en descomposición. Exposición a COVID19 por contagio.
X	**Psicolaborales:** carga física y carga mental, relaciones interpersonales	X	**Ergonómicos:** Posturas inadecuadas, Sobreesfuerzos, levantamiento y transporte de cargas
✓	**Seguridad:** Intervención de vías **Físico: Ruido,** Radiaciones no ionizante, vibraciones, temperaturas extremas	X	**Eléctrico:** Redes de energía eléctrica contacto directo o indirecto.

·**Acciones preventivas:** Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de no afectar y asegurar el paso peatonal y vehicular .Mantener el área de trabajo ordenada y aseada para evitar accidentes e incidentes

· La operación de equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal que conoce su funcionamiento

·Tanto la herramienta como los materiales deben estar a la vista de los trabajadores y organizados para evitar el robo de los mismos, además de obstaculizar el paso peatonal donde se han determinado.Está prohibido tener combustibles en el frente de obra.

· Por seguridad el personal debe usar los elementos de protección durante la realización de sus tareas. Los elementos de protección personal son de uso obligatorio mientras se realiza la actividad correspondiente. Dar el uso adecuado a los elementos de protección personal asignados para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios, Tener presente las normas de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia

· Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones (parar la actividad momentáneamente si es necesario, asegurar el paso de los transeúntes, etc.)

· En caso de trasladar herramienta o materiales, debe hacerse está actividad dentro de la obra para facilitar el paso de los peatones del sector, terciar las herramientas (palas, picas, barras, etc.) cuando se requiera movilizarse por senderos peatonales, para evitar golpear a otros peatones y evitar dejar herramienta en forma descuidada, por tanto, esta se debe ubicar en el lugar correspondiente.

· Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de energía, con el fin de dar el manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño.

· Se prohíbe fumar y consumir sustancias alcohólicas en los frentes de obra.Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo

·Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra,Es obligatorio portar dentro de la obra la Cédula de Ciudadanía

· **Procedimiento de notificación al Derecho**: Una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen médico de egreso, se entregará la notificación por escrito y el personal contara con 5 días para la realizarse el examen de egreso.

Yo Brayan William identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1124249750

conozco y acepto la presente **NOTIFICACIÓN DE RIESGOS,** la cual se firma el 27 de 05 de 2024

Firma del trabajador	Numero de documento
Brayan William	1124249750

VoBo Residente SST CCB Numero de documento 1007.303.701

AM&CIA

CUESTIONARIO CONDICIONES DE SALUD

DATOS DEL COLABORADOR			
NOMBRES:	Brayan Alexander	APELLIDOS:	Villamil Triana
CEDULA:	1124 143 730	GENERO:	F [] M [X]
EDAD:	31 años	CIUDAD:	Funza Cundinamarca
CARGO:	Auxiliar	BARRIO:	Centro de Funza
TELEFONO:	3133808217	CORREO:	brayanalexander222@gmail.com
CONTRATISTA:		OBRA:	
EPS:	Sanitas	ARL:	axa
PERSONA DE CONTACTO:	Duvan Villamil	TELEFONO DEL CONTACTO:	3144911185

CUESTIONARIO CONDICIONES DE SALUD	SI	NO
1. ¿Tiene diagnosticada alguna(s) de las siguientes enfermedades o condiciones?		
Enfermedades cardiovasculares		
Hipertensión arterial		
Enfermedad renal		
Cáncer (en tratamiento actual o no curado)		
Diabetes		
Enfermedades pulmonares		
Enfermedades autoinmunes u otras que afecten el sistema inmunológico		
Ninguna		
2. ¿Convive en su hogar con alguna(s) persona(s) que cuente(n) con diagnóstico de alguna de las patologías mencionadas en la anterior pregunta?		
3. ¿Actualmente se encuentra en estado de embarazo?		
4. ¿Convive con personas que trabajen en instituciones de salud?		
5. ¿Ha tenido contacto con algún caso sospechoso o que haya arrojado COVID-19 positivo?		
6. A la fecha ¿Usted o alguien de su entorno le han aplicado la prueba de COVID 19?		

7. ¿Cuáles de las siguientes modalidades de transporte usa para ir a su lugar de trabajo?

Servicio público []
Bicicleta-Patineta []
Vehículo particular (carro, moto) [X]
Caminando []
Otros ¿Cuál? _____

8. Cuantas personas con la que comparte cuarentena tiene más de 70 años:

Ninguna []
Una []
Dos []
Mas de dos []

El trabajador se considera de alto riesgo: SI [] NO []

AUTORIZACIÓN SUMINISTRO DE DATOS

Yo Brayan Villamil identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1124143730 de San Juan de Rioseco autorizo de manera libre y voluntaria a AM&CIA SAS para recopilar, utilizar, transferir, almacenar, consultar, procesar, y en general a dar tratamiento a la información personal que he suministrado a la Empresa, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la cual se encuentra contenida en las bases de datos y archivo de propiedad de la Empresa, para los fines internos que sean necesarios y me comprometo a:

Cumplir todas las medidas de autocuidado establecidas por AM&CIA SAS y mi empleador para la prevención de la COVID 19.
Cumplir todos los protocolos definidos por AM&CIA SAS para la prevención de la COVD 19.
Notificar a AM&CIA SAS y mi empleador oportunamente cualquier síntoma o sospecha asociada a la COVID 19.
Manifiesto que toda la anterior información es cierta y refleja fielmente mi situación médica.

Nombre: Duvan Villamil Firma: Brayan Villamil

Cedula: 1124143730

	SG-SST	CÓDIGO: SG-R-010
	FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y DOTACION	VERSIÓN: 002
		FECHA: 05-02-2024

NOMBRE DEL TRABAJADORY/O CONTRATISTA: Brayan Villamil — CARGO: Auxiliar

C.C: 1124435730 — AREA: Operativa — PLANTA: BYC

CONSENTIMIENTO INFORMADO Y COMPROMISO SST

Yo: Brayan Villamil **Identificado (a) con CC.** 1124435730 . Me Considero que estoy capacitado (a), para cumplir mi labor como me fue asignada de una manera segura y me comprometo a cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, a utilizar durante mi labor los implementos de protección personal que me han sido asignados, a informarle a mis jefes inmediatos o al personal de seguridad y salud en el trabajo la reposición. Igualmente a informar los riesgos que puedan poner en peligro mi integridad física, mental y social y la de mis compañeros dentro del lugar de trabajo.

ELEMENTOS REQUERIDOS

| FECHA DE ENTREGA | PROTECCIÓN PARA LA CABEZA, FACIAL Y VISUAL | | | | | | | | | | PROTECCIÓN RESPIRATORIA | | | | | | | PROTECCIÓN AUDITIVA | | PROTECCIÓN DE MANOS (GUANTES) | | | | | PROTECCIÓN PARA EL CUERPO | | | | | | | | PRIMERA VEZ | REPOSICION | PERDIDA | ENTREGADO POR | FIRMA DEL TRABAJADOR |
|---|
| | CASCO | BARBUQUEJO | ESCAFANDRA CAPUCHÓN | MONOGAFAS | MONOGAFAS OBCURAS | CARETA PULIR | VISOR CARETA PULIR | PORTAVISOR PARA CASCO | CARETA SOLDADOR | TAPABOCAS | RESPIRADOR MEDIA CARA | FILTROS SOLDADOR | FILTROS TIPO CARTUCHO | PREFILTROS | RETENEDORES | TAPAOIDOS DE INSERCIÓN | PROTECTOR TIPO COPA | NITRILO | CARNAZA | VAQUETA | SOLDADOR | CAUCHO | MANGAS SOLDADOR | PETO SOLDADOR | CAMISA | PANTALON | BOTAS DE SEGURIDAD | BOTAS SOLDADOR | OVEROL | TYVEK - TRAJE PINTURA | | | | | |
| 17-05-2024 | | | | X | | | | | | | | | | | | X | | X | | | | | | | X | X | X | | | | | | X | | Fabiana Fq | Brayan Villamil |
| 07-06-2024 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | Fabiana Fq | |

OBSERVACIONES:

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FT-SST-001
	REGISTRO DE ASISTENCIA	VERSION: 003
		FECHA: 18-02-2024

TEMA: PREVENCION DEL FUEGO – ARL

FECHA: 22-05-2024 HORA: 7:10 AM / 9PM

EXPOSITOR: Lorena Romero / Fabiana Furnieles

CAPACITACIÓN	X
CHARLA	
REUNIÓN	
INDUCCIÓN	
DIVULGACIÓN	
VISITA	
OTRO	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	ANDRES EDUARDO PUENTES VALDERRAMA	1005770400	EMC	AUXILIAR DE OBRA	No asistio
2	AXCELES ALBERTO THOMAS SANDOVAL	72047971	BYC	SUPERVISOR DE PINTURA	
3	CARLOS YONIER FERNANDEZ LEON	1001593368	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
3	CESAR AGUSTO DAZA FANDIÑO	79133376	EMC	INGENIERO DE SISTEMAS	
4	CESAR AUGUSTO GARIBELLO BARBOSA	80657211	BYC	SOLDADOR	
6	DAVID ALEKSEY MORALES SANDOVAL	1014289078	HB	INSPECTOR DE OBRA	No asistio
7	DAYAN GUILLEN PEÑA	1124006294	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
8	DUVAN LEONARDO NIVIA CLAVIJO	1073508972	EMC	SUPERVISOR DE OBRA CIVIL	
9	ESTEBAN DANIEL ROBLES ARIZA	1082877222	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
10	FABIANA FURNIELES MUÑOZ	1064986107	HB	INSPECTORA AMBIENTAL	
11	JAIME ALBERTO CANO ARANGO	72155275	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
12	JESUS ALBERTO THOMAS LOPEZ	1002236905	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
13	JOSE BENJAMIN ORTIZ ESTUPIÑAN	80008755	BYC	PINTOR	
14	JOSE DANIEL RONDANO	1083052457	EMC	AUXILIAR DE OBRA	
15	JOSE LUIS MORENO ANDRADES	1085175384	BYC	SOLDADOR	
16	JOSE ROLANDO RUBIANO NIETO	80018951	BYC	CONDUCTOR	
17	JUAN DAVID QUIJANO QUITIAN	1073230453	BYC	AUXILIAR DE OBRA	Juan David
18	LUIS FERNANDO BOHORQUEZ CARO	3808901	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
19	MARIO ALBERTO MAYORGA MENDIGAÑO	1000861159	BYC	TECNICO MANTENIMIENTO	
20	MARIO JOSE FLOREZ MARSIGLIA	1001901948	BYC	AUXILIAR DE OBRA	En obra
21	ORLANDO DAVID SANDOVAL GARIZABALO	1043124095	BYC	AUXILIAR DE OBRA	Retirado
22	RAFAEL ANTONIO NIÑO RODRIGUEZ	1121326909	HB	ALMACENISTA	
23	REINALDO JOSE PADILLA LICONA	1003655235	BYC	AUXILIAR DE OBRA	Reinaldo

FIRMA EXPOSITOR

B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. / EMC	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FT-SST-001
	REGISTRO DE ASISTENCIA	VERSION: 003
		FECHA: 18-02-2024

CAPACITACIÓN	x
CHARLA	
REUNIÓN	
INDUCCIÓN	
DIVULGACIÓN	
VISITA	
OTRO	

TEMA: PREVENCION DEL FUEGO - ARL

FECHA: 22-05-2024 HORA: 7 10 AM/9 PM

EXPOSITOR: Lorena Romero / Fabiana Fuentes

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FIRMA
24	OMAR YESID ARIZA AGUDELO	1192803770	BYC	PINTOR	
25	RONALDO GONZALEZ MENDEZ	1002497700	BYC	PINTOR SANDBLASTERO	
26	SEBASTIAN MANRRIQUE VELA	1004155381	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
27	SERGIO LEONARDO BENAVIDES MARIN	1014202900	BYC	OFICIAL DE OBRA CIVIL	
28	WILSON ARMANDO UNRIZA PINZON	80726415	BYC	COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA	
29	WILSON ELIECER PICO CARDENAS	1148147768	EMC	AUXILIAR DE OBRA	
30	WILSON LOPEZ HERNANDEZ	79095339	EMC	SOLDADOR	
31	YENNY LORENA ROMERO GORDILLO	1069759281	HB	INSPECTOR SST	
32	MARIO JOSE FLOREZ MARSIGLIA	1001001445	BYC	AUXILIAR	
33	Santiago Lopez Sosa	92737441	BYC	Soldador	
34	Ricardo Carmelo	1057663441	BYC	Auxiliar	
35	Angel A. Troconis	1140906760	BYC	Auxiliar	
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					

FIRMA EXPOSITOR

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Axeles Tatiana S	**Fecha evaluación**	22/05/2024
Nombre de la empresa	Byc	**Número documento**	72047971

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - X A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

5

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - X C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - X C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**

A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
X C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
E. Ninguno de los anteriores.

5. CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.

A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
B. Espejos, piromanos, sustancias químicas y mecanicas.
X Sustancias químicas, electricas, naturales y mecanicas.
D. Solidas, gasesas, vapores.
E. Ninguna de las anteriores

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante		**Fecha evaluación**	22/05/2024
Nombre de la empresa		**Número documento**	

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**
 - A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
 - B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
 - C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
 - D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
 - E. Ninguno de los anteriores.

5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**
 - A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
 - B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
 - C. Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
 - D. Solidas, gasesas, vapores.
 - E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Jesus Thomas Lopez	**Fecha evaluación**	22/05/2024
Nombre de la empresa	B y C	**Número documento**	1002236905

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - X Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

 5

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - X Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - X A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**

A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.

B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.

X El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.

D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.

E. Ninguno de los anteriores.

5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**

A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.

B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.

X Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.

D. Solidas, gasesas, vapores.

E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Carlos yoner Fernandez León	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa	B y C	Número documento	1001995368

5

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - [A] Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.
2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - [C] Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.
3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - [C] A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.
4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**
 - A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
 - B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
 - [C] El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
 - D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
 - E. Ninguno de los anteriores.
5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**
 - A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
 - B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
 - [C] Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
 - D. Solidas, gasesas, vapores.
 - E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Reinaldo Jose Padilla	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa	B y C	Número documento	1003655235

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**
 - A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
 - B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
 - C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
 - D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
 - E. Ninguno de los anteriores.

5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**
 - A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
 - B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
 - C. Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
 - D. Solidas, gasesas, vapores.
 - E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Jose R. Bolaño	**Fecha evaluación**	22/05/2024
Nombre de la empresa	BAC	**Número documento**	8001398[illegible]

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Liquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**
 - A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
 - B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
 - C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
 - D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
 - E. Ninguno de los anteriores.

5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**
 - A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
 - B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
 - C. Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
 - D. Solidas, gasesas, vapores.
 - E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Mario Alberto Mayorga	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa	B y C Ingenieria y Industria	Número documento	1000861137

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - X Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - X Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - X Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**

A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.

B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.

X El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.

D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.

E. Ninguno de los anteriores.

5. CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.

A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.

B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.

X Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.

D. Solidas, gasesas, vapores.

E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	RAFAEL DIAZ O.	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa		Número documento	1,121326909

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

5

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**
 - A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
 - B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
 - C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
 - D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
 - E. Ninguno de los anteriores.

5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**
 - A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
 - B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
 - C. Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
 - D. Solidas, gasesas, vapores.
 - E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Andres Romero	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa	BYP	Número documento	80086046

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxigeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**

A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.

B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.

C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.

D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.

E. Ninguno de los anteriores.

5. CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.

- A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
- B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
- C. Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
- D. Solidas, gasesas, vapores.
- E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Angel Troconis	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa	BYC	Número documento	1140906767

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - A) Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.
2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - C) Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.
3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C) A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.
4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**

A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.

B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.

C) El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.

D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.

E. Ninguno de los anteriores.

5. CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.

A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.

B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.

C) Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.

D. Solidas, gasesas, vapores.

E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Sebastian Monroy Vaca	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa	BYC	Número documento	1004155351

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - (A) Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

 ✓ 5

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - (C) Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

 ✓

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - (C) A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

 ✓

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**
 - A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
 - B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
 - (C.) El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
 - D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
 - E. Ninguno de los anteriores.

 ✓

5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**
 - A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
 - B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
 - (C.) Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
 - D. Solidas, gasesas, vapores.
 - E. Ninguna de las anteriores

 ✓

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Santiago lópez Sosa	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa	BYC	Número documento	9273749

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - X A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - X C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - X C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**

A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
X C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
E. Ninguno de los anteriores.

5. CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.

A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecánicas.
X C. Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
D. Solidas, gasesas, vapores.
E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Dora Cuilla	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa	BXC	Número documento	1102420294

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - X Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**
 - A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
 - B. Es cuando se genera un incendio y se mezcian varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
 - C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
 - D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
 - E. Ninguno de los anteriores.

5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**
 - A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
 - B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
 - X Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
 - D. Solidas, gasesas, vapores.
 - E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	[illegible]	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa	B y C	Número documento	[illegible]

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - X A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Liquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

5

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - X C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - X D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**
 - A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
 - B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
 - X C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
 - D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
 - E. Ninguno de los anteriores.

5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**
 - A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
 - B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
 - X C. Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
 - D. Solidas, gasesas, vapores.
 - E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Ricardo Canedo	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa	BXC	Número documento	1051663441

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - ~~A.~~ Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire).
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - ~~C.~~ Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - ~~D.~~ Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**

A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.

B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.

~~C.~~ El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.

D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.

E. Ninguno de los anteriores.

5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**

A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.

B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.

~~C.~~ Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.

D. Solidas, gasesas, vapores.

E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Sergio Benavides	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa	BXC	Número documento	1014202900

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**

A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
E. Ninguno de los anteriores.

5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**

 - A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
 - B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
 - C. Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
 - D. Solidas, gasesas, vapores.
 - E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Jose Moreno	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa	BYC	Número documento	1085175384

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.
2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.
3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.
4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**
 - A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
 - B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
 - C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
 - D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
 - E. Ninguno de los anteriores.
5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**
 - A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
 - B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
 - C. Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
 - D. Solidas, gasesas, vapores.
 - E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Omar Yesid Hurtado Reyes	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa	BYC	Número documento	

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**

A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
E. Ninguno de los anteriores.

5. CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.

- A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
- B. Espejos, piromanos, sustancias químicas y mecanicas.
- C. Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
- D. Solidas, gasesas, vapores.
- E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	MARIO FLOREZ	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa	BYC	Número documento	1001901948

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - X A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - X C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - X C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**

A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.

B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.

X C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.

D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.

E. Ninguno de los anteriores.

5. CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.

A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.

B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.

X C. Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.

D. Solidas, gasesas, vapores.

E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Iván David	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa	B y C	Número documento	1073230453

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

5

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**

A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.

B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.

C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.

D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.

E. Ninguno de los anteriores.

5. CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.

- A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
- B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
- C. Sustancias químicas, electricas, naturales y mecanicas.
- D. Solidas, gasesas, vapores.
- E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	[illegible]	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa	EMC	Número documento	79095339

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.
2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.
3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.
4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**
 - A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
 - B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
 - C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
 - D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
 - E. Ninguno de los anteriores.
5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**
 - A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
 - B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
 - C. Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
 - D. Solidas, gasesas, vapores.
 - E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Daniel Rondeno 1083052457	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa	EMC	Número documento	1083052457

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**
 - A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
 - B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
 - C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
 - D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
 - E. Ninguno de los anteriores.

5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**
 - A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
 - B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
 - C. Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
 - D. Solidas, gasesas, vapores.
 - E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Ronaldo	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa	B y C	Número documento	1002497708

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - X A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - X C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - X C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO**
 - A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
 - B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
 - X C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
 - D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
 - E. Ninguno de los anteriores.

5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**
 - A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
 - B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
 - X C. Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
 - D. Solidas, gasesas, vapores.
 - E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Jose Ortiz	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa	ISY C.	Número documento	9008455

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - [A] Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.
2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - [C] Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.
3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - [C] A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.
4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**
 - A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
 - B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
 - [C] El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
 - D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
 - E. Ninguno de los anteriores.
5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**
 - A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
 - B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
 - [C] Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
 - D. Solidas, gasesas, vapores.
 - E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	JAIMECANO	**Fecha evaluación**	22/05/2024
Nombre de la empresa	B Y C	**Número documento**	72155275

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos)
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**
 - A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
 - B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
 - C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
 - D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
 - E. Ninguno de los anteriores.

5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**
 - A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
 - B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
 - C. Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
 - D. Solidas, gasesas, vapores.
 - E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Luis Fernando	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa	BYC	Número documento	3805901

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - X Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - X Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - X A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**

A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
X El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
E. Ninguno de los anteriores.

5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**

A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
X Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
D. Solidas, gasesas, vapores.
E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Wilson Pow	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa	EMC	Número documento	1148147768

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire).
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**
 - A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
 - B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
 - C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
 - D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
 - E. Ninguno de los anteriores.

5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**
 - A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
 - B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
 - C. Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
 - D. Solidas, gasesas, vapores.
 - E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	[illegible] Robles	**Fecha evaluación**	22/05/2024
Nombre de la empresa	BYC	**Número documento**	1088277222

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**
 - A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
 - B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
 - C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
 - D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
 - E. Ninguno de los anteriores.

5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**
 - A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
 - B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
 - C. Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
 - D. Solidas, gasesas, vapores.
 - E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Lovena Romero	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa		Número documento	1069759281

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.
2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.
3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.
4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**
 - A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
 - B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
 - C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
 - D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
 - E. Ninguno de los anteriores.
5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**
 - A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
 - B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
 - C. Sustancias químicas, electricas, naturales y mecanicas.
 - D. Solidas, gasesas, vapores.
 - E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Fabiana Tuconiche Arenas	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa		Número documento	1069807

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**
 - A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
 - B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
 - C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
 - D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
 - E. Ninguno de los anteriores.

5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**
 - A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
 - B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
 - C. Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
 - D. Solidas, gasesas, vapores.
 - E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	RAFAEL NIÑO R	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa		Número documento	1,121326909

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - X Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - X Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - X Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**
 - A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
 - B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
 - X El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
 - D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
 - E. Ninguno de los anteriores.

5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**
 - A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
 - B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
 - X Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
 - D. Solidas, gasesas, vapores.
 - E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante	Cesar A. Diaz	Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa	EHC	Número documento	79.133.376

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.

2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.

3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.

4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**
 - A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
 - B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
 - C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
 - D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
 - E. Ninguno de los anteriores.

5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**
 - A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
 - B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
 - C. Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
 - D. Solidas, gasesas, vapores.
 - E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante		Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa		Número documento	

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.
2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.
3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.
4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**
 - A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
 - B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
 - C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
 - D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
 - E. Ninguno de los anteriores.
5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**
 - A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
 - B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
 - C. Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
 - D. Solidas, gasesas, vapores.
 - E. Ninguna de las anteriores

AXA COLPATRIA	GRUPO DE APOYO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS Y TAREAS CRITICAS - GAREC	GAREC
Enero 2023	SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DEL RIESGO EN LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	FORM-EVAL-001-V1

EVALUACIÓN MÓDULO DE PREVENCION DEL FUEGO.

Nombre participante		Fecha evaluación	22/05/2024
Nombre de la empresa		Número documento	

1. **ENLAZAR EL SIGNIFICADO CORRESPONDIENTE**
 - A. Conducción (Solidos), Convección (Fluidos), Radiación (Aire)
 - B. Extensión(suelo), propagación (Aire), En cadena (Líquidos).
 - C. Lento (Solidos), Rápido (Gases), Alto (Líquidos).
 - D. A y B son verdaderas.
 - E. Ninguna de las anteriores.
2. **LAS TECNICAS DE EXTINCION DE INCENDIOS SON:**
 - A. Agua, arena, espumas y sofocación.
 - B. Espumas, polvo químico y agua.
 - C. Enfriamiento, sofocación, eliminación de combustible y inhibición.
 - D. Ninguna de las anteriores.
 - E. A y B son verdaderas.
3. **CUALES SON LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL FUEGO**
 - A. Sólidos, llamas y humos.
 - B. Gases, maderas, líquidos.
 - C. A y B son verdaderas.
 - D. Oxígeno, temperatura y combustible.
 - E. Ninguna de las anteriores.
4. **QUE SE LE CONOCE COMO TETRAHEDRO DEL FUEGO.**
 - A. La combinación de varios elementos que se pueden incendiar, gases, sólidos y líquidos.
 - B. Es cuando se genera un incendio y se mezclan varios combustibles, metálicos, grasas, eléctricos.
 - C. El tetraedro del fuego nos da a conocer a los elementos esenciales en toda combustión: combustible, comburente, energía de activación y reacción en cadena.
 - D. En el encadenamiento de los elementos básicos para que se genere un incendio, calor, combustible y una persona que los inicie.
 - E. Ninguno de los anteriores.
5. **CUALES SON LAS FUENTES DE CALOR QUE PUEDEN PRODUCIR UN INCENDIO.**
 - A. Fosforos, veladoras, gasolina y calderas.
 - B. Espejos, piromanos, sustancias quimicas y mecanicas.
 - C. Sustancias quimicas, electricas, naturales y mecanicas.
 - D. Solidas, gasesas, vapores.
 - E. Ninguna de las anteriores

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FT-SST-001
	REGISTRO DE ASISTENCIA	VERSION: 003
		FECHA: 18-02-2024

TEMA: Higiene Postural - ARL

FECHA: 06-06-2024 HORA: 7:10 AM / 9 PM

EXPOSITOR: Johanna Fernanda Henry

CAPACITACIÓN	X
CHARLA	
REUNIÓN	
INDUCCIÓN	
DIVULGACIÓN	
VISITA	
OTRO	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	ANGEL ALBERTO TROCONIS REYES	1140906767	BYC	AUXILIAR DE OBRA	No asistio
2	ANDRES EDUARDO PUENTES VALDERRAMA	1005770400	EMC	AUXILIAR DE OBRA	
3	AXCELES ALBERTO THOMAS SANDOVAL	72047971	BYC	SUPERVISOR DE PINTURA	
4	CARLOS YONIER FERNANDEZ LEON	1001593368	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
5	CESAR AGUSTO DAZA FANDIÑO	79133376	EMC	INGENIERO DE SISTEMAS	
6	CESAR AUGUSTO GARIBELLO BARBOSA	80657211	BYC	SOLDADOR	
7	DANIEL FELIPE CHAUX MELO	1030548081	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
8	DANIEL STEVEN CHITIVA ERAZO	1000002761	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
9	DAVID ALEKSEY MORALES SANDOVAL	1014289078	HB	INSPECTOR DE OBRA	
10	DAYAN GUILLEN PEÑA	1124006294	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
11	DIEGO ANDRES PEREZ CARDOZA	1041976195	BYC	AUXILIAR DE OBRA	Diego A
12	DUVAN LEONARDO NIVIA CLAVIJO	1073508972	EMC	SUPERVISOR DE OBRA CIVIL	
13	ESTEBAN DANIEL ROBLES ARIZA	1082877222	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
14	FABIANA FURNIELES MUÑOZ	1064986107	HB	INSPECTORA AMBIENTAL	
15	JAIME ALBERTO CANO ARANGO	72155275	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
16	JESUS ALBERTO THOMAS LOPEZ	1002236905	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
17	JOSE BENJAMIN ORTIZ ESTUPIÑAN	80008755	BYC	PINTOR	
18	JOSE DANIEL RONDANO	1083052457	EMC	AUXILIAR DE OBRA	Daniel R
19	JOSE DIRLEY RICAURTE MONTAÑA	1119947607	BYC	SOLDADOR	No asistio
20	JOSE LUIS MORENO ANDRADES	1085175384	BYC	SOLDADOR	
21	JOSE ROLANDO RUBIANO NIETO	80018951	BYC	CONDUCTOR	
22	JUAN DAVID BLANCO GONZALEZ	1003292921	BYC	AUXILIAR DE OBRA	Juan David
23	JUAN DAVID QUIJANO QUITIAN	1073230453	BYC	AUXILIAR DE OBRA	Juan David
24	LUIS FERNANDO BOHORQUEZ CARO	3808901	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
25	MARIO ALBERTO MAYORGA MENDIGAÑO	1000861159	BYC	TECNICO MANTENIMIENTO	
26	MARIO JOSE FLOREZ MARSIGLIA	1001901948	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
27	RAFAEL ANTONIO NIÑO RODRIGUEZ	1121326909	HB	ALMACENISTA	

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FT-SST-001
	REGISTRO DE ASISTENCIA	VERSION: 003
		FECHA: 18-02-2024

TEMA: Higiene Postural - ARL

FECHA: 06-06-2024 HORA: 7:10 AM / 4 PM

EXPOSITOR: Fabiana Fernanda Hernandez

CAPACITACIÓN	X
CHARLA	
REUNIÓN	
INDUCCIÓN	
DIVULGACIÓN	
VISITA	
OTRO	

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FIRMA
28	REINALDO JOSE PADILLA LICONA	1003655235	BYC	AUXILIAR DE OBRA	Reinaldo
29	RICARDO JOSE CANEDO FONSECA	1051663441	BYC	AUXILIAR DE OBRA	no asistio
30	OMAR YESID ARIZA AGUDELO	1192803770	BYC	PINTOR	
31	RONALDO GONZALEZ MENDEZ	1002497700	BYC	PINTOR SANDBLASTERO	
32	SANTIAGO LOPEZ SOSA	9273749	BYC	SOLDADOR	no asistio
33	SEBASTIAN MANRRIQUE VELA	1004155381	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
34	SERGIO LEONARDO BENAVIDES MARIN	1014202900	BYC	OFICIAL DE OBRA CIVIL	
35	WILSON ARMANDO UNRIZA PINZON	80726415	BYC	COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA	no asistio
36	WILSON ELIECER PICO CARDENAS	1148147768	EMC	AUXILIAR DE OBRA	
37	WILSON LOPEZ HERNANDEZ	79095339	EMC	SOLDADOR	
38	YENNY LORENA ROMERO GORDILLO	1069759281	HB	INSPECTOR SST	
39	Barjon Villamil	1129535136	BYC	Auxiliar	
40					
41					
42					
43					
44					
45					

FIRMA EXPOSITOR

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
c) 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
d) flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
c) cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
b) Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
c) Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
RAFAEL NIÑO.	

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
c) ~~33 – 34~~
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
d) ~~flexionare~~ las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
c) ~~cambiar~~ la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
b) ~~Utilizar~~ una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
c) ~~Sentado~~s en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
c) 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
d) flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
c) cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
b) Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
c) Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
Mario Alberto Maxorg y Medrano	

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
c) 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
d) flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
c) cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
b) Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
c) Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado: Dania Chava	**Nombre y firma del evaluador:**

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
c) 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
d) flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
c) cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
b) Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
c) Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR 5
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA:

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
Jose Rubiano	Fabiana Jaramillo

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
X) 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
X) flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
X) cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
X) Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
X) Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
Cesar A. Diaz F.	

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
c) 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
d) flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
c) cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
b) Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
c) Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
c) 33 – 34
d) 36 - 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
d) flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
c) cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
b) Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
c) Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
Andres Fuentes	

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
c) 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
d) flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
c) cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
b) Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
c) Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
Apolos Tomas S.	Fabian Pernia

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
c) 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
d) flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
c) cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
b) Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
c) Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	**Nombre y firma del evaluador:**

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
c) 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
d) flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
c) cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
b) Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
c) Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
c) ~~33 –~~ 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
d) ~~flexionare~~ las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
c) ~~cambiar~~ la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
b) ~~Utilizar~~ una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
c) ~~Sentados~~ en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
Dayan Guillen	

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
X) 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
X) flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
X) cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
X) Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
X) Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado: Diego Andres	Nombre y firma del evaluador:

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
c) 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
d) flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
c) cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
b) Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
c) Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	**Nombre y firma del evaluador:**
Duvan Rivera	

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
X 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
X flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
X cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
X Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
X Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
c) 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
d) flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
c) cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
b) Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
c) Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
~~c)~~ 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
~~d)~~ flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
~~c)~~ cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
~~b)~~ Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
~~c)~~ Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
Jaime cano	

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
c) 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
d) flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
c) cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
b) Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
c) Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
c) 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
d) flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
c) cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
b) Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
c) Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	**Nombre y firma del evaluador:**
JOSE ORTIZ	

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
c) 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
d) flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
c) cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
b) Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
c) Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
Daniel R	Fabiano Fumero

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
c) 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
d) flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
c) cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
b) Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
c) Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 4

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
	JOSE MOSCOSO

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
c) 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
d) flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
c) cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
b) Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
c) Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
Juan David Blanco	

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
~~c)~~ 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
~~d)~~ flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
~~c)~~ cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
~~b)~~ Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
~~c)~~ Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	**Nombre y firma del evaluador:**
Juan David Oviedo	Fabian Facundo Henry

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
~~c) 33 – 34~~
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
~~d) flexiona~~re las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
~~c) cambiar la~~ postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
~~b) Utilizar una~~ escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
~~c) Senta~~dos en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	**Nombre y firma del evaluador:**
	Luis Bohorquez

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
c) 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
d) flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
c) cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
b) Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
c) Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
Mario Flores	

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
c) 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
d) flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
c) cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
b) Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
c) Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
Reinaldo	

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
X) 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
X) flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
X) cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
X) Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
X) Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
Fabiana Jaramillo Henry	Omar Yepez

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
X 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
X flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
X cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
X Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
X Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
Ronald Gonzalez	Fabian Fonseca

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
c) 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
d) flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
c) cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
b) Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
c) Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
Sebastian Manrique	

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
X) 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
X) flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
X) cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
X) Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MAS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
X) Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	**Nombre y firma del evaluador:**
Sergio Benavides	

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CUESTIONARIO DE HIGIENE POSTURAL

1 - CUANTAS VERTEBRAS FORMAN LA COLUMNA VERTEBRAL?

a) 24 – 26
b) 28 – 30
X 33 – 34
d) 36 – 37

2 - PARA RECOGER UN OBJETO DEL SUELO LA POSTURA CORRECTA SERA:

a) con las rodillas estiradas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
b) con las rodillas flexionadas, flexionaremos la columna hasta alcanzar el objeto
c) con las rodillas estirada y la espalda recta, flexionare la columna hasta alcanzar el objeto.
X flexionare las rodillas, apoyando una rodilla en el suelo y cogeré el objeto, manteniendo la espalda recta

3- SI TENEMOS QUE ESTAR MUCHO DE PIE, LO MEJOR ES:

a) mantener la misma postura durante todo el tiempo
b) permanecer con las piernas totalmente estiradas
X cambiar la postura de vez en cuando
d) flexionar un poco la columna

4 - PARA ALCANZAR UN OBJETO QUE ESTA ALTO ES ACONSEJABLE:

a) Estirar los 2 brazos, ponerse de puntilla y cogerlo por encima de la cabeza
X Utilizar una escalera o taburete para alcanzarlo delante de nuestro cuerpo y no por encima de la cabeza
c) Estirar un brazo, ponerse de puntillas y cogerlo por encima de la cabeza
d) Subirnos a una escalera y coger el objeto por debajo de la cintura flexionando las piernas

5 - ESTAR SENTADO EN UNA SILLA, ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES POSTURAS CONSIDERA LA MÁS ADECUADA?

a) Sentado en el borde del asiento, con la espalda inclinada hacia atrás y las piernas estiradas
b) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda relajada y los antebrazos en los reposabrazos
X Sentados en el fondo del asiento con la espalda recta y la planta de los pies apoyada en el suelo
d) Sentado en el fondo del asiento, con la espalda recta y las piernas estiradas con los talones apoyados en el suelo

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR
De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
wilson pico	

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FT-SST-001
S & C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. EMC	REGISTRO DE ASISTENCIA	VERSION: 003
		FECHA: 18-02-2024

CAPACITACIÓN	X
CHARLA	
REUNIÓN	
INDUCCIÓN	
DIVULGACIÓN	
VISITA	
OTRO	

TEMA: Capacitación Socialización instructivo uso Seguro escalera

FECHA: 12 Junio 2024 HORA: 09:00:00

EXPOSITOR: Lorena Romero

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	ANGEL ALBERTO TROCONIS REYES	1140906767	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
2	ANDRES EDUARDO PUENTES VALDERRAMA	1005770400	EMC	AUXILIAR DE OBRA	
3	AXCELES ALBERTO THOMAS SANDOVAL	72047971	BYC	SUPERVISOR DE PINTURA	
4	CARLOS YONIER FERNANDEZ LEON	1001593368	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
5	CESAR AGUSTO DAZA FANDIÑO	79133376	EMC	INGENIERO DE SISTEMAS	
6	CESAR AUGUSTO GARIBELLO BARBOSA	80657211	BYC	SOLDADOR	
7	DANIEL FELIPE CHAUX MELO	1030548081	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
8	DANIEL STEVEN CHITIVA ERAZO	1000002761	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
9	DAVID ALEKSEY MORALES SANDOVAL	1014289078	HB	INSPECTOR DE OBRA	
10	DAYAN GUILLEN PEÑA	1124006294	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
11	DIEGO ANDRES PEREZ CARDOZA	1041976195	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
12	DUVAN LEONARDO NIVIA CLAVIJO	1073506972	EMC	SUPERVISOR DE OBRA CIVIL	
13	ESTEBAN DANIEL ROBLES ARIZA	1082877222	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
14	FABIANA FURNIELES MUÑOZ	1064986107	HB	INSPECTORA AMBIENTAL	
15	JAIME ALBERTO CANO ARANGO	72165275	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
16	JESUS ALBERTO THOMAS LOPEZ	1002236905	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
17	JOSE BENJAMIN ORTIZ ESTUPIÑAN	80008755	BYC	PINTOR	
18	JOSE DANIEL RONDANO	1083052457	EMC	AUXILIAR DE OBRA	
19	JOSE DIRLEY RICAURTE MONTAÑA	1119947607	BYC	SOLDADOR	
20	JOSE LUIS MORENO ANDRADES	1085175384	BYC	SOLDADOR	
21	JOSE ROLANDO RUBIANO NIETO	80018951	BYC	CONDUCTOR	
22	JUAN DAVID BLANCO GONZALEZ	1003292921	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
23	JUAN DAVID QUIJANO QUITIAN	1073230453	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
24	LUIS FERNANDO BOHORQUEZ CARO	3808901	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
25	MARIO ALBERTO MAYORGA MENDIGAÑO	1000861159	BYC	TECNICO MANTENIMIENTO	
26	MARIO JOSE FLOREZ MARSIGLIA	1001901948	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
27	RAFAEL ANTONIO NIÑO RODRIGUEZ	1121326909	HB	ALMACENISTA	

FIRMA EXPOSITOR

B & C INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. / EMC	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FT-SST-001
	REGISTRO DE ASISTENCIA	VERSION: 003
		FECHA: 18-02-2024

CAPACITACIÓN	
CHARLA	
REUNIÓN	
INDUCCIÓN	
DIVULGACIÓN	
VISITA	
OTRO	

TEMA: Capacitacion Sensibilizacion instructivo uso seguro cocinas

FECHA: 12 Junio 2024 HORA: 8:00

EXPOSITOR: Lorena Romero

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FIRMA
28	REINALDO JOSE PADILLA LICONA	1003655235	BYC	AUXILIAR DE OBRA	Reinaldo
29	RICARDO JOSE CANEDO FONSECA	1051663441	BYC	AUXILIAR DE OBRA	Ricardo
30	OMAR YESID ARIZA AGUDELO	1192803770	BYC	PINTOR	
31	RONALDO GONZALEZ MENDEZ	1002497700	BYC	PINTOR SANDBLASTERO	
32	SANTIAGO LOPEZ SOSA	9273749	BYC	SOLDADOR	
33	SEBASTIAN MANRRIQUE VELA	1004155381	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
34	SERGIO LEONARDO BENAVIDES MARIN	1014202900	BYC	OFICIAL DE OBRA CIVIL	
35	WILSON ARMANDO UNRIZA PINZON	80726415	BYC	COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA	
36	WILSON ELIECER PICO CARDENAS	1148147768	EMC	AUXILIAR DE OBRA	
37	WILSON LOPEZ HERNANDEZ	79095339	EMC	SOLDADOR	
38	YENNY LORENA ROMERO GORDILLO	1069759281	HB	INSPECTOR SST	
37	Bayor Urland	1124[illegible]36	BYC	Auxiliar	
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					

FIRMA EXPOSITOR

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Andres Puentes **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: Auxiliar **EMPRESA:** BMC

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

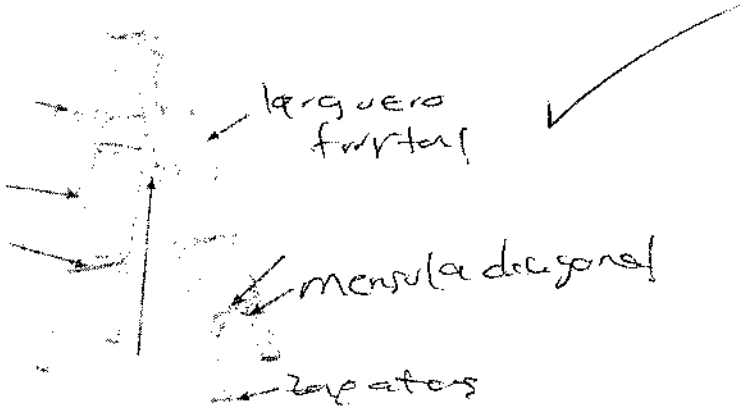
1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 e. Todas las anteriores ✓

2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 c. a y b son correctas ✓
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. inspeccionar la escalera
 b. Solicitar Ayuda a un compañero ✓
 c. _____

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera
 _____ ✓
 Evitar Accidentes

5) Menciona 3 partes de la escalera



EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Angel Tiocons **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: AUX **EMPRESA:** BYC

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 X Todas las anteriores

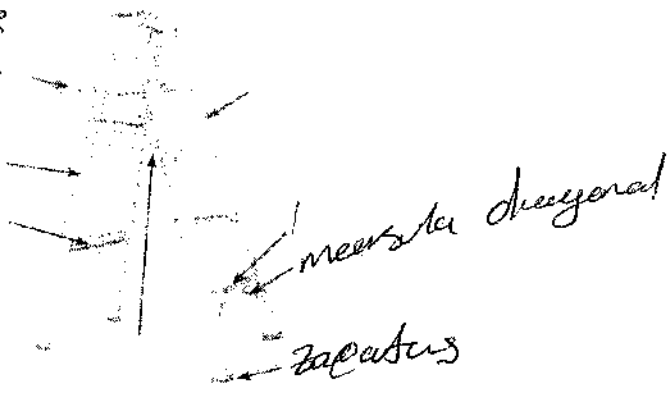
2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 X a y b son correctas
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. Solicitar ayuda si se requiere
 b. Mantenimiento la escalera
 c. _____

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera

 evitar accidentes laborales

5) Menciona 3 partes de la escalera



EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
	Fabiana Fit

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Axeles Thomas **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: Pintor **EMPRESA:** BYC

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 e) Todas las anteriores ✓

2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 c) a y b son correctas ✓
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. Solicitar acompañamiento de un compañero ✓
 b. Inspeccionar la escalera
 c. _____

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera
 no tener accidentes, lacerados y incidentes ✓
 Realizar la actividad segura

5) Menciona 3 partes de la escalera ✓



Largueros Frontal
Escalones antideslizante
mensula diagonal
Zapatas

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
Axeles Ts.	Fabiomar

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Carlos fernandez **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: Auxiliar **EMPRESA:** B y C.

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio Indicado

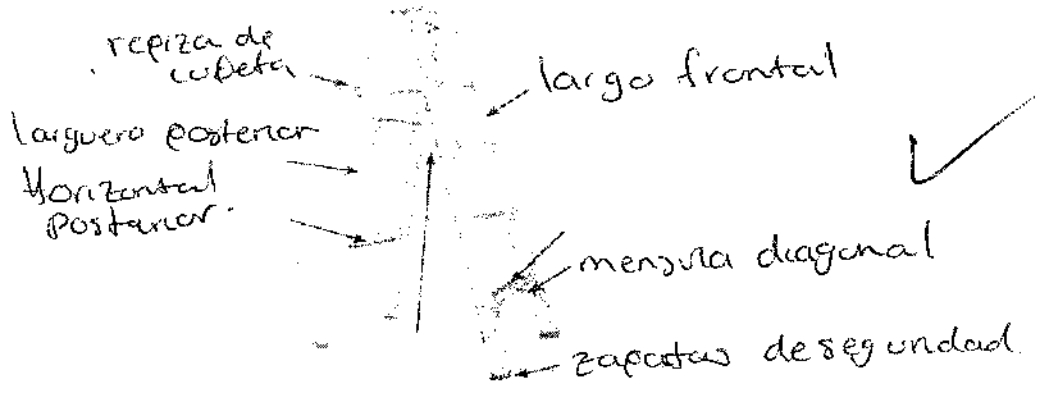
1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 e. Todas las anteriores ✓

2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 c. a y b son correctas ✓
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. Solicitar apoyo a compañeros
 b. inspeccion de escalera
 c. no subirse al ultimo peldaño ✓

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera
 evitar Accidentes laborales ✓

5) Menciona 3 partes de la escalera



EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Cesar Gonzalez **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: Soldador **EMPRESA:** BJC

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

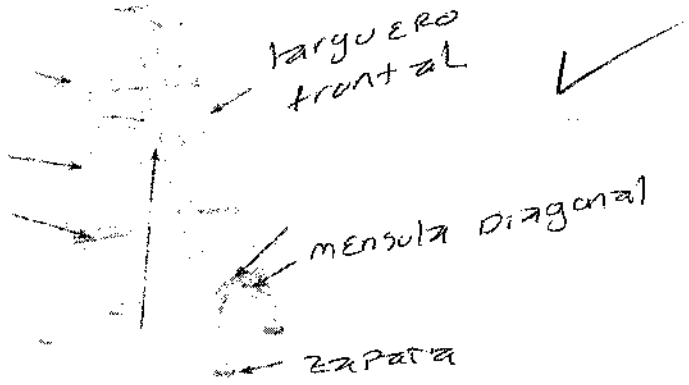
1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 e. X Todas las anteriores

2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 c. X a y b son correctas
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. Inspeccionar la escalera
 b. Solicitar acompañante
 c. _____

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera
 Evitar accidentes

5) Menciona 3 partes de la escalera



EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
Cesar Gonzalez	Roberto FM

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Rogelio Emilio **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: Aux **EMPRESA:** BYC

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

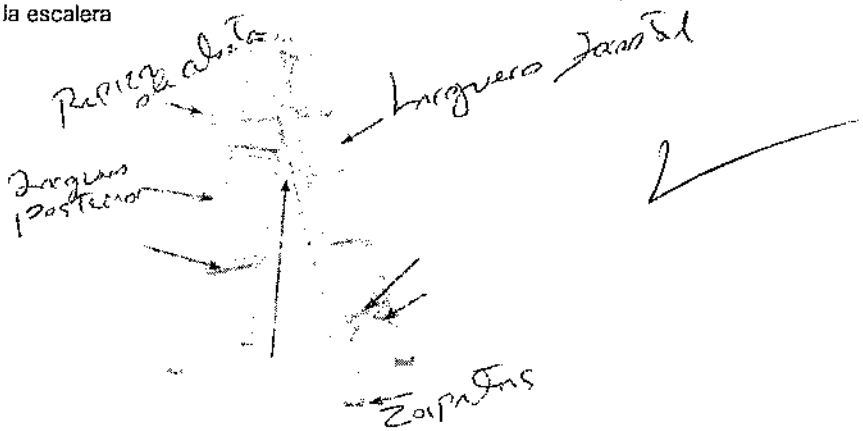
1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 (e) Todas las anteriores

2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 (c.) a y b son correctas
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. Solicitar apoyo de un compañero
 b. Inspeccionar la escalera
 c. _____

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera
 Evitar accidentes laborales
 Realizar la actividad satisfactoriamente

5) Menciona 3 partes de la escalera



EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Diego Perez **FECHA:** 12.06.2024

CARGO: Auxiliar **EMPRESA:** B y C.

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

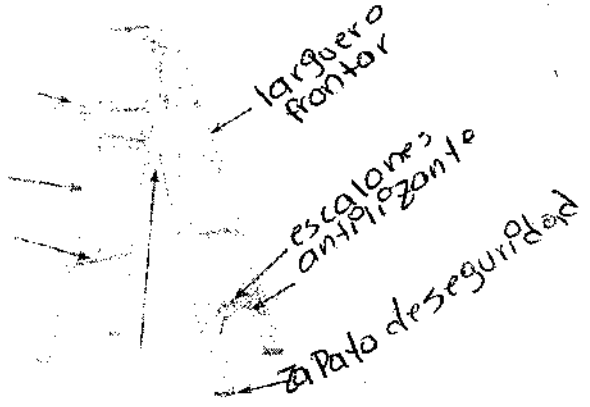
1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera ✓
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 ~~e.~~ Todas las anteriores

2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil? ✓
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 ~~c.~~ a y b son correctas
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras ✓
 a. Solicitar acompañamiento a un compañero
 b. Inspeccionar escalera
 c. _____

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera
 No causar accidente
 Realizar la actividad ✓

5) Menciona 3 partes de la escalera



EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
Diego Andres	Fabiana Fri

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Duvan Avila **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: Supervisor **EMPRESA:** EMC

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

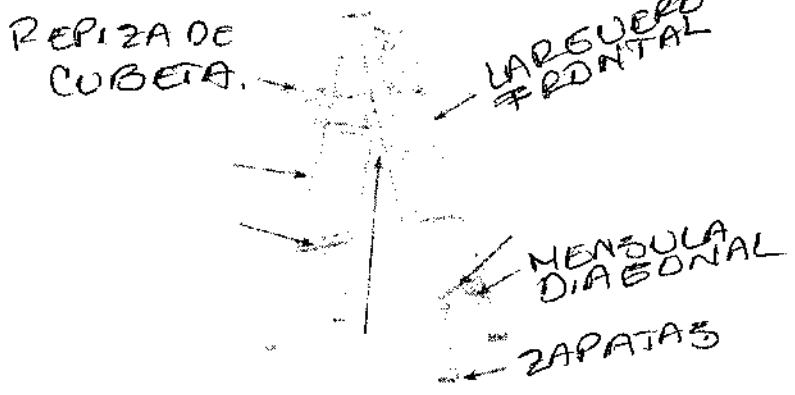
1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera ✓
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 e. X Todas las anteriores

2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes ✓
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 c. X a y b son correctas
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. SOLICITAR AYUDA A UN COMPAÑERO
 b. INSPECCIONAR LA ESCALERA ✓
 c. NO USAR EL ULTIMO PELDAÑO

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera
 EVITAR ACCIDENTES LABORALES ✓

5) Menciona 3 partes de la escalera



EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
	Fabian FM

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Esteban Robles **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: Aux **EMPRESA:** B y C

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

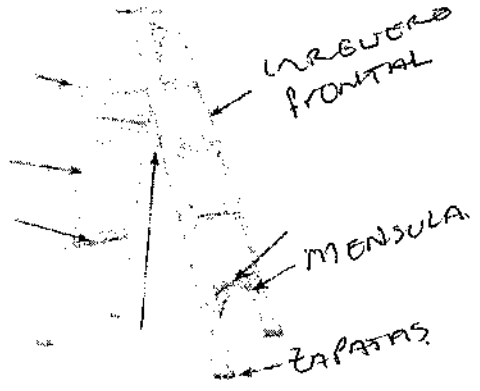
1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 e. Todas las anteriores

2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 c. a y b son correctas
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. SOLICITAR AYUDA SI SE REQUIERE
 b. INSPECCIONAR LA ESCALERA
 c. _____

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera
 EVITAR ACCIDENTES

5) Menciona 3 partes de la escalera



EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
CSTFS AV	Adriana Fdy

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Jaime Cano **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: Aux **EMPRESA:** BYC

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

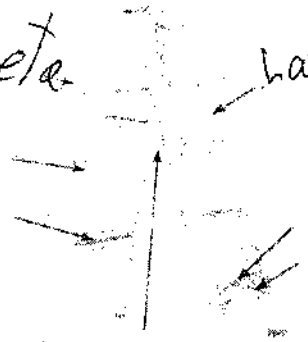
1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 (e) Todas las anteriores

2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 (c) a y b son correctas
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. Solicitar apoyo de un compañero
 b. Inspeccionar la escalera
 c. _____

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera
 No causar accidentes, Laborales y ejecutar satisfactoriamente La actividad

5) Menciona 3 partes de la escalera



EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
	Fabiano, FM

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Jesus Thomas **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: Aux **EMPRESA:** BXC

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

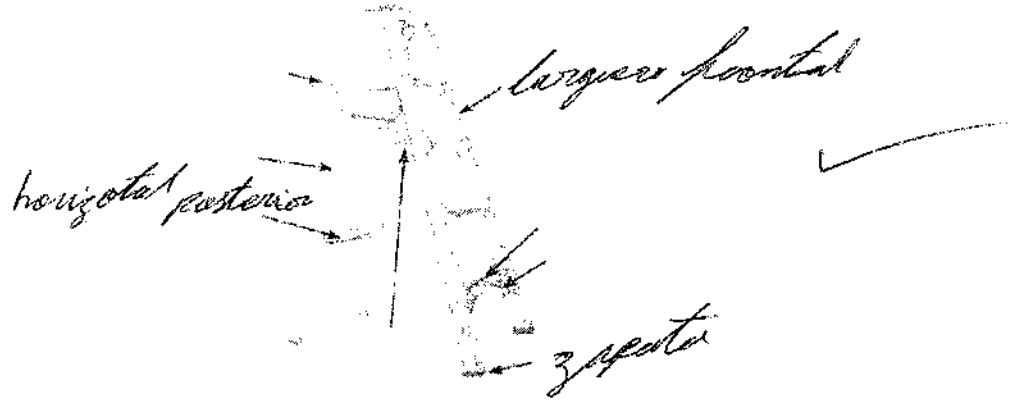
1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 e) Todas las anteriores

2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 c) a y b son correctas
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. Solicitar apoyo de un compañero
 b. Inspeccionar la escalera
 c. Ascender al último peldaño

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera
 no causar accidente laboral
 ejecutar actividad con mas seguridad

5) Menciona 3 partes de la escalera



EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
Jesus Thomas	Roberto FM

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Jose ortiz **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: Pintor **EMPRESA:** BYC

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

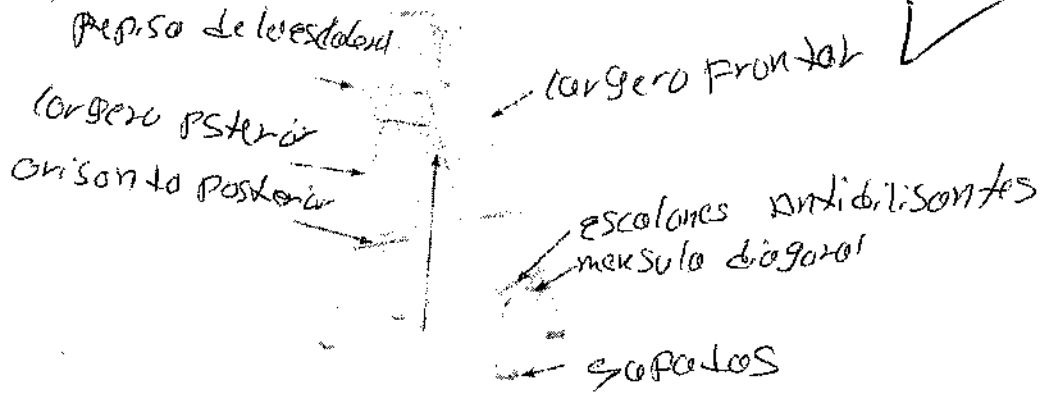
1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 X Todas las anteriores

2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 X a y b son correctas
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. Solicitar apoyo de un compañero
 b. Asegurarse la escalera
 c. Subir los peldaños de la escalera

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera
 no causar accidentes laborales
 ejecutar la actividad

5) Menciona 3 partes de la escalera



EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
	Sebastian

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Daniel Rondoño **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: Aux **EMPRESA:** EMC

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 ~~e.~~ Todas las anteriores ✓

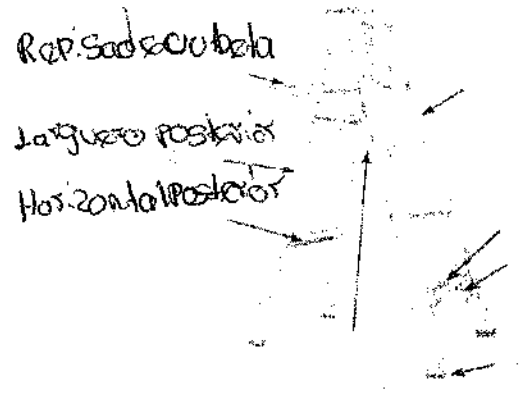
2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 ~~c.~~ a y b son correctas ✓
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. Solicitar apoyo de un compañero
 b. Inspeccion de escalera
 c. _____ ✓

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera

 No causar Accidente Laborales ✓

5) Menciona 3 partes de la escalera



✓

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: __ 5

Firma del Evaluado:	**Nombre y firma del evaluador:**
Daniel R	Fabian Fer

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Jose ricaurte **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: Soldador **EMPRESA:** B Y C

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 X Todas las anteriores

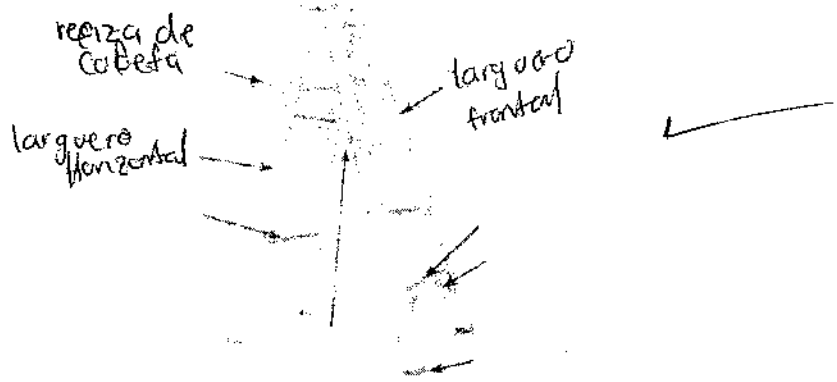
2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 c. a y b son correctas
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. inspecionar la escalera
 b. Solicitar ayuda
 c.

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera

 evitar accidentes

5) Menciona 3 partes de la escalera



EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
EMC	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Jose Moreno **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: soldador **EMPRESA:** BYC

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 e. Todas las anteriores ✓

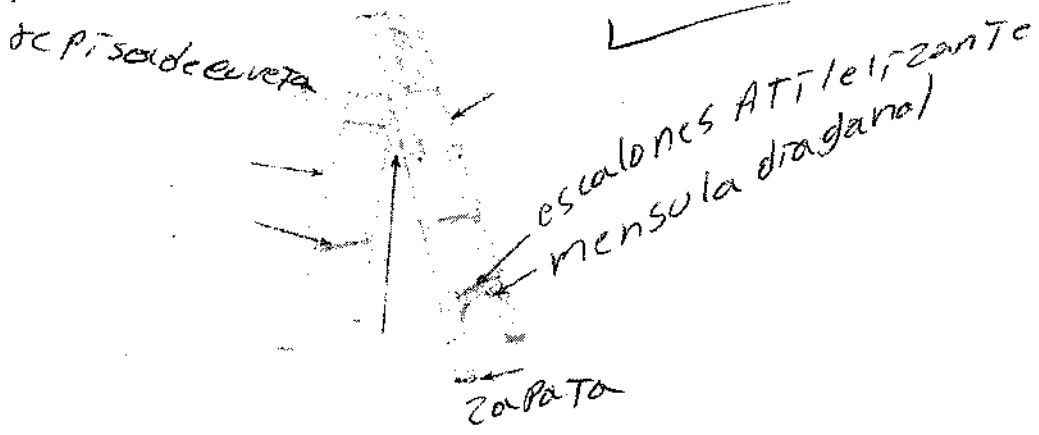
2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 c. a y b son correctas ✓
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. solicitar apoyo de un compañero ✓
 b. especiciana la escalera
 c. _____

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera

 evitar accidente ✓

5) Menciona 3 partes de la escalera



EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
Roberto Fm	

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Juan David **FECHA:** 12/06/2024

CARGO: Auxiliar **EMPRESA:** BYC

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

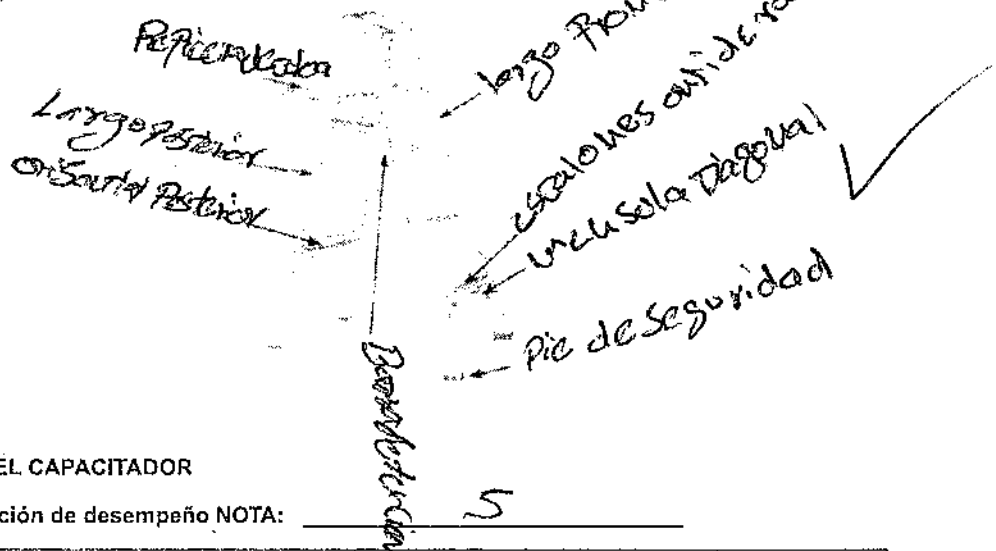
1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 X Todas las anteriores

2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 X a y b son correctas
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. Inspeccionar escalera
 b. Utilizar adecuadamente
 c. Solicitar ayuda si se requiere

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera
 Evitar caídas accidentes de trabajo

5) Menciona 3 partes de la escalera



EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
Juan David	

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
EMC	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Juan David **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: Aux **EMPRESA:** BYC

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

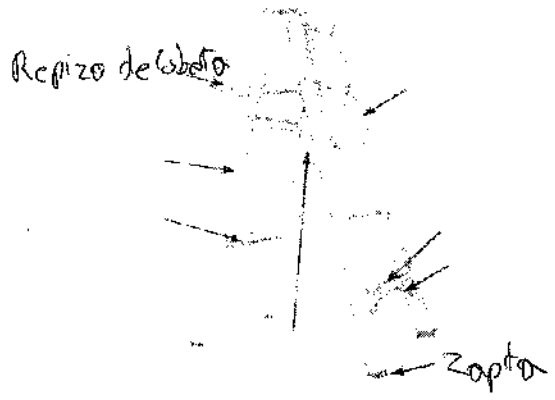
1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera ✓
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 e. Todas las anteriores

2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte ✓
 c. a y b son correctas
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. Solicitar asistencia de un compañero
 b. Inspeccionar escalera
 c. ✓

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera
 No causar accidentes laborales
 Culminar la actividad satisfactoriamente ✓

5) Menciona 3 partes de la escalera



R

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 4.5

Firma del Evaluado:	**Nombre y firma del evaluador:**
Juan David	Fabiana Fuenmayor

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Luis Rodriguez **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: Auxiliar **EMPRESA:** BYC

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 e. ✓ Todas las anteriores

2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 c. ✓ a y b son correctas
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. Colocar Aguas
 b. Asegurar la Escalera
 c. ✓

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera
 Evitar accidentes laborales ✓

5) Menciona 3 partes de la escalera



EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Mario Flores **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: Ayd **EMPRESA:** B Y C

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

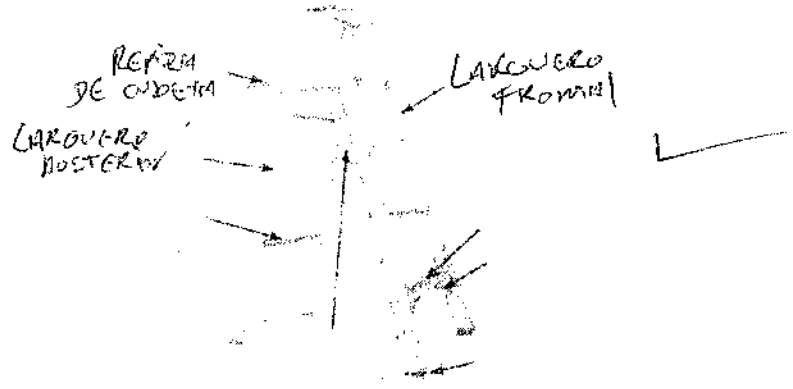
1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 e) Todas las anteriores

2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 c) a y b son correctas
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. Solicitar apoyo de un compañero
 b. No subir al último peldaño
 c. _____

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera
 No causar accidente
 Ejecutar una acción satisfactoriamente

5) Menciona 3 partes de la escalera



EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Reinaldo Padilla **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: Ayd **EMPRESA:** BIC

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

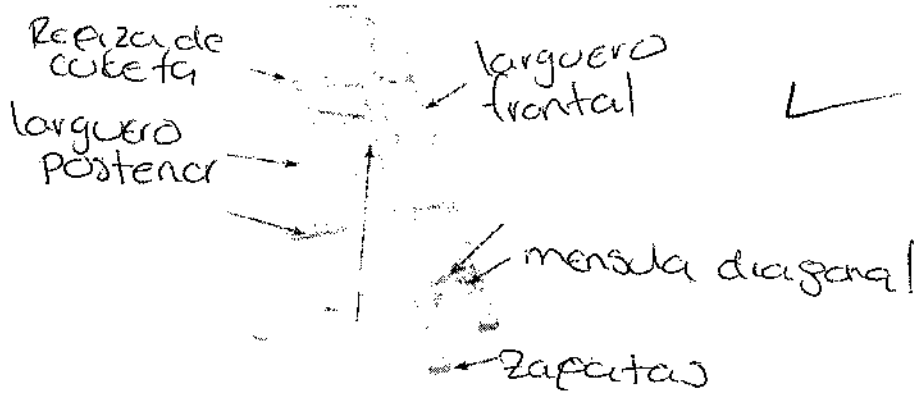
1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 e. Todas las anteriores ✓

2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 c. a y b son correctas ✓
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. Solicitar Apoyo de un compañero
 b. Inspeccionar la escalera ✓
 c. _____

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera
 evitar accidentes laborales ✓
 ejecutar la actividad bien

5) Menciona 3 partes de la escalera



EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
Rainaldo	Soliana FM

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Ricardo Canedo **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: Aoxiliar **EMPRESA:** BXC

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio Indicado

1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 e. Todas las anteriores ✓

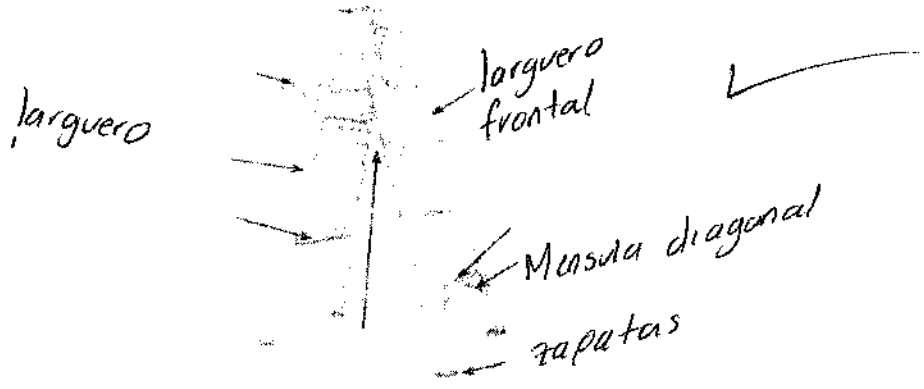
2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 c. a y b son correctas ✓
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. Solicitar Ayuda de un compañero
 b. Inspeccionar Escalera ✓
 c.

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera

 Evitar Accidentes Laborales ✓

5) Menciona 3 partes de la escalera



EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
Ricardo	Fabiana Fer

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Ronaldo Arroyo **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: Pintor **EMPRESA:** BXC

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

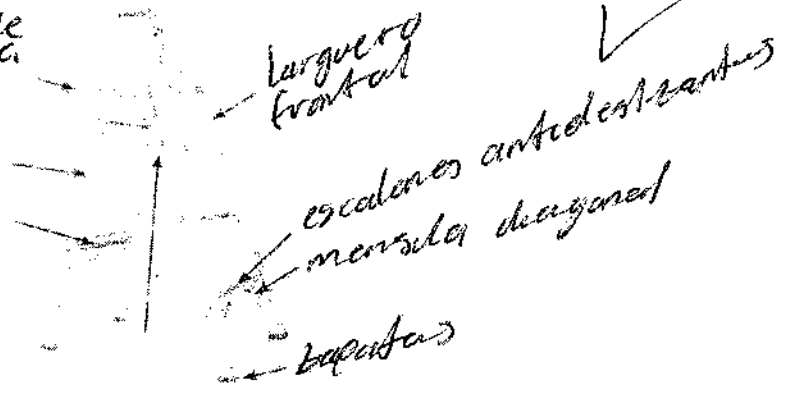
1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 X Todas las anteriores

2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 X a y b son correctas
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. Solicitar apoyo a un compañero
 b. Inspeccionar escalera
 c. _____

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera
 Prevenir accidentes laborales
 Cumplir la actividad Satisfactoriamente

5) Menciona 3 partes de la escalera



EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	**Nombre y firma del evaluador:**

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Santiago Lopez **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: Soldador **EMPRESA:** BYC

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

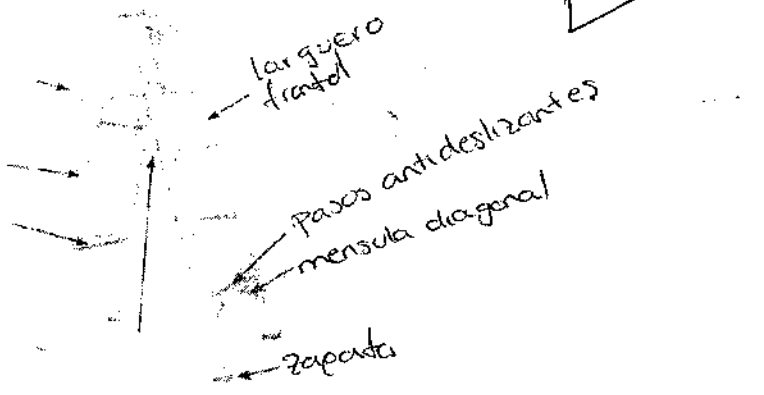
1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera ✓
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 e. Todas las anteriores

2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte ✓
 c. a y b son correctas
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. Inspeccionar la escalera
 b. Pedir ayuda a un Compañero si se requiere ✓
 c.

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera ✓
 culminar la actividad satisfactoriamente
 evitar Accidentes Laborales

5) Menciona 3 partes de la escalera ✓



EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Sebastian Manrique **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: Auxiliar **EMPRESA:** B4C

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

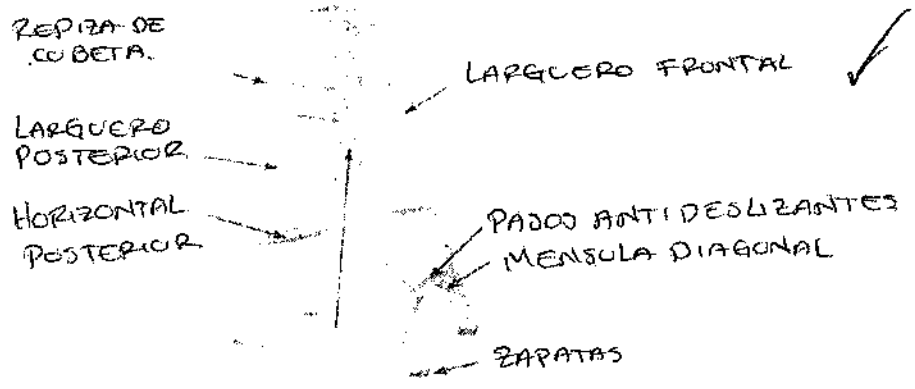
1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera ✓
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 e. Todas las anteriores

2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes ✓
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 c. a y b son correctas
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. INSPECCIONAR LA ESCALERA.
 b. SOLICITAR AYUDA DE UN COMPAÑERO SI SE REQUIERE. ✓
 c. _____

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera
 EVITAR ACCIDENTES LABORALES
 CULMINAR LA LABOR. SEGURA. ✓

5) Menciona 3 partes de la escalera



EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Sergio Bernardo **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: Oficial **EMPRESA:** BYC

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

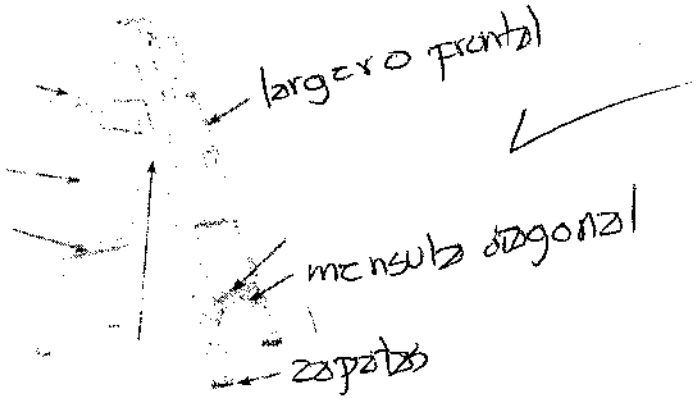
1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo ✓
 e. Todas las anteriores

2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil? ✓
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 c. a y b son correctas
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. Solicitar acompañamiento de un compañero
 b. inspeccionar la escalera
 c. no subir al ultimo peldaño ✓

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera
 no causar accidentes laborales
 ejecutar satisfactoriamente la actividad ✓

5) Menciona 3 partes de la escalera



EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	**Nombre y firma del evaluador:**
	Fabian. Fm

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: William Pérez **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: Aux **EMPRESA:** CMC

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

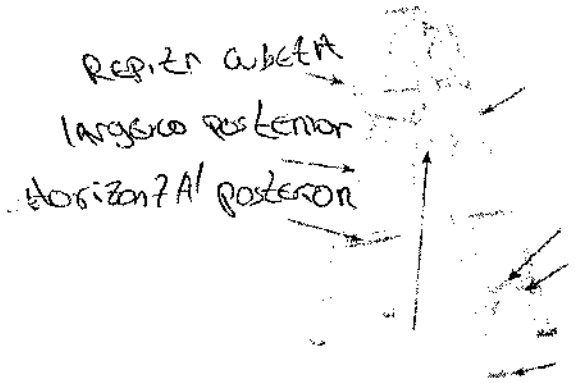
1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 e. Todas las anteriores ✓

2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 c. a y b son correctas ✓
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 aptos seguros para el manejo de escaleras
 a. Solicitar Apoyo aun Compañero ✓
 b. _____
 c. _____

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera
 Inspeccionar ESCALERA
 NO Causa Accidentes Laborales ✓

5) Menciona 3 partes de la escalera



✓

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 4.5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
	Johana Fer

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Wilson Zapata **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: Soldador **EMPRESA:** EMC

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio Indicado

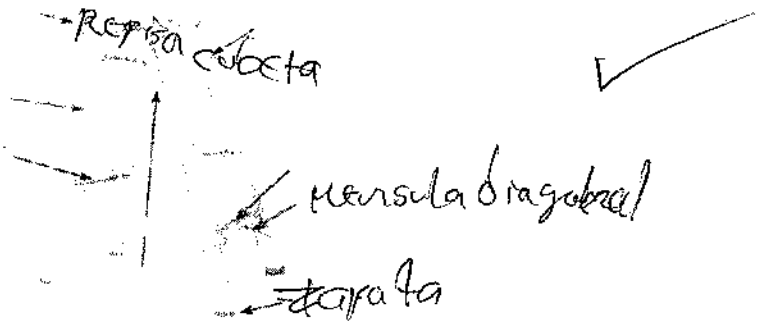
1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 e. Todas las anteriores

2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 c. a y b son correctas
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. Solicitar acompañamiento de un compañero
 b. Inspeccionar escalera
 c. No usar el último peldaño

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera
 No causar accidentes laborales y ejecutar satisfactoria mente la actividad

5) Menciona 3 partes de la escalera



EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:

	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Pág. 1 de 1 Versión: 003 Fecha de emisión: 3 enero 2024
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO: FSST 041

CAPACITACIÓN USO ADECUADO DE ESCALERAS

NOMBRE: Lorena Romero **FECHA:** 12-06-2024

CARGO: INSP. SST **EMPRESA:** AB

Por favor, marque con una "X" la respuesta correcta o conteste en el espacio indicado

1) ¿Cuál son los elementos de protección personal para el uso seguro de la escalera portátil??
 a. Guante Tipo Ingeniero
 b. Botas de Seguridad con protección puntera
 c. Gafas transparentes
 d. Casco de Seguridad con barbuquejo
 e. Todas las anteriores ✓

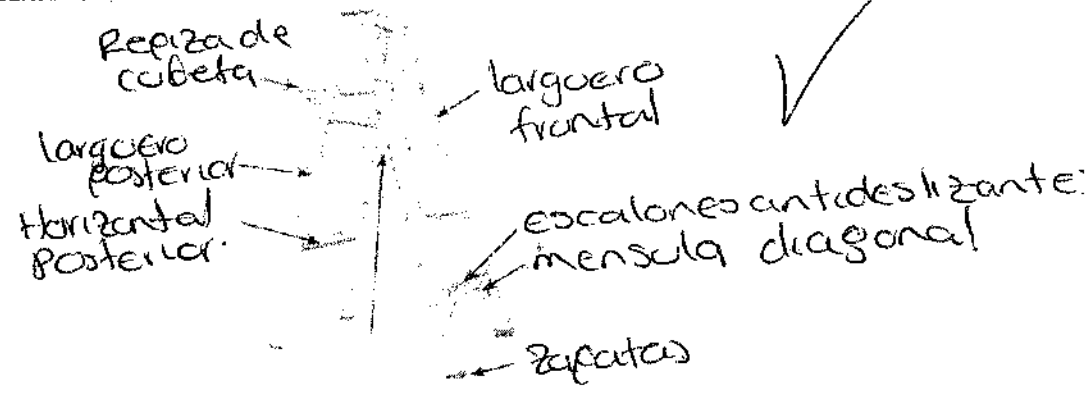
2) ¿Cuál son Principales accidentes en el uso de la escalera portátil?
 a. Caídas a diferente nivel, Golpes
 b. Fracturas múltiples, lesiones severas y muerte
 c. a y b son correctas ✓
 d. Ninguna de las anteriores

3) Mencione 3 actos seguros para el manejo de escaleras
 a. Solicitar acompañamiento para un compañero ✓
 b. Inspeccionar la Escalera
 c. dejar 2 peldaños por encima de los pies

4) ¿Cuál es el objetivo de utilizar adecuadamente la escalera

 no causar accidentes ✓

5) Menciona 3 partes de la escalera



✓

EVALUACIÓN DEL CAPACITADOR

De 1 a 5, calificación de desempeño NOTA: 5

Firma del Evaluado:	Nombre y firma del evaluador:
	Fabiana Fit

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:FT-SST-001
B & C INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. NIT 900.400.133-2	REGISTRO DE ASISTENCIA	VERSION: 003
		FECHA: 18-02-2024

TEMA: Jornada de Prevención de accidentes

FECHA: 17 - JUNIO 2024 HORA: 09:00:00

EXPOSITOR: Lorena Romero

CAPACITACIÓN	
CHARLA	X
REUNIÓN	
INDUCCIÓN	
DIVULGACIÓN	
VISITA	
OTRO	

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	ANGEL ALBERTO TROCONIS REYES	1140906767	BYC	AUXILIAR DE OBRA	No asistio
2	ANDRES EDUARDO PUENTES VALDERRAMA	1005770400	EMC	AUXILIAR DE OBRA	
3	AXCELES ALBERTO THOMAS SANDOVAL	72047971	BYC	SUPERVISOR DE PINTURA	Axceles TS
4	CARLOS YONIER FERNANDEZ LEON	1001593368	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
5	CESAR AGUSTO DAZA FANDIÑO	79133376	EMC	INGENIERO DE SISTEMAS	
6	CESAR AUGUSTO GARIBELLO BARBOSA	80657211	BYC	SOLDADOR	Cesar Garibello
7	DANIEL FELIPE CHAUX MELO	1030548081	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
8	DANIEL STEVEN CHITIVA ERAZO	1000002761	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
9	DAVID ALEKSEY MORALES SANDOVAL	1014289078	HB	INSPECTOR DE OBRA	No asistio
10	DAYAN GUILLEN PEÑA	1124006294	BYC	AUXILIAR DE OBRA	Dayan
11	DIEGO ANDRES PEREZ CARDOZA	1041976195	BYC	AUXILIAR DE OBRA	DPerezA
12	DUVAN LEONARDO NIVIA CLAVIJO	1073508972	EMC	SUPERVISOR DE OBRA CIVIL	
13	ESTEBAN DANIEL ROBLES ARIZA	1082877222	BYC	AUXILIAR DE OBRA	AUSENCIA
14	FABIANA FURNIELES MUÑOZ	1064986107	HB	INSPECTORA AMBIENTAL	
15	JAIME ALBERTO CANO ARANGO	72155275	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
16	JESUS ALBERTO THOMAS LOPEZ	1002236905	BYC	AUXILIAR DE OBRA	No asistio
17	JOSE BENJAMIN ORTIZ ESTUPIÑAN	80008755	BYC	PINTOR	
18	JOSE DANIEL RONDANO	1083052457	EMC	AUXILIAR DE OBRA	Daniel R
19	JOSE DIRLEY RICAURTE MONTAÑA	1119947607	BYC	SOLDADOR	No asistio
20	JOSE LUIS MORENO ANDRADES	1085175384	BYC	SOLDADOR	No asistio
21	JOSE ROLANDO RUBIANO NIETO	80018951	BYC	CONDUCTOR	
22	JUAN DAVID BLANCO GONZALEZ	1003292921	BYC	AUXILIAR DE OBRA	Juan David
23	JUAN DAVID QUIJANO QUITIAN	1073230453	BYC	AUXILIAR DE OBRA	Juan David
24	LUIS FERNANDO BOHORQUEZ CARO	3808901	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
25	MARIO ALBERTO MAYORGA MENDIGAÑO	1000861159	BYC	TECNICO MANTENIMIENTO	
26	MARIO JOSE FLOREZ MARSIGLIA	1001901948	BYC	AUXILIAR DE OBRA	
27	RAFAEL ANTONIO NIÑO RODRIGUEZ	1121326909	HB	ALMACENISTA	

FIRMA EXPOSITOR